



Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1) La producción e industrialización de productos agrícolas. 2) El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3) La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de la Sociedad.

Número de Inscripción como Emisor en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N°898/2014 de fecha 26/11/2014
 Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI N°010/2015 de fecha 05/01/2015
 Número de registro de la presente Emisión en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-ED-POL-020/2016 mediante Nota de Autorización: ASFI /DSVSC/R-88987/2016 de fecha 25/05/2016

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones”

Denominación del Programa de Emisiones: “Bonos PROLEGA I” Monto Autorizado del Programa de Emisiones: US\$28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos)
 Monto colocado de la Emisión 1: US\$9.330.000.- (Nueve millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos);
 Monto Vigente de la Emisión 1: US\$7,663,000.00.- (Siete millones seiscientos sesenta y tres mil 00/100 Dólares Americanos)
 Monto colocado y Monto Vigente de la Emisión 2: Bs18.500.000.- (Dieciocho millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)
 Monto colocado y Monto Vigente de la Emisión 3: US\$2.000.000.- (Dos millones 00/100 Dólares Americanos)
 Monto colocado y Monto Vigente de la Emisión 4: Bs41.760.000.- (Cuarenta y un millones setecientos sesenta mil 00/100 Bolivianos)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 5” MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 5 comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS PROLEGA I”:

Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligorales y Redimibles a Plazo Fijo.
Moneda en que se expresa la Emisión	Bolivianos (“Bs”).
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Fecha de emisión	31 de mayo de 2016
Periodicidad de pago de intereses	El pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.
Periodicidad de amortización de capital	50% en el cupón 10 y 50% en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Forma de amortización de capital y pago de intereses	Será efectuada de la siguiente manera: 1) En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión. 2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de colocación	“A mejor esfuerzo”.
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los valores	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
Forma de circulación de los valores	A la Orden.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Quirografía

Serie	Clave de Pizarra	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
Única	POL-1-N1U-16	Bs10.000.-	2.800 Bonos	6.50%	2.160 días calendario	30 de abril de 2022

Calificación de Riesgo de la Emisión 5
 PACIFIC CREDIT RATING - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
A3

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse, levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
 El numeral 3 se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
 VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 40 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA EMISIÓN Y AL PROGRAMA DE EMISIONES SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Declaración Jurada del Estructurador por el contenido del Prospecto Complementario

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas once y treinta, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado”.

AL SEGUNDO.- “Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados “BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 5” que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta”.

AL TERCERO.- “Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 5”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cabillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia


Carola Blanco Morales
Presidenta Ejecutiva
PANAMERICAN SECURITIES S.A.


Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

Carola Blanco Morales
C.I. 4326800 LP

Declaración Jurada de los Representantes Legales del Emisor

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaria se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Sergio Néstor Garnero**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Extranjero No.E-5335829, en representación legal de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Es cierto y evidente que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 5”, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- “Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 5”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA


Sergio Néstor Garnero
Cédula de Extranjero No.E-5335829

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.


Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaria se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Hugo Alberto Núñez Iriarte**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad N°856870 CB, en representación legal de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., quien manifestó lo siguiente:


AL PRIMERO.- “Es cierto y evidente que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 5”, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- “Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 5”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cúbillas
 JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
 La Paz - Bolivia


 Dra. Ana María López Villarreal
 SECRETARIA
 JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
 LA PAZ - BOLIVIA


 Hugo Alberto Núñez Iriarte
 C.I N° 856870 CB

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y la presente Emisión comprendida dentro del mismo (la “Emisión”) es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Sergio Garnero R. - Presidente del Directorio de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Hugo A. Núñez Iriarte – Gerente General de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Carola Blanco Morales – Presidenta Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE PROLEGA S.A.:

Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio

Hugo Alberto Núñez Iriarte - Gerente General

Moisés Mogiano Cosio – Jefe de Producción

Hebert Guido Copra Heredia – Jefe de Mantenimiento Planta

Víctor Hugo Ribotta – Jefe de Acopio

José Alfredo Furtner Sánchez- Jefe de Calidad

(PROLEGA terceriza el área de administración, finanzas y el área de asesoría legal a INTAGRO S.A. bajo la Unidad de Servicios Compartidos)*

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Plaza Isabel La Católica

Plaza Isabel La Católica N°2507, zona San Jorge

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 (Calacoto)

Torre Ketal Piso 3 of 324

La Paz - Bolivia

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Calle Miguel Rodríguez N° 184 – Zona El Paraíso

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	1
1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	1
1.2 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	2
1.3 RESUMEN DE LOS ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS	2
1.4 RESTRICCIONES, Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.	3
1.5 FACTORES DE RIESGO	4
1.6 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	4
1.6.1 BALANCE GENERAL.....	4
1.6.2 ESTADO DE RESULTADOS	6
1.6.3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	7
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	8
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	8
2.2 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN.....	8
2.3 NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI	9
2.4 TIPO DE BONOS A EMITIRSE	9
2.5 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN.....	9
2.6 SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	9
2.7 MONTO DE LA EMISIÓN Y MONTO TOTAL DEL PROGRAMA.....	9
2.8 FECHA DE EMISIÓN	9
2.9 PLAZO DE LA EMISIÓN DE BONOS	9
2.10 FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	9
2.11 VALOR NOMINAL DE LOS BONOS QUE COMPRENDEN LA EMISIÓN.....	9
2.12 CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDA LA SERIE ÚNICA.....	9
2.13 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	9
2.14 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	10
2.15 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES QUE CONFORMAN LA EMISIÓN.....	10
2.16 DURACIÓN (PLAZO ECONÓMICO) DE CADA SERIE QUE COMPRENDE LA EMISIÓN	10
2.17 TASA Y TIPO DE INTERÉS.....	10
2.18 PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	10
2.19 PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y CRONOGRAMA DE CUPONES POR BONO	10
2.20 FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	10
2.21 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN.	11
2.22 FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES.....	11
2.23 FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	11
2.24 EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS EMITIDOS	11
2.25 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	11
2.26 FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS DE LA EMISIÓN COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES	11
2.27 BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES.....	12
2.28 REDENCIÓN ANTICIPADA.....	12
2.28.1 REDENCIÓN MEDIANTE SORTEO.....	12
2.28.2 REDENCIÓN MEDIANTE MERCADO SECUNDARIO.....	13
2.29 AGENTE COLOCADOR.....	13
2.30 AGENTE PAGADOR	13
2.31 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	13
2.32 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN	13
2.33 GARANTÍA.....	14
2.34 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR.	14
2.35 PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	14
2.36 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES DE LA EMISIÓN SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES.....	14

2.37	RESTRICCIONES Y COMPROMISOS A LOS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN.....	15
2.37.1	COMPROMISOS FINANCIEROS	15
2.38	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	15
2.39	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	15
2.40	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	15
2.41	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	15
2.42	REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA EMISIÓN.	15
2.43	TRIBUNALES COMPETENTES.....	16
2.44	ARBITRAJE	16
2.45	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE LO COMPONE 16	
2.46	NORMAS DE SEGURIDAD DE LOS VALORES.....	16
2.47	INFORMACIÓN QUE EL EMISOR PROPORCIONARÁ A LOS TENEDORES DE BONOS	17
2.48	NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES.....	17
3.	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS	18
3.1	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	18
3.2	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS.....	18
3.3	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	19
3.4	FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVIÓ DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS	19
4.	CALIFICACIÓN DE RIESGO	20
5.	RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	21
5.1	RAZONES DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	21
5.2	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	21
5.3	PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	21
6.	FACTORES DE RIESGO	22
7.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	23
7.1	TIPO DE OFERTA.....	23
7.2	BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	23
7.3	FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	23
7.4	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	23
7.5	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	23
7.6	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	23
7.7	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	23
7.8	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	23
7.9	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA	23
7.10	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	24
7.11	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	24
7.12	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA	24
8.	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	25
8.1	DATOS GENERALES DEL EMISOR	25
8.2	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR, DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES.....	27
8.3	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	27
8.4	EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE ÁREA DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE MARZO DE 2016)	28
8.5	PERFIL PROFESIONAL DE LOS EJECUTIVOS Y JEFES DE ÁREAS	28
8.6	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE PROLEGA S.A.	30
8.7	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN	30
8.8	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA Y FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS CARGOS	30
8.9	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	30

8.10	ENTIDADES VINCULADAS.....	31
8.11	HISTORIA DE PROLEGA S.A. Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	31
8.12	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE PROLEGA S.A.	31
8.13	PRINCIPALES ACTIVOS	31
8.14	DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS	32
8.15	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	33
8.16	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	33
8.16.1	LICENCIAS AMBIENTALES.....	33
8.17	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO	33
8.18	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES.....	34
8.19	HECHOS RELEVANTES.....	34
9.	DESCRIPCIÓN DE SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.	35
9.1	LA SOYA EN BOLIVIA	35
9.2	PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA.....	35
9.2.1	ACEITE DE SOYA EN BRUTO Y SUS FRACCIONES, INCLUSO DESGOMADO (NANDINA: 1507100000).....	36
9.2.2	ACEITES DE SOYA Y SUS FRACCIONES (INCLUSO REFINADOS).....	37
9.2.3	TORTA Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE DE SOYA, INCLUSO MOLIDOS O EN "PELLETS"	39
9.3	PRINCIPALES COMPETIDORES	41
9.4	VENTAJAS COMPETITIVAS DE PROLEGA S.A.	41
10.	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	42
10.1	ACTIVO	43
10.1.1	ACTIVO CORRIENTE.....	43
10.1.2	ACTIVO NO CORRIENTE.....	44
10.2	PASIVO.....	46
10.2.1	PASIVO CORRIENTE.....	46
10.2.2	PASIVO NO CORRIENTE.....	47
10.3	PATRIMONIO	48
10.4	ESTADO DE RESULTADOS	51
10.4.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	51
10.4.2	COSTOS DEL SERVICIO	51
10.4.3	GASTOS DE OPERACIÓN.....	52
10.4.4	UTILIDAD / PÉRDIDA OPERATIVA	53
10.4.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	53
10.5	INDICADORES FINANCIEROS.....	55
10.5.1	LIQUIDEZ	55
10.5.2	APALANCAMIENTO	56
10.5.3	ACTIVIDAD	58
10.5.4	RENTABILIDAD	58
10.5.5	SOLVENCIA.....	60
10.6	CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS.....	60
10.6.1	RATIO DE COBERTURA DE INTERESES MAYOR O IGUAL A DOS (2)	60
10.6.2	RATIO DE LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL A UNO (1)	60
10.6.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO MAYOR O IGUAL A DOS (2).....	61
10.7	RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	62

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL (EN Bs).....	5
CUADRO No. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN Bs)	6
CUADRO No. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	7
CUADRO No. 4 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE MARZO DE 2016)	27
CUADRO No. 5 CONFORMACIÓN EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE MARZO DE 2016).....	28
CUADRO No. 6 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE MARZO DE 2016)	30
CUADRO No. 7 ACCIONISTAS DE PROLEGA S.A. AL 31 DE MARZO DE 2016.....	30
CUADRO No. 8 ACCIONISTAS DE INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. -INTAGRO S.A. AL 31 DE MARZO DE 2016.....	31
CUADRO No. 9 DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS AL 31 DE MARZO DE 2016	32
CUADRO No. 10 EXPORTACIÓN DE ACEITE DE SOYA EN BRUTO – GESTIÓN 2015 (PESO BRUTO EN Kgs).....	36
CUADRO No. 11 MERCADO DE EXPORTACIÓN DE ACEITE DE SOYA (ENERO A DICIEMBRE 2015) PESO BRUTO / KGS	37
CUADRO No. 12 EXPORTACIÓN DE ACEITE DE SOYA REFINADO (EN KGS) ENERO A DICIEMBRE 2015	38
CUADRO No. 13 MERCADO DE EXPORTACIÓN DE TORTA DE SOYA	39
CUADRO No. 14 EXPORTACIÓN DE TORTA DE SOYA (ENERO A DICIEMBRE 2015) EXPRESADO EN US\$	40
CUADRO No. 15 CAPACIDAD DE LA INDUSTRIA DE MOLIENDA DE GRANO	41
CUADRO No. 16 BALANCE GENERAL REEXPRESADO EN Bs.....	50
CUADRO No. 17 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL (EN %).....	51
CUADRO No. 18 ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO (EN Bs)	54
CUADRO No. 19 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN %).....	54
CUADRO No. 20 INDICADORES FINANCIEROS	55
CUADRO No. 21 COMPROMISOS FINANCIEROS PROLEGA S.A.	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 MERCADOS DE EXPORTACIÓN DE ACEITE DE SOYA.....	36
GRÁFICO 2 VÍA DE SALIDA DE EXPORTACIONES DE ACEITE DE SOYA.....	37
GRÁFICO 3 MERCADO DE EXPORTACIÓN DE ACEITE DE SOYA REFINADO (ENERO A DICIEMBRE 2015)	38
GRÁFICO 4 VÍAS DE SALIDA EXPORTACIÓN DE ACEITE DE SOYA REFINADO (ENERO A DICIEMBRE 2015).....	39
GRÁFICO 5 EXPORTACIÓN TORTA DE SOYA (ENERO A DICIEMBRE 2015).....	40
GRÁFICO 6 VÍAS DE SALIDA EXPORTACIÓN DE TORTA DE SOYA (ENERO A DICIEMBRE 2015)	41
GRÁFICO 7 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO	43
GRÁFICO 8 ACTIVO CORRIENTE.....	44
GRÁFICO 9 ACTIVO NO CORRIENTE.....	45
GRÁFICO 10 COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	46
GRÁFICO 11 PASIVO CORRIENTE.....	47
GRÁFICO 12 PASIVO NO CORRIENTE	48
GRÁFICO 13 ESTRUCTURA DE CAPITAL	49
GRÁFICO 14 PATRIMONIO	49
GRÁFICO 15 GASTOS OPERATIVOS	52
GRÁFICO 16 INDICADORES DE LIQUIDEZ (EN VECES).....	56
GRÁFICO 17 INDICADORES DE APALANCAMIENTO	57
GRÁFICO 18 ACTIVIDAD	58
GRÁFICO 19 ROE Y ROA	59
GRÁFICO 20 INDICADORES DE RENTABILIDAD	59
GRÁFICO 21 SOLIDEZ (EN DÍAS).....	60

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL 31 DE MARZO DE 2016
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2015
ANEXO 4	PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS” Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 5”.

“ASFI”	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
“BBV”	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
“BCB”	Banco Central de Bolivia
“BONO”	Bono de la Emisión “BONOS PROLEGA I – Emisión 5”
“Bs”	Bolivianos
“CAT”	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“EDV”	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“EMISIÓN”	Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – Emisión 5”
“EMISOR”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“ENTIDAD EMISORA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“PRESENTE EMISIÓN”	Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – Emisión 5”
“PROLEGA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A
“PROGRAMA DE EMISIONES”	Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA I”
“PROSPECTO MARCO”	Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA I”
“PROSPECTO COMPLEMENTARIO”	Prospecto Complementario de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 5”
“RMV”	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
“SOCIEDAD”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“SOCIEDAD EMISORA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“US\$”	Dólares Americanos.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la Emisión	:	“Bonos PROLEGA I – Emisión 5”
Monto de la Emisión	:	Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Bonos a emitirse	:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresa la Emisión	:	Bolivianos (“Bs”)
Series en la que se divide la Emisión	:	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	:	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de bonos que comprende la Emisión	:	2.800 (dos mil ochocientos) bonos
Tasa de interés	:	6.50%
Tipo de interés	:	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	:	2.160 (dos mil ciento sesenta) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de emisión	:	La fecha de emisión de la presente Emisión es el 31 de mayo de 2016.
Fecha de vencimiento de la Emisión	:	La fecha de vencimiento de la presente Emisión es el 30 de abril de 2022.
Precio de Colocación Primaria	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de pago de intereses y periodicidad de amortización de capital	:	La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión. La periodicidad de amortización de capital es de 50% en el cupón 10 y 50% en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Forma de representación de los Valores conforman la Emisión	:	Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	:	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	:	La forma de amortización de capital y el pago de intereses se encuentra contenida en el numeral 2.20 del presente Prospecto.
Forma de circulación de los Valores	:	A la Orden.
Forma de Pago en Colocación Primaria	:	En efectivo.
Modalidad de Colocación	:	“A mejor esfuerzo”.
Fórmulas para el cálculo de los intereses y amortización de capital	:	Las fórmulas aplicables para el cálculo de los intereses y para el cálculo de amortización de capital se encuentra contenida en los numerales 2.23 Y 2.22 siguientes.

Calificación de Riesgo		La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones contará con la correspondiente calificación de riesgo otorgada por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., entidad que se encuentra debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bonos Convertibles en Acciones	:	Los bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agente Colocador y Agente Pagador	:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	:	La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.33 siguiente.

1.2 Información legal resumida del Emisor

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2556/2013 de fecha 19 de junio de 2013 se protocolizó el aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2115/2014 de fecha 17 de abril de 2014 se protocolizó el Aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

1.3 Resumen de los antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 22 de agosto de 2014, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos PROLEGA I”**, según consta en el Testimonio N° 4.352/2014 de fecha 22 de agosto de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 27 de Octubre de 2014, se aprueban ciertos ajustes y enmiendas al Programa de Emisiones de Bonos **“Bonos PROLEGA I”** y de las respectivas Emisiones que lo componen, según consta en el Testimonio N°5759/2014 de fecha 28 de octubre de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 25 de noviembre de 2014, se aprueban ciertas aclaraciones y modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos, según consta en el Testimonio N° 240/2014 de fecha 26 de noviembre del 2014.
- Mediante Resolución ASFI N° 010/2015, de fecha 05 de enero de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones **“Bonos PROLEGA I”** en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°156/2016 de fecha 15 de febrero de 2016.

- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según Testimonio N°0534/2016 de fecha 19 de abril de 2016.
- La segunda enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, según Testimonio N°647/2016 de fecha 06 de mayo de 2016.
- En fecha 25 de mayo de 2016 mediante nota ASFI /DSVSC/R-88987/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**” bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-020/2016.

1.4 Restricciones, y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará PROLEGA S.A durante la vigencia de los Bonos de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

Durante la vigencia de los Bonos que compongan la presente Emisión y las diferentes Emisiones del Programa, PROLEGA S.A., se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

En tanto se encuentren pendientes la redención total de los Bonos que conforman las Emisiones “BONOS PROLEGA I”, la Sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos, prohibiciones y obligaciones siguientes:

- **Ratio de Cobertura de Intereses**

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{EBITDA}}{\text{Gastos Financieros}} \geq 2$$

- **Ratio de Liquidez**

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1$$

- **Ratio de Endeudamiento**

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Financiero}}{\text{Patrimonio Neto}} < 2$$

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la que no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

1.5 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA S.A. en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo operativos y riesgos relacionados al cuidado medioambiental.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

1.6 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan.

Los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para las gestiones 2013, 2014 y 2015 fueron auditados por “DELOITTE S.R.L.”. La información financiera al 31 de marzo de 2016 cuenta con informe de auditoría interna.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA S.A. corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

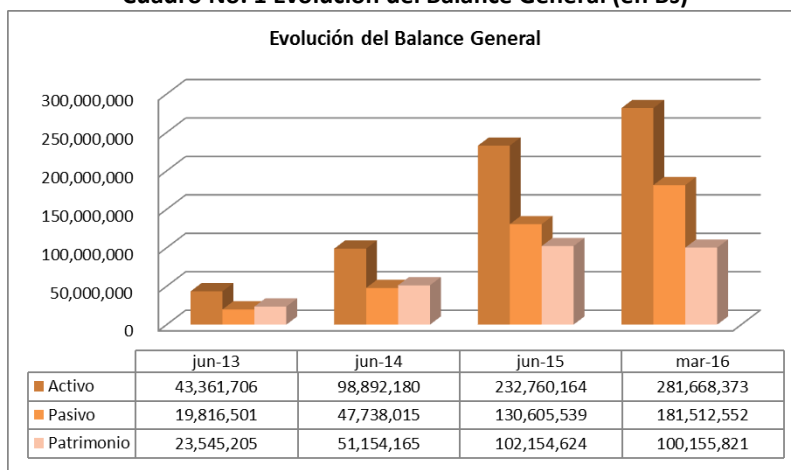
Los Estados Financieros preparados a junio de 2013, 2014 y 2015, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) re expresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la re expresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 31 de marzo de 2016.

	Junio 2013	Junio 2014	Junio 2015	Marzo 2016
Cotización UFV	1.84416	1.95877	2,06218	2.11315

1.6.1 Balance General

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Evolución del Balance General (en Bs)



Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El **ACTIVO** de PROLEGA al 30 de junio de 2014 fue de Bs98,892,180 monto muy superior al registrado a junio de 2013 cuando registro un saldo de Bs43,361,706, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente, incrementándose en 128.06% (Bs55,530,474). Nuevamente para la gestión 2015 se registra un incremento considerable en 135.37%, (Bs133,867,983), alcanzando el Activo total la suma de Bs232,760,164. Al corte efectuado a marzo de 2016, el Activo registra la suma de Bs281,668,373.

El **Activo Corriente** de PROLEGA representó para junio de 2013 el 25.44%, para junio de 2014 el 21.88%, para junio de 2015 el 38.22% y finalmente el 55.09% a marzo de 2016.

El **Activo No Corriente** representó el 74.56%; 78.12% y 61.78% del Activo total a junio de 2013, junio de 2014 y a junio de 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 representa el 47.28% del total Activo.

Al 30 de junio de 2013, el **PASIVO** de la Sociedad fue de Bs19,816,501, representada principalmente por la porción no corriente, para junio de 2014 el total Pasivo se incrementa en un 140.90% (Bs27,921,514) alcanzando la suma de Bs47,738,015; aumento causado por el surgimiento de préstamos de corto plazo y el incremento de la porción no corriente. A junio de 2015 el Pasivo total suma Bs130,605,593, presentando un aumento del 173.59% (Bs82,867,524) principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A marzo de 2016, el Pasivo alcanza a Bs181,512,552.

El **Pasivo Corriente** representó el 13,46% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2013, el 20.40% y 16.13% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 representa el 14.40% del total Pasivo y Patrimonio.

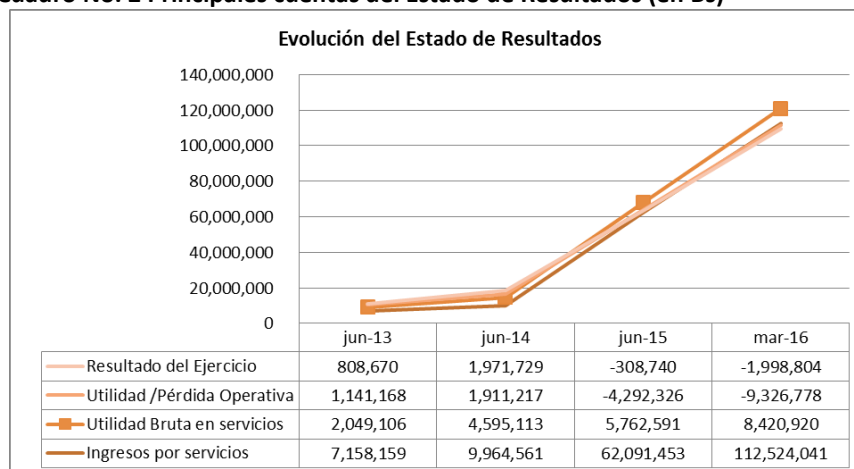
El **Pasivo No Corriente** empezó a tener relevancia en la gestión 2013, en la cual representó el 32.24%, en el 2014 el 27.87% y en junio 2015 el 39.98% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 representa el 50.04% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

El **PATRIMONIO** de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2013 alcanzó a Bs23,545,205, al 30 de junio de 2014 esta cuenta registra un incremento importante de 117.26% (Bs27,608,961), presentando la suma de Bs51,154,165, situación originada principalmente por el incremento en la cuenta de Capital Social Pagado y los Resultados Acumulados.

A junio 2015 nuevamente esta cuenta se incrementa en 99.70% (Bs51,000,459) alcanzando la suma de Bs102,154,624, debido al revalúo técnico de los activos fijos de la Sociedad a raíz de la puesta en marcha de la planta y finalmente al 31 de marzo de 2016 alcanza la suma de Bs100,155,821. El Patrimonio representó el 54.30%, 51.73%, 43.89% y el 35.56% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2013, 2014, 2015 y al 31 de marzo de 2016, respectivamente.

1.6.2 Estado de Resultados

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados (en Bs)



Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

Los **Ingresos por venta de Bienes y Servicios** de PROLEGA S.A al 30 de junio de 2013 fueron de Los ingresos de PROLEGA S.A al 30 de junio de 2013 fueron de Bs7,158,159 incrementándose en Bs2,806,402 (39.21%) a junio de 2014, cuando los ingresos registraron la suma de Bs9,964,561. A junio de 2015 esta cuenta se incrementa considerablemente en 523.12% (52,126,892) alcanzado la suma de Bs62,091,453. Al 31 de marzo de 2016 y por el periodo de seis meses, las ventas alcanzan a Bs112,524,041.

Los **costos asociados a las ventas y servicios** empezaron a tener relevancia en la gestión 2013, donde registraron un saldo de Bs5,109,054; a junio de 2014 se incrementan en Bs260,394 (5.10%) alcanzando a Bs5,369,448. A junio de 2015 los costos se incrementan considerablemente en 949.06% (Bs50,959,414) y suman Bs56,328,862. Al 31 de marzo de 2016 los costos de ventas y servicios alcanzan a Bs104,103,121.

Los **gastos operativos** de PROLEGA S.A, están compuestos por los Gastos de Operación, Administración y Financieros, los cuales sumaron en total a junio de 2013 Bs907,937, para junio de 2014 los costos fijos se incrementan en 195.60% (Bs1,775,958) alcanzando a Bs2,683,896. A junio de 2015 nuevamente registra un importante incremento en 274.64% (Bs7,371,021) llegando a la suma de Bs10,054,916 y finalmente a marzo de 2016 alcanza a Bs17,747,698.

PROLEGA S.A. ha presentado los siguientes **resultados**: A junio de 2013 alcanza la suma de Bs808,670, los cuales representan el 11.30% del Ingreso total. Para junio de 2014 los resultados incrementan en 143.82% (Bs1,163,059) y se sitúan en Bs1,971,729, monto que representa el 19.79% de los ingresos obtenidos. A junio de 2015 los resultados decrecen en 115.66% y alcanzan a menos Bs308,740. Al 31 de marzo de 2016, se registra una pérdida de Bs1,998,804.

Es importante tomar en cuenta que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

1.6.3 Principales indicadores financieros

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

	jun-2013	jun-2014	jun-2015	mar-2016
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,89	1,07	2,37	3,12
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	1,57	0,59	1,24	2,14
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,46	0,48	0,56	0,64
Razón Deuda Capital	1,04	1,14	3,12	4,34
Activo/Patrimonio	1,84	1,93	2,28	2,81
Pasivo/Patrimonio	0,84	0,93	1,28	1,81
Deuda Financiera sobre Patrimonio	0,59	0,86	1,21	1,62
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,29	0,42	0,29	0,22
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,71	0,58	0,71	0,78
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo)	0,13	0,08	0,27	0,41
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)	0,01	0,01	0,01	0,014
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	1,67	0,88	1,85	1,43
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	6,6%	7,8%	-0,5%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	0,6%	1,6%	-0,2%	n/a
Solvencia				
Solidez (patrimonio/Activos)	0,54	0,52	0,44	0,36

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de PROLEGA S.A. se encuentran detallados en el numeral 10 del presente Prospecto Complementario.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 22 de agosto de 2014, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos PROLEGA I”**, según consta en el Testimonio N° 4.352/2014 de fecha 22 de agosto de 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00144167, del Libro N° 10 en fecha 03 de septiembre de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 27 de Octubre de 2014, se aprueban ciertos ajustes y enmiendas al Programa de Emisiones de Bonos **“Bonos PROLEGA I”** y de las respectivas Emisiones que lo componen, según consta en el Testimonio N°5759/2014 de fecha 28 de octubre de 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00144753, del Libro N° 10 en fecha 30 de octubre de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 25 de noviembre de 2014, se aprueban ciertas aclaraciones y modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos, según consta en el Testimonio N° 240/2014 de fecha 26 de noviembre del 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N°00144998, del Libro N°10 en fecha 27 de noviembre de 2014.
- Mediante Resolución ASFI N° 010/2015, de fecha 05 de enero de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 156/2016 de fecha 15 de febrero de 2016, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00149919 Libro N°10 en fecha 18 de febrero de 2016.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N° 534/2016 de fecha 19 de abril de 2016, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00150972 Libro N°10 en fecha 20 de abril de 2016.
- La segunda enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según Testimonio N° 647/2016 de fecha 06 de mayo de 2016, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00151815 Libro N°10 en fecha 06 de mayo de 2016.

2.2 Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” se denomina **“Bonos PROLEGA I – Emisión 5”**, en adelante “la Emisión”.

2.3 Número de registro y fecha de inscripción de la emisión en el RMV de la ASFI

En fecha 25 de mayo de 2016 mediante nota ASFI /DSVSC/R-88987/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el RMV y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**”, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” , bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-020/2016.

2.4 Tipo de Bonos a emitirse

Los títulos a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.5 Moneda en la que se expresa la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión se expresarán en Bolivianos (“Bs”).

2.6 Series en que se divide la Emisión

La presente Emisión comprende en una Serie Única.

2.7 Monto de la Emisión y monto total del Programa

El monto de la presente Emisión es de Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).

Los montos colocados de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones “Bonos PILAT I” son los siguientes:

- Emisión 1: US\$9.330.000.- (Nueve millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos).
- Emisión 2: Bs18.500.000.- (Dieciocho millones quinientos mil 00/100 Bolivianos).
- Emisión 3: US\$2.000.000.- (Dos millones 00/100 Dólares Americanos)
- Emisión 4: Bs41.760.000.- (Cuarenta y un millones setecientos sesenta mil 00/100 Bolivianos)

El monto total del Programa de Emisiones es de US\$28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos).

2.8 Fecha de emisión

La fecha en que se efectuará la presente Emisión es el 31 de mayo de 2016, de acuerdo a lo establecido en la Autorización emitida por la ASFI, que autoriza la inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.9 Plazo de la Emisión de Bonos

El plazo de la Emisión es de 2.160 (dos mil ciento sesenta) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.10 Fecha de vencimiento de cada Serie en que se divide la Emisión

La fecha de vencimiento de la Emisión es el 30 de abril de 2022.

2.11 Valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión

El valor nominal de los Bonos de la presente Emisión es de Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

2.12 Cantidad de Bonos que comprenda la Serie Única

La Serie Única comprende 2.800 (Dos mil ochocientos) bonos.

2.13 Forma de circulación de los valores

La forma de circulación de los “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**” es a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.14 Plazo de Colocación Primaria

Se establece un plazo de colocación de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

2.15 Forma de representación de los valores que conforman la Emisión

Los Valores serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

2.16 Duración (Plazo Económico) de cada Serie que comprende la Emisión

La duración (plazo económico) de la Emisión es de 1.694 (un mil seiscientos noventa y cuatro) días calendario, cálculo realizado según se establece en el Anexo 1 de la Metodología de Valoración contenida en el Capítulo I, Título I del Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

2.17 Tasa y tipo de Interés

La tasa de interés es de 6.50%, nominal, anual y fijo.

2.18 Periodicidad de pago de intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

2.19 Periodicidad de amortización de capital y cronograma de cupones por bono

La amortización de capital será de 50% en el cupón 10 y 50% en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.

El Cronograma de Cupones por bono establecido, es el que se detalla a continuación:

Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Saldo de capital	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en BS por Bono)
1	27-nov-16	180		-	10.000,00	325,00	325,00
2	26-may-17	180		-	10.000,00	325,00	325,00
3	22-nov-17	180		-	10.000,00	325,00	325,00
4	21-may-18	180		-	10.000,00	325,00	325,00
5	17-nov-18	180		-	10.000,00	325,00	325,00
6	16-may-19	180		-	10.000,00	325,00	325,00
7	12-nov-19	180		-	10.000,00	325,00	325,00
8	10-may-20	180		-	10.000,00	325,00	325,00
9	06-nov-20	180		-	10.000,00	325,00	325,00
10	05-may-21	180	50,00%	5.000,00	5.000,00	325,00	5.325,00
11	01-nov-21	180		-	5.000,00	162,50	162,50
12	30-abr-22	180	50,00%	5.000,00	-	162,50	5.162,50
Total		2.160	100,00%	10.000,00		3.575,00	13.575,00

2.20 Forma de amortización del capital y pago de intereses

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- 1) El día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará el pago de la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito

de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión.

- 2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.21 Forma de pago en colocación primaria de la Emisión.

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión es en efectivo.

2.22 Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (T_i * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago según corresponda

T_i = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.23 Fórmula para el cálculo de amortización de capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CAPITAL: VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.24 El plazo para la amortización o pago total de los bonos emitidos

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

2.25 Reajustabilidad del Empréstito

Los “Bonos PROLEGA I – Emisión 5” que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.26 Fecha desde la cual los Bonos de la Emisión comienzan a devengar intereses

Los Bonos de la Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.27 Bonos Convertibles en Acciones

Los “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**” que forman parte del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.28 Redención Anticipada

Los “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**” que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la presente Emisión de bonos en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total), de acuerdo a los siguientes procedimientos:

2.28.1 Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.28.2 Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a la presente Emisión que compone el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.29 Agente Colocador

El Agente Colocador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.30 Agente Pagador

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.31 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en la siguiente dirección:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.


Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15

Torre Ketal Piso 3 of. 324 – Calacoto

La Paz - Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.32 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión

La agencia encargada de la estructuración de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.33 Garantía

La presente Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 5” que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.

2.34 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.35 Provisión de los fondos para Amortizaciones de capital y pago de intereses

La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en el presente Prospecto Complementario.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

2.36 Posibilidad de que los valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 31 de marzo 2016, Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene vigentes Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

El detalle de emisiones vigentes de PROLEGA S.A. se presente a continuación:

Detalle /Nombre de la Emisión	Monto en moneda original	Monto en Bs	Saldo de capital vigente a la Fecha (en Bs)	Tasa		Fecha venc.
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie A)	US\$5.000.000	34.800.000	23.197.680	Fija	5,10%	05/12/2017
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie B)	US\$4.330.000	30.136.800	30.136.800	Fija	6,00%	03/04/2020
Bonos Prolega I - Emisión 2	Bs18.500.000	18.500.000	18.500.000	Fija	7,00%	27/05/2022
Bonos Prolega I - Emisión 3	US\$2.000.000	13.920.000	13.920.000	Fija	5,50%	14/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie A)	Bs20.000.000	20.000.000	20.000.000	Fija	5,00%	01/09/2018
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie B)	Bs 21.760.000	21.760.000	21.760.000	Fija	5,50%	16/08/2021

2.37 Restricciones y Compromisos a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión

En tanto se encuentren pendientes la redención total de los “Bonos PROLEGA I – Emisión 5”, la Sociedad se sujetará a los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros descritos en el numeral 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” y el numeral 2.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. de fecha 22 de Agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 27 de octubre y 25 de noviembre de 2014.

2.37.1 Compromisos Financieros

El cálculo de los compromisos financieros será trimestral y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A y al Representante Común de los Tenedores Bonos, en los plazos establecidos aplicables a cada entidad.

El cálculo de los compromisos financieros se encuentra detallado en el numeral 10.6 del presente Prospecto Complementario.

2.38 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, las definiciones y los aspectos generales aplicables a los mismos, se encuentran detallados en el numeral 2.43 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

2.39 Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.44 del Prospecto Marco del Programa del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

2.40 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.45 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

2.41 Protección de Derechos.

Las características relacionadas con la protección de derechos se encuentran descritas en el numeral 2.46 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

2.42 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes a la Emisión.

El Directorio, la Gerencia General y la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad ya sea individual o conjuntamente efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos de la presente Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes a la presente Emisión, como ser: la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones,

limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de PROLEGA S.A. de fechas 22 de Agosto de 2014, de 27 de octubre de 2014 y de 25 de noviembre de 2014, la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable a la presente Emisión y otras disposiciones legales aplicables.

2.43 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos y todos los documentos que respaldan la misma, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.44 Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el numeral 2.49 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”

2.45 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo compone

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada

una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión, conforme lo definido en los numerales 2.38 y 2.50 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

El quórum en las Asambleas para aprobar modificaciones a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen, en primera, segunda y posteriores convocatorias, será de 67% (Sesenta y Siete por ciento) contabilizados por capital remanente en circulación de los Bonos emitidos.

2.46 Normas de Seguridad de los Valores

Los “**Bonos PROLEGA I- Emisión 5**”, serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.47 Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**”.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa a la Emisión “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**” y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

2.48 Normas tributarias aplicables

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la Emisión “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**”, es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE-BE 12,5%
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

3.1 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Mientras los Tenedores de Bonos no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por mayoría definida (el 51%) a su Representante Común de Tenedores de Bonos, en virtud a la Delegación de Definiciones establecida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas de fechas 27 de octubre y 25 de noviembre de 2014, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” y por consiguiente de la Emisión denominada “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**” al Sr. Rodrigo V. Argote Pérez, siendo los antecedentes los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	:	RODRIGO VÍCTOR ARGOTE PÉREZ
CÉDULA DE IDENTIDAD	;	3329182 L.P.
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT	:	3329182019
DOMICILIO LEGAL	:	Av. 8 de diciembre N° 108 (Calle 39 – Zona de Achumani), ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia
TELÉFONO / CELULAR	:	(591-2) 2714699 / (591) 775-39900
CORREO ELECTRÓNICO	:	rargote2101@gmail.com

Ante la eventualidad que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión no designe a su Representante de Tenedores de Bonos definitivo conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de los “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**” que forma parte del Programa de Emisiones, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio, el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 22 de agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Actas de las Juntas Generales de Accionistas de fechas 27 de octubre y 25 de noviembre de 2014; y demás normas jurídicas conexas.

3.2 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Bonos:

- 1) Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la presente Emisión y al Programa de Emisiones que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- 2) Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos.

- 3) De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
- 4) De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- 5) De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
- 6) De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
- 7) Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

3.3 Asamblea General de Tenedores de Bonos

Lo concerniente a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, convocatorias, quórum correspondiente para llevar a cabo las mismas, derecho a voto dentro de las Asambleas Generales del Programa y de la Asamblea General de la presente Emisión, se encuentran reflejados en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

3.4 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos

La Sociedad enviará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común, la misma información que deba presentar al a Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV, en el mismo formato y previendo los mismos plazos establecidos para el efecto.

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada “**Bonos PROLEGA 1 – Emisión 5**”, dentro del Programa de Emisiones fue calificada por PACIFIC CRADIT RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 1º de marzo de 2016
- Calificación de Riesgo otorgada: **A3**
- Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 3 se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el “Anexo I” del presente Prospecto Complementario contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

5. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

5.1 Razones de la presente Emisión

La estrategia de realizar la Emisión de Bonos obedece a los planes de la empresa de ampliar su fuente de financiamiento a través de la oferta pública de valores.

Las razones del Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones subsecuentes son principalmente financieras y se encuentran orientadas a cumplir dos objetivos:

- 1) Financiamiento para la finalización de la construcción de la planta de extracción de aceite por solvente para una primera fase
- 2) Capital de trabajo e inversión adicional a segunda fase de “consolidación y ampliación” permitirá realizar una inversión de la ampliación de la planta.

5.2 Destino Específico de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados única y exclusivamente a la compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya.

5.3 Plazo de utilización de los recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la presente emisión en Mercado Primario Bursátil.

6. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los **“Bonos PROLEGA I – Emisión 5”** que forman parte del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA S.A. en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo operativos y riesgos relacionados al cuidado medioambiental.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones **“Bonos PROLEGA I”** presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente descritos, que podrían afectar al Emisor.

7. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1 Tipo de Oferta

La colocación de la presente Emisión se la realizará a través de Oferta Pública bursátil.

7.2 Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión

La presente Emisión denominada “**Bonos PROLEGA I – Emisión 5**” será inscrita en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.3 Forma y Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión será en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4 Plazo de colocación primaria

Se establece un plazo de colocación de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

7.5 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”.

7.6 Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la Emisión es:

PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15
Torre Ketal Piso 3 of. 324- Zona de Calacoto

La Paz – Bolivia

7.7 Precio de colocación primaria

Los “**Bonos PROLEGA I- Emisión 5**” serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

7.8 Forma de pago en colocación primaria

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión será realizada en efectivo.

7.9 Comunicación de la Oferta Pública

El Emisor comunicará la Oferta Pública a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente.

7.10 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

7.11 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.12 Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la presente Emisión y del Programa de Emisiones que forman parte del mismo, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

8. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

8.1 Datos generales del Emisor

Nombre o Razón Social:	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Rótulo Comercial:	PROLEGA S.A.
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tiene como objeto la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La producción e industrialización de productos agrícolas. 2. El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3. La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. <p>Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de PROLEGA S.A.</p> <p>La Sociedad podrá realizar como actividades secundarias simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas, toda clase de operaciones civiles o mercantiles que sean convenientes a los fines y propósitos de sus actividades principales, como las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La producción de harinas, líquidos industrializados, refinados, aceites, conservas, ensilaje, reciclaje o cualquier otra forma de aprovechamiento útil de los productos agrícolas. 2) Comprar, vender, ceder, permutar, importar, exportar, semilla, granos agroquímicos en general sean estos elaborados o semi-elaborados, pudiendo comerciar con mercaderías o productos naturales o industriales de cualquier género, así como construir, arrendar, alquilar toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3) Celebrar contratos de administración, recibir y dar prendas, hipotecas, otorgar fianzas, girar, aceptar, endosar, descontar, celebrar contratos de mutuo de créditos, en cuenta corriente o hipotecario, alquiler, venta (leasing) adquirir, formar, organizar, reorganizar o ampliar establecimientos industriales o comerciales ingresando a sociedades o admitiendo como socios a otros entes organizados con propósitos coincidentes con los de ésta Sociedad. 4) Cumplir todo género de actividades con la Banca Establecida y toda clase de actos y contratos bancarios a través de sus personeros legales que le permitan desarrollar sus objetos principales y secundarios. 5) Importar y exportar materia prima o productos terminados, así como crear almacenes de depósito, actuar en propio nombre o como agente, representante, consignatario, comisionista o distribuidor de todo género de productos relacionados al rubro. 6) Aceptar y otorgar representaciones, constituir agencias, sucursales, actuar de distribuidor de Empresas industriales o comerciales, mineras o agropecuaria, transporte y cualquier otra actividad lícita. 7) Servir de Agente, Representante, Comisionista o distribuidor de empresas o firmas comerciales e industriales, sean nacionales o extranjeras en todos los ramos, contratos, operaciones y actos inherentes a sus finalidades en forma amplia. 8) Podrá establecer o suprimir dentro y fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes

	<p>de depósito cualquier otro tipo de establecimiento.</p> <p>9) Conformar otras sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, adquirir bienes de otras empresas con el objeto de explotar negocios relacionados con su giro principal o actividades concurrentes, pudiendo en consecuencia fusionarse con otras empresas, adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o admitir a otras empresas asociadas con la presente en calidad de accionistas, ampliando su capital.</p> <p>10) Dedicarse a otros negocios relacionados a los objetos o actividades principales y derivadas que le correspondan.</p> <p>Para el cumplimiento de tales objetivos, la Sociedad estará facultada a suscribir contratos, asociarse con personas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, organizar asociaciones accidentales y en suma cuantos actos civiles, mercantiles o de otra naturaleza fueren necesarios a la realización de los objetos sociales, ya que estos son simplemente enunciativos y en manera alguna limitativos.</p>
Giro de la empresa	Producción e Industrialización de Productos Agrícolas. Almacenamiento, manejo y certificación de semillas y Granos. Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.
Domicilio Legal:	Calle Miguel Rodríguez N° 184 – Zona El Paraíso Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	(591-3) 3370649
Fax:	(591-3) 3370649
Página Web:	www.prolega.com.bo
Correo electrónico:	sgarnero@intagro.com.bo / prolega@prolega.com.bo
Representante Legal:	Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio
Número de Identificación Tributaria:	181110026
C.I.I.U. N°:	1514 - Elaboración de aceite y grasas de origen vegetal y animal
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	000174395
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs60.000.000 (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs41.835.000 (Cuarenta y un millones ochocientos treinta y cinco mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	41.835 Acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie única
Clase:	Ordinaria nominativa
Número de Registro de PROLEGA S.A. en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014.

8.2 Antecedentes legales del Emisor, documentos de constitución y sus modificaciones

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00091305 del Libro N°9 en fecha 18 de febrero de 2011.

- Mediante Testimonio N°2556/2013 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los Accionistas de la Sociedad suscribieron la Escritura Pública de aporte de capital, modificación de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00109565 del Libro N°9 en fecha 26 de junio de 2013.

- Mediante Testimonio N°2115/2014 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los Accionistas de la Sociedad suscribieron la Escritura Pública de aporte de capital, modificación de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00118802 del Libro N°9 en fecha 06 de mayo de 2014.

8.3 Composición del Directorio

La composición del Directorio de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Cuadro No. 4 Conformación del Directorio de PROLEGA S.A. (al 31 de marzo de 2016)

NOMBRE COMPLETO	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACIÓN EN DIRECTORIO
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn de Avila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montaña	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director Suplente	Economista	13/05/2013
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015

Fuente: PROLEGA S.A.

8.4 Ejecutivos y Jefaturas de Área de PROLEGA S.A. (al 31 de marzo de 2016)

Cuadro No. 5 Conformación Ejecutivos y Jefaturas de PROLEGA S.A. (al 31 de marzo de 2016)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE INCOPORACION EN PROLEGA *	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
Presidente del Directorio	Sergio Néstor Garnero	Empresario	2010	5 Años
Gerente General	Hugo Alberto Núñez Iriarte	Economista	2013	2 Años
Jefe de Producción*	Moisés Mogiano Cosió	Ing. Químico	2013	2 Años
Jefe de Mantenimiento Planta*	Hebert Guido Copra Heredia	Ing. Mecánico	2013	2 Años
Jefe de Acopio*	Víctor Hugo Ribotta	Agrónomo	2013	2 años
Jefe de Calidad **	José Alfredo Furtner S.	Ing. Farmacéutico	2015	1 año

*Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. / Las Jefaturas de áreas operativas no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.

**Anteriormente denominada "Jefatura de Calidad y Seguridad"
Fuente: PROLEGA S.A.

8.5 Perfil Profesional de los Ejecutivos y Jefes de Áreas

- **Sergio Néstor Garnero- Presidente del Directorio y Representante Legal de PROLEGA S.A**

Emprendedor empresario nacido en Córdoba – Argentina viene de una familia dedicada a la agricultura, con todo el conocimiento y manejo en acopio de grano. El Sr. Garnero inicialmente llega a Bolivia, realizando la actividad en la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, manteniendo la representación de marcas muy conocidas en nuestro medio inicialmente.

En razón de esa actividad y teniendo toda la experiencia en el rubro, el Sr. Garnero visualizo un potencial mercado y oportunidades de negocio para aplicar todo la experiencia y conocimiento adquirido en su país y es así que decide invertir y constituirse en un empresario del rubro agrícola agroindustrial.

En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A. y a su vez lograr generar fuentes de empleos para más de 100 familias, contribuyendo de esta forma al abastecimiento alimenticio y a la economía del país.

- **Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General**

Profesional Boliviano, graduado en la carrera de Ciencias Económicas en la "Fundacao Armando Alvares Penteado" FAAP en Sao Paulo – Brasil. El Sr. Núñez trabajó durante más de 13 años con la empresa Cargill, multinacional de negocios en el sector agroindustrial. Durante ese periodo y ocupando el cargo de Merchant Sénior lideró el departamento comercial posicionando a la empresa entre las más importante del rubro oleaginoso en Bolivia, hizo parte de las mesas de negocios de harinas y aceites de Cargill Argentina, y Paraguay, fue miembro del equipo innovador y abrió la logística para Cargill Bolivia a los países de la Comunidad Andina.

El Sr. Núñez sale del rubro agrícola y es invitado para la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, estando con ellos un periodo de 1 año hasta que termina el proyecto en Bolivia. En el año 2007 el Sr. Núñez es invitado a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA donde ha manejado el negocio de ventas de insumos agrícolas y de materias primas durante 6 años, además de fungir como responsable directo de la planta de acopio de granos en Montero. Como parte de la estrategia de la empresa, el Sr. Núñez pasa a tomar el cargo de Gerente General de la empresa PROLEGA SA subsidiaria de INTAGRO para encarar el proyecto de extracción de aceite por solvente.

- **Moisés Mogiano Cosió, Jefe de Producción**

Profesional Boliviano en ingeniería Química formado por la UAGRM, con cursos avanzados en procesos de extracción de aceite, refinería de aceites, operación de plantas aceiteras.

Su experiencia profesional inicia con la empresa UNAGRO por más de 8 años, llegando a la jefatura de refinería, para luego saltar al rubro de industria aceitera con la empresa GRANOS manejando el área de acopio, proceso e industrialización y luego la refinería de una planta de extracción de aceite por más de 6 años, posteriormente es invitado por la empresa ITIKA a la jefatura de producción donde permanece 4 años en el manejo de la planta de recepción y extracción de aceite, con toda la experiencia generada en este rubro durante un año realiza el montaje y la puesta en marcha de la planta de aceite refinado INOLSA, posteriormente es invitado por PROLEGA S.A. para asumir como jefe de producción acompañando el montaje de la planta de extracción.

El Ing. Mogiano tiene una experiencia de más de 14 años en el rubro aceitero en la operación de planta y en el manejo de personal, con un amplio conocimiento en este rubro de producción de aceite Crudo y torta de soya.

- **Victor Hugo Ribotta, Jefe de Acopio**

Profesional con formación en Agronomía, tiene más de 33 años de experiencia en el rubro de Acopio de Granos, ha trabajado mucho tiempo en Argentina.

Trabajó en la Empresa Copago en Argentina 22 años, ingresó como ayudante y fue ascendiendo de cargo hasta ocupar el cargo de Encargado de la Planta de Acopio.

Posteriormente emigro hacia Bolivia, para hacerse cargo de la planta de Acopio de INTAGRO S.A. en la cual ha trabajado más 10 años ocupando el cargo de Jefe de Acopio, con el traspaso de esta unidad de negocio a PROLEGA S.A. viene desempeñando el mismo cargo.

- **Hebert Guido Copra Heredia, Jefe de Mantenimiento Planta**

De profesión Ingeniero Mecánico, graduado de la faculta de Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, de igual forma se graduó como Ingeniero Aeronáutico de esta misma universidad.

Se desempeñó inicialmente como Supervisor de Revestimiento Térmico Proyecto Planta de Gas San Alberto, posteriormente trabajo en la Supervisor en Actividad Arenado y Revestimiento de Juntas Proyecto Loop36” para Transredes S.A. y otros proyectos de Gasoducto en Yacuiba – Rio Grande.

Estuvo encargado como Jefe de mantenimiento en la Fabrica Cruceña de Levadura y de igual forma por más de 10 años se desempeñó como Jefe de Mantenimiento y Montaje TAHUAMANU S.A. Desde el año 2013 desempeña como Jefe de Mantenimiento de Planta en PROLEGA. S.A.

- **José Alfredo Furtner Sánchez, Jefe de Calidad**

De profesión Ingeniero Farmacéutico, graduado de la faculta de Universidad Gabriel Rene Moreno, Santa cruz de la Sierra, Bolivia de igual forma cuenta con una maestría en educación superior en ciencias de la Salud Humana.

Se desempeñó inicialmente como Analista de control de calidad microbiológico en Terbol, posteriormente durante 4 años fue analista de investigación y desarrollo en Industrias de Aceite S.A. y posteriormente 2 años se desempeñó como Encargado de Laboratorio en Avícola Sofía. A principios de 2015 ingresó a PROLEGA S.A. en el área operativa y posteriormente en diciembre de 2015 fue designado como Jefe de Calidad de la Planta.

8.6 Dirección de las oficinas de PROLEGA S.A.

El domicilio legal de PROLEGA S.A. está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la siguiente dirección:



Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso
Teléfono: (591 3) 3370649
Fax: (591 3) 3370649
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

8.7 Administración y Organización

Al 31 de marzo de 2016, PROLEGA S.A. cuenta con un total de 93 funcionarios, disgregados de la siguiente manera.

Cuadro No. 6 Evolución del Número de Personal (al 31 de marzo de 2016)

	Jun 2013	Jun 2014	Jun 2015	Marzo 2016
Ejecutivos	0	1	1	1
Jefes de Planta	2	4	4	4
Empleados Planta	25	41	93	88
TOTAL PERSONAL	27	46	98	93

Fuente: PROLEGA S.A.

8.8 Estructura Administrativa interna y funciones específicas de los cargos

El organigrama de PROLEGA S.A., y las funciones específicas de los cargos, se encuentran detallados en los numerales 6.8 y 6.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, respectivamente.

8.9 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2016, es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2016

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
TOTALES	41.835.000	41.835	100.000%

Fuente: PROLEGA S.A.

La composición accionaria de Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

Cuadro No. 8 Accionistas de Integral Agropecuaria S.A. -INTAGRO S.A. al 31 de marzo de 2016

ACCIONISTA	CAPITAL (Bs)	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	21.600.000	21.600	92.29%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	600.000	600	2.57%
Jonathan Garnero	600.000	600	2.57%
Stefanía Garnero	600.000	600	2.57%
TOTALES	23.400.000	23.400	100.00%

Fuente: PROLEGA S.A. / INTAGRO S.A.

8.10 Entidades Vinculadas

La entidad vinculada al Emisor es Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero. La vinculación de estas dos empresas (PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A.) esta generada por medio de los mismos socios en ambas empresas y por la importante participación accionaria. La descripción de las operaciones de INTAGRO S.A. y sus unidades de negocio se encuentran descritas en el numeral 6.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bono PROLEGA I”.

8.11 Historia de PROLEGA S.A. y Estrategia Empresarial

La historia de PROLEGA S.A., su esquema organizativo y estrategia empresarial, se encuentran detalladas en los numerales 6.12 y 6.13 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, respectivamente.

8.12 Descripción de las actividades y negocios de PROLEGA S.A.

La descripción de las actividades y negocios, la fábrica de aceite y planta de Extracción de Aceite por Solvente, Proceso Productivo y de Servicios de PROLEGA S.A., productos y mercados, así como principales clientes, política comercial, principales proveedores, se encuentran contenidos en el numeral 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

8.13 Principales Activos

Los principales activos fijos de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2016, libres de gravámenes y que geográficamente se encuentran en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuyo detalle es el siguiente:

	Marzo 2016		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.414.447	-	4.414.447
Edificaciones	29.572.731	(636.795)	28.935.937
Muebles y enseres	43.476	(10.121)	33.355
Equipos e instalaciones	1.995.467	(113.393)	1.882.074
Equipos de computación	151.396	(35.005)	116.391
Vehículos	236.124	(51.160)	184.964
Herramientas	138.670	(9.043)	129.628
Maquinarias en general	100.557.153	(4.851.355)	95.705.798
Equipo de laboratorio	1.198.361	(77.908)	1.120.453
Bienes Arrendados	860.804	(215.201)	645.603
Totales	139.168.629	(5.99.981)	133.168.648

Fuente: PROLEGA S.A

8.14 Detalle de Pasivos y Deudas

El detalle del Pasivo de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2016:

Cuadro No. 9 Detalle de Pasivos y Deudas al 31 de marzo de 2016
(Expresado en Bolivianos)

PASIVO CORRIENTE	40.554.677
Cuentas por pagar	16.468.165
Otras cuentas por pagar	29.231
Cuentas por pagar sociales y fiscales	1.896.711
Prestamos e intereses por pagar corto plazo	22.160.570
PASIVO NO CORRIENTE	140.957.875
Prestamos e intereses por pagar	139.921.871
Previsiones por indemnización	1.036.004
TOTAL PASIVO	181.512.552

Fuente: PROLEGA S.A.

Los préstamos a corto y largo plazo corresponden a:

Detalle de Préstamos por Pagar Corto / Largo plazo
31 de Marzo de 2016

Detalle	Saldo vigente al 31/03/2016 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés	Vencimiento	Garantía
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	22.160.570				
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado- Porción Corto Plazo	1.434.091		Fija 8,75%	23/06/2016	Quirografaria
Préstamos Integral Agropecuaria S.A. C/P	-	-	n/a		Quirografaria
Préstamo Bancario BNB	3.500.000	3.500.000	Fija 6,00%	25/05/2016	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Préstamo Bancario BNB	6.950.000	6.950.000	Fija 6,00%	10/07/2016	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Préstamo Bancario BNB	3.400.000	3.400.000	Fija 6,00%	10/07/2016	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie A)- Porcion Corto Plazo	5.801.160		Fija 5,10%	05/12/2017	Quirografaria
Intereses por pagar	1.021.852				
Prestamo BNB Leasing-Porcion Corto Plazo	53.467		11,98%	09/06/2016	
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	139.921.871				
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado	11.797.727	14.665.909	Fija 8,75%	16/07/2020	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie A)	17.396.520	34.800.000	Fija 5,10%	05/12/2017	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30.136.800	30.136.800	Fija 6,00%	03/04/2020	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18.500.000	18.500.000	Fija 7,00%	27/05/2022	Quirografaria
Préstamos Integral Agropecuaria S.A. L/P **	5.674.079	21.612.480	n/a		Quirografaria
Prestamo BNB Leasing	736.745	835.200	11,98%	09/06/2021	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13.920.000	13.920.000	5,50%	14/08/2021	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie A)	20.000.000	20.000.000	5,00%	01/09/2018	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21.760.000	21.760.000	5,50%	16/08/2021	Quirografaria
TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES POR PAGAR	162.082.441				

**El préstamo contempla varios contratos a diferentes plazos, los cuales se van renovando conforme su vencimiento

Las emisiones vigentes de bonos son las siguientes:

Detalle /Nombre de la Emisión	Monto en moneda original	Monto en Bs	Saldo de capital vigente a la Fecha (en Bs)	Tasa		Fecha venc.
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie A)	US\$5.000.000	34.800.000	23.197.680	Fija	5,10%	05/12/2017
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie B)	US\$4.330.000	30.136.800	30.136.800	Fija	6,00%	03/04/2020
Bonos Prolega I - Emisión 2	Bs18.500.000	18.500.000	18.500.000	Fija	7,00%	27/05/2022
Bonos Prolega I - Emisión 3	US\$2.000.000	13.920.000	13.920.000	Fija	5,50%	14/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie A)	Bs20.000.000	20.000.000	20.000.000	Fija	5,00%	01/09/2018
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie B)	Bs 21.760.000	21.760.000	21.760.000	Fija	5,50%	16/08/2021

8.15 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

PROLEGA S.A. ha mantenido un contrato de prestación de servicios de recepción, almacenaje y despacho de grano de maíz por 30.000 TM con la empresa EMAPA hasta Diciembre 2014.

A la presente fecha, no mantiene ninguna relación ni contrato vigente con el Estado.

8.16 Registro de marcas, patentes, licencias y concesiones

El nombre de la empresa PROLEGA S.A., que está registrado ante el Registro de Comercio, así como todos sus documentos constitutivos y organizacionales.

Asimismo, la empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento, adquiriendo adicionalmente la Planta de acopio todos los permisos ambientales en funcionamiento, los mismos que se detallan en el numeral siguiente:

8.16.1 Licencias Ambientales

Al 31 de marzo 2016, PROLEGA S.A. cuenta con las siguientes licencias ambientales:

Licencia	Número	Otorgada por:	Vigencia:
Declaratoria de Impacto Ambiental (Licencia Ambiental Categoría 1 y 2)	071001-03-DIA-001-2014	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Otorgación de la licencia ambiental para el inicio de actividades productivas. (sin fecha de caducidad)
Declaratoria del Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de la Planta Extractora de Aceite	COD. EEIA- PMA 002/14 e informe técnico INF. TEC.DITCAM.EEIA-PMA N°003/14	Gobierno Municipal Autónomo de Montero del Departamento de Santa Cruz de la Sierra	Renovación hasta el 22 mayo de 2016
Licencia para actividades con sustancias peligrosas (L.A.S.P.) para la Planta Extractora de Aceite	COD. LASP 034/13	Gobierno Municipal Autónomo de Montero del Departamento de Santa Cruz de la Sierra	Autorización para manipular ciertos productos específicos (sin fecha de caducidad)

Fuente : PROLEGA

8.17 Relación económica con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio

PROLEGA S.A. tiene relación económica con su principal accionista INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. en razón de préstamo que compromete más del 50% del patrimonio de la Sociedad.

8.18 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de marzo de 2016, PROLEGA S.A. no tiene pendientes litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera.

8.19 Hechos Relevantes

En los últimos meses, se han informado los siguientes hechos relevantes:

- De acuerdo a lo establecido en los compromisos asumidos en la emisión de bonos privados a favor de Pyme Progreso FIC administrado por Panamerican Safi S.A., en fecha 28 de julio de 2015 PROLEGA comunicó que procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de acopio y extracción de aceite.
- En fecha 25 de Agosto de 2015, la sociedad ha comunicado que procedió al paro de la planta de producción, el cual estaba programado realizarse en el mes de agosto 2015, con la finalidad de realizar el trabajo de mantenimiento de maquinaria y equipos e iniciar el proceso de ampliación de la misma.
- El 30 de noviembre de 2015 PROLEGA procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de noviembre de 2015, sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas de la sociedad, aprobaron entre otros los siguientes puntos:
 1. Análisis y aprobación de la Memoria Anual de la Gestión al 30 de junio de 2015.
 2. Presentación y análisis de los estados financieros auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2015.
 3. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
 4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
 5. Comunicación de renuncia de director.
- En fecha 11 de diciembre de 2015, la Sociedad ha comunicado la remoción del Síndico Suplente, Sr. Saúl Encinas Miranda y el nombramiento del nuevo Síndico Suplente Sr. Steven Herrera Justiniano.
- En fecha 15 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la Asamblea de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Prolega I – Emisión 2”, en la cual tomaron conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión y el plazo de utilización de los recursos de la misma.
- PROLEGA ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “Bonos Prolega I – Emisión 1” convocada para el 15 de diciembre de 2015, no se llevó a cabo por falta de quórum.
- La Asamblea de Tenedores de la emisión “Bonos Prolega I – Emisión 1”, realizada en fecha 6 de enero de 2016 por segunda convocatoria, tomó conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la mencionada Emisión y su respectivo plazo de utilización de los recursos.
- En fecha 12 de febrero de 2016, PROLEGA ha informado la decisión del Directorio de aceptar la renuncia presentada por el Sr. Jonny Fernández Rioja al cargo de Director Titular de la Sociedad.

9. DESCRIPCIÓN DE SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.

9.1 La Soya en Bolivia

En Bolivia, la soya se cultiva tanto en invierno como en verano, cultivos que son conocidos como campaña de invierno y campaña de verano. La campaña de verano se inicia con los meses de Noviembre y Diciembre con la siembra y concluye los meses de Marzo a Abril con la cosecha del grano de soya; mientras que la campaña de invierno se inicia con los meses de Junio y Julio con la siembra y concluye los meses de Octubre a Noviembre con la cosecha del grano de soya.

Según información cartográfica del Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM), correspondiente a los municipios productores de grano de soya, 27 municipios (de 35) pertenecen al departamento de Santa Cruz de la Sierra, es decir que, aproximadamente un 77% de los municipios productores de Soya se encuentran ubicados en dicho departamento.

De igual manera se puede identificar que los municipios con mayor cantidad de hectáreas cultivadas, se encuentran ubicados en el departamento de Santa Cruz de la Sierra.

9.2 Producción y mercado de Soya

Hoy en día los subproductos de soya se encuentran entre los principales producto de exportación de Bolivia.

Bolivia ocupa el décimo lugar en producción mundial de soya en una lista de 15 países, según una publicación del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), que rescata cifras del año agrícola 2014 - 2015.

La producción mundial de soya, entre la campaña agrícola 2014/2015, registró un gran crecimiento del 45%, alcanzando la mayor producción global anual la campaña anterior. Es decir, el mundo produce casi 99 millones de toneladas más que hace 10 años. La capacidad de Bolivia fue de 2,6 millones de toneladas y supera a Rusia y a la Unión Europea.

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

A continuación se expone el tema estadísticos de las exportaciones bolivianas de los derivados de Soya, estando considerados entre estos productos:

- Aceite de soya en bruto y sus fracciones, incluso desgomado (1NANDINA: 1507100000) ,

¹ La **NANDINA** constituye la Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina y está basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. Comprende las partidas, subpartidas correspondientes, Notas de Sección, de Capítulo y de Subpartidas, Notas Complementarias, así como las Reglas Generales para su interpretación.

1. El Código numérico de la NANDINA está compuesto de ocho (8) dígitos: Los dos primeros identifican el Capítulo; al tener cuatro dígitos se denomina Partida; con seis dígitos subpartida del Sistema Armonizado y los ocho dígitos conforman la subpartida NANDINA. Las mercancías se identificarán en la NANDINA haciendo referencia a los ocho (8) dígitos del código numérico que corresponda. Si una subpartida del Sistema Armonizado no se ha subdividido por necesidades comunitarias, los dígitos séptimo (7) y octavo (8) serán ceros (00).
2. La clasificación de las mercancías en una subpartida, se ajustará en un todo al ordenamiento previsto en la NANDINA.
3. Los Países Miembros podrán crear subpartidas nacionales para la clasificación de mercancías a un nivel más detallado que el de la NANDINA, siempre que tales subpartidas se incorporen y codifiquen a un nivel superior al del código numérico de ocho (8) dígitos de la NANDINA
4. Los Países Miembros no podrán introducir en sus aranceles nacionales disposiciones que modifiquen el alcance de las Notas Legales de Sección, Capítulo o Subpartidas, de las Notas subregionales Complementarias, de los textos de partida o subpartida, ni de las Reglas Generales de interpretación de la nomenclatura.

- Aceites de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente (NANDINA: 1507909000)
- Torta y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soja), incluso molidos o en "pellets"(NANDINA: 2304000000)

La fuente del presente informe estadístico ha sido proporcionada por el Emisor PROLEGA S.A., información obtenida de la CADEX y cuyos datos han sido extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas INE.

9.2.1 Aceite de soja en bruto y sus fracciones, incluso desgomado (NANDINA: 1507100000)

En lo específico a este derivado, el principal mercado de exportación es la Comunidad Andina (CAN) a la cual Bolivia forma parte de la misma.

Las exportaciones generadas en la gestión 2015 (de forma mensual) se reflejan en el cuadro adjunto, habiendo alcanzado al cierre de la gestión 2015 aproximadamente 373 millones de kilogramos exportados a diferentes países.

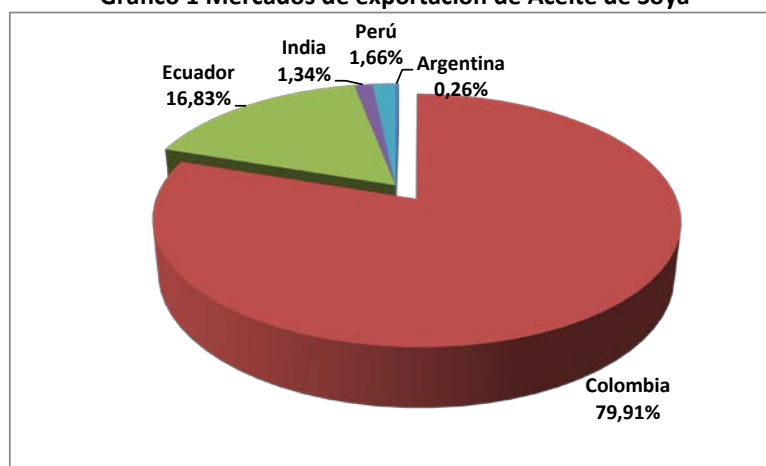
Cuadro No. 10 Exportación de Aceite de Soja en Bruto – Gestión 2015 (peso bruto en Kgs)

2015												
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL 2015
PESO BRUTO (EN KG)												
191.635	49.216	82.331	20.352	126.516	105.105	339.241	67.242	0	0	0	0	981.638
3.361.407	7.731.469	9.575.951	12.769.946	19.787.568	8.214.531	12.550.182	11.923.755	17.579.325	9.963.963	20.377.793	20.557.556	154.393.446
0	925.806	4.989.512	1.584.682	4.905.875	1.478.152	3.615.973	1.354.517	0	0	0	0	18.854.517
0	0	0	0	0	661.743	4.338.257	0	0	0	0	0	5.000.000
7.224.480	4.994.890	8.346.480	2.901.940	18.256.360	23.001.670	21.049.620	11.989.980	15.413.570	12.305.280	10.066.270	8.899.380	144.449.920
4.000.000	4.804.020	12.410	1.213.520	1.948.880	4.315.970	3.000.000	5.000.000	7.000.000	5.000.000	2.800.000	5.000.000	44.094.800
460.700	199.620	910.120	140.200	399.350	502.990	279.780	1.088.430	369.660	713.380	145.020	999.720	6.208.970
15.238.222	18.705.021	23.916.804	18.630.640	45.424.549	38.280.161	45.173.053	31.423.924	40.362.555	27.982.623	33.389.083	35.456.656	373.983.291

Fuente: PROLEGA S.A. - Instituto Nacional de Estadísticas INE y CADEX (últimos datos disponibles)

A continuación se muestra un cuadro comparativo de los mercados de exportación y su porcentaje que el mismo representa:

Gráfico 1 Mercados de exportación de Aceite de Soja



Fuente: Prolega S.A.- Instituto Nacional de Estadísticas INE – CADEX

Los dos principales mercados de exportación para este producto ha sido Colombia con un 79.91% y seguidamente Ecuador con un 16.83%, el saldo se encuentran distribuidos entre otros países como Perú y en muy poco porcentaje a la Argentina e India.

De enero a diciembre 2015 disponibles, la exportaciones para este rubro alcanzaron los 373 millones de kg, siendo su principal mercado, Colombia seguidamente por Ecuador, los cuales en conjunto demandan más del 96% de las exportaciones totales en este producto.

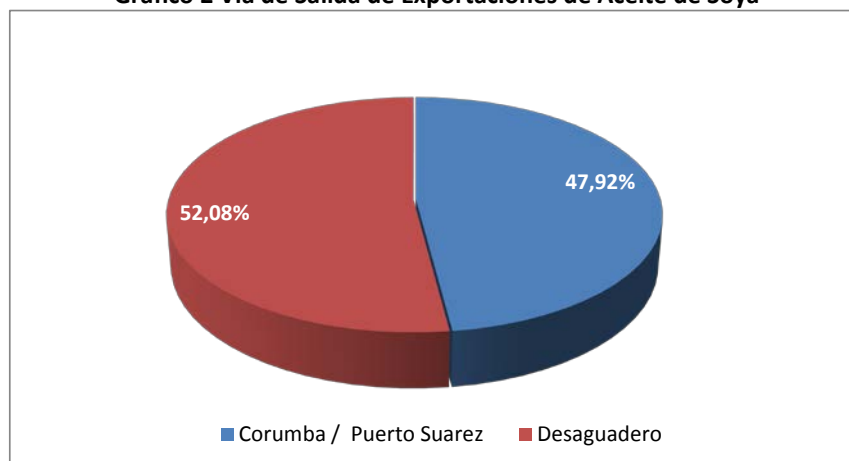
Cuadro No. 11 Mercado de Exportación de Aceite de Soya (enero a diciembre 2015) Peso Bruto / Kgs

Vía de Salida	País (Destino de Exportaciones)	Total 2015 (peso Bruto en Kg)
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	ARGENTINA	981.638
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	COLOMBIA	154.393.446
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	ECUADOR	18.854.517
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	INDIA	5.000.000
DESAGUADERO	COLOMBIA	144.449.920
DESAGUADERO	ECUADOR	44.094.800
DESAGUADERO	PERU	6.208.970
TOTAL		373.983.291

Fuente: Prolega S.A. – CADEX (últimos datos disponibles)

El 52% de estas exportaciones utilizaron la vía de salida por Desaguadero, y el 48% de las mismas han sido realizadas a través de Corumbá – Puerto Suárez ya que son dos vías principales de exportación por las características y demanda de mercado de estos productos. En grafico de abajo exponemos lo anterior mencionado

Gráfico 2 Vía de Salida de Exportaciones de Aceite de Soya



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas - CADEX

9.2.2 Aceites de soya y sus fracciones (incluso refinados)

Este producto derivado de la soya es específicamente el aceite de soya refinado. A continuación se detalla en lo referido a este producto, las exportaciones alcanzadas en el año 2015.

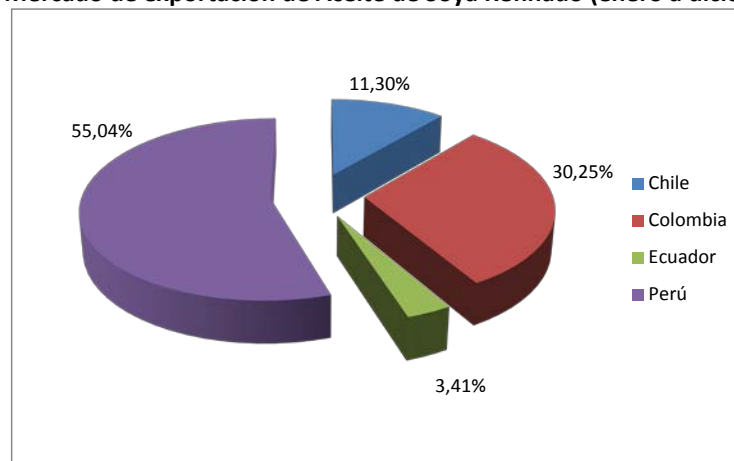
Cuadro No. 12 Exportación de Aceite de Soya Refinado (en Kgs) enero a diciembre 2015

Vía de Salida	País Destino	2015												TOTAL 2015
		enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
		Peso Bruto (en Kgs)												
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	CHILE	11.930	0	0	12.550	0	0	0	0	11.950	0	11.940	0	48.370
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	COLOMBIA	396.080	327.870	315.990	423.600	49.520	357.520	147.250	371.020	233.865	422.120	123.030	110.000	3.277.865
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	ECUADOR	73.940	123.110	0	0	0	0	73.900	49.170	0	66.160	0	0	386.280
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	PERU	0	0	0	0	0	0	0	503.540	0	0	44.100	300.560	848.200
DESAGUADERO	PERU	0	0	176.670	126.040	964.980	496.500	845.000	753.000	844.500	317.300	666.000	205.500	5.395.490
IQUIQUE - PISIGA - BELLA VISTA	CHILE	24.540	98.770	98.500	0	123.370	123.430	148.490	123.800	123.450	122.930	122.950	122.700	1.232.930
IQUIQUE - PISIGA - BELLA VISTA	COLOMBIA	0	0	0	0	0	0	88.000	66.000	0	0	0	0	154.000
Total		506.490	549.750	591.160	562.190	1.137.870	977.450	1.302.640	1.866.530	1.213.765	928.510	968.020	738.760	11.343.135

Fuente: CADEX (últimos datos disponibles)

Como se puede observar en el cuadro anterior, de igual forma los mercados de exportación de este producto son principalmente el mercado del CAN, como países receptores de estas exportaciones se encuentra Perú con un 55.04% seguido por Colombia con un 30.27%, en tercer lugar Chile con un 11.30% y finalmente Ecuador con el 3.41%.

Gráfico 3 Mercado de exportación de Aceite de Soya Refinado (enero a diciembre 2015)

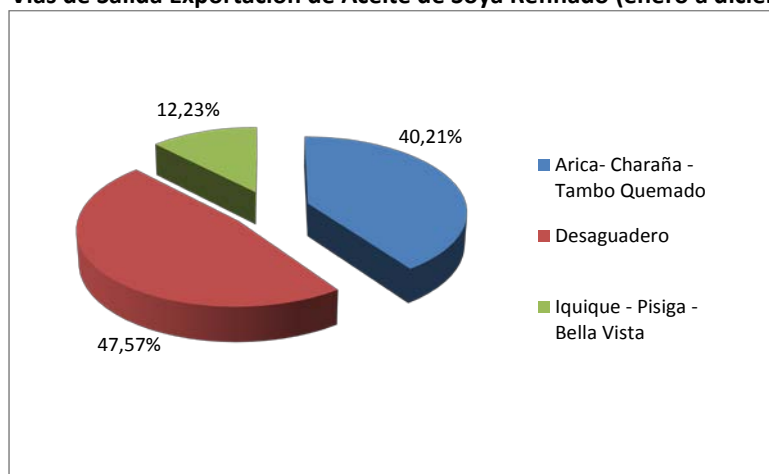


Fuente: PROLEGA S.A., Instituto Nacional de Estadísticas - CADEX

A diferencia del Aceite Crudo Desgomado, el aceite de Soya Refinado logísticamente utilizan en diferentes proporciones las vías de salidas o puertos de embarques, para este producto las principal vía de salida ha sido a través de los puertos de embarque del Desaguadero.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de lo anterior.

Gráfico 4 Vías de Salida Exportación de Aceite de Soya Refinado (enero a diciembre 2015)



Fuente: PROLEGA S.A. - CADEX

En la gestión 2015, el 47.57% de las exportaciones de este producto han salido a través del Desaguadero, 40.21% han salido a través de Arica – Charaña -Tambo Quemado y el otro 12,23% a través de Iquique – Pisiga – Bella Vista.

9.2.3 Torta y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya, incluso molidos o en "pellets"

Este derivado de la soya es una de los principales productos de exportación el cual durante la gestión 2015 (enero a diciembre) se exportaron alrededor de 1.550 millones de kilogramos de Torta de Soya.

Cuadro No. 13 Mercado de Exportación de Torta de Soya

Via de Salida	País Destino	2015												TOTAL 2015
		enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
		Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	Peso Bruto (Kg.)	
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	CHILE	460.419	7.251.999	4.102.642	5.681.196	9.380.776	5.342.530	4.775.686	7.159.288	5.334.818	7.212.487	2.751.235	4.606.926	64.060.002
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	COLOMBIA	22.589.010	5.003.430	3.679.750	10.717.603	14.428.400	18.927.306	33.730.461	23.302.328	17.062.920	14.156.270	29.265.700	13.852.050	206.715.228
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	ECUADOR	0	0	0	0	4.923.980	6.025.320	1.125.700	0	0	0	0	0	12.075.000
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	PERU	0	3.299.300	0	1.000.000	6.230.020	10.614.680	6.700.000	3.702.000	1.651.500	0	2.597.770	7.000.000	42.795.270
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	VENEZUELA	1.000.000	1.082.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.082.700
BOYUIBE-FORTIN VILLAZON	PARAGUAY	200.100	450.100	0	0	0	0	0	500.100	500.000	0	0	500.000	2.150.300
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	ARGENTINA	214.325	258.428	122.831	1.659.969	123.141	2.070	69.950	64.400	0	0	0	0	2.515.114
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	COLOMBIA	8.790.025	21.218.027	8.745.743	80.526.728	93.987.377	67.287.628	109.413.917	70.849.850	67.740.342	65.143.476	69.884.554	44.539.212	708.126.879
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	ECUADOR	35.246.305	7.265.155	0	0	0	0	6.742.155	8.172.845	0	0	0	0	57.426.460
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	VENEZUELA	0	0	0	7.996.625	0	0	0	0	0	0	0	0	7.996.625
DESAGUADERO	COLOMBIA	3.749.420	283.260	0	0	0	0	0	0	1.978.390	3.638.410	600.000	0	10.249.480
DESAGUADERO	ECUADOR	0	0	0	1.000.000	0	0	300.000	2.000.000	1.800.000	4.549.000	2.951.000	0	12.600.000
DESAGUADERO	PERU	20.099.992	24.816.314	15.621.710	34.105.893	36.143.574	40.438.031	36.874.271	43.001.842	39.780.116	34.626.496	37.917.252	41.118.291	404.543.782
DESAGUADERO	VENEZUELA	4.174.580	907.780	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.082.360
POCITOS - YACUIBA	CHILE	475.065	608.210	1.205.574	1.619.726	1.420.493	1.262.328	663.076	967.572	557.666	501.277	718.487	1.630.862	11.630.336
TOTAL		96.999.241	72.444.703	33.478.250	144.307.740	166.637.762	149.899.892	200.395.216	159.720.225	136.405.752	129.827.416	146.685.998	113.247.341	1.550.049.535

Fuente: Prolega S.A. – CADEX (últimos datos disponibles)

Con relación a este producto ha existido una disminución de exportaciones, debido principalmente a la paralización de las exportaciones a Venezuela.

De igual forma con otros países europeo a los cuales se han dejado de exportar este producto, sin embargo existen otros países como Paraguay que han incrementado la demanda.

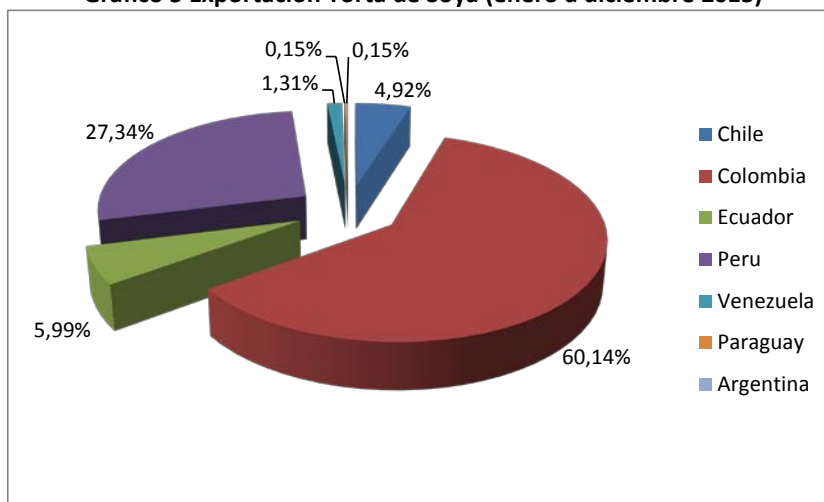
Cuadro No. 14 Exportación de Torta de Soya (enero a diciembre 2015) expresado en US\$

Vía de Salida	País Destino	2015											
		enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	nov	
		Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	Valor FOB (\$us.)	
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	CHILE	154.306	2.898.848	1.547.937	1.894.899	3.108.068	1.745.232	1.541.521	2.320.186	1.699.855	2.305.577		
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	COLOMBIA	10.041.139	2.024.351	1.330.238	3.875.464	5.068.584	6.520.670	11.830.796	8.481.674	6.248.959	5.021.180		
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	ECUADOR	0	0	0	0	1.627.425	2.170.861	430.614	0	0	0		
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	PERU	0	1.131.660	0	343.000	2.105.461	3.480.329	1.940.000	1.088.300	526.469	0		
ARICA - CHARANA - TAMBO QUEMADO	VENEZUELA	450.300	487.540	0	0	0	0	0	0	0	0		
BOYUIBE-FORTIN VILLAZON	PARAGUAY	79.900	179.775	0	0	0	0	0	161.950	161.950	0		
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	ARGENTINA	79.841	82.988	38.078	489.871	41.548	651	22.138	21.009	0	0		
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	COLOMBIA	3.611.718	8.107.894	3.140.656	28.323.937	31.031.801	21.010.022	34.811.733	22.855.479	21.139.527	20.844.154		
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	ECUADOR	13.960.326	2.871.843	0	0	0	0	2.166.362	2.737.494	0	0		
CORUMBA - PUERTO SUAREZ	VENEZUELA	0	0	0	3.361.111	0	0	0	0	0	0		
DESAGUADERO	COLOMBIA	1.486.285	108.065	0	0	0	0	0	0	658.535	1.201.192		
DESAGUADERO	ECUADOR	0	0	0	405.000	0	0	121.500	807.000	675.000	1.660.385		
DESAGUADERO	PERU	8.953.954	9.195.078	5.384.568	11.090.642	11.359.160	12.620.055	11.278.667	12.270.251	12.114.363	10.305.840		
DESAGUADERO	VENEZUELA	1.982.130	442.272	0	0	0	0	0	0	0	0		
POCITOS - YACUIBA	CHILE	192.705	236.125	442.093	520.214	446.324	392.242	207.531	295.951	176.972	154.143		
TOTAL		40.992.603	27.766.439	11.883.570	50.304.138	54.788.371	47.940.062	64.350.862	51.039.294	43.401.628	41.492.470		

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE – CADEX (últimos datos disponibles)

Las exportaciones de Torta de Soya han generado desde enero a diciembre 2015 USD 512.8 millones de dólares americanos (valor FOB), siendo su principal mercado Colombia, seguido por Perú.

Gráfico 5 Exportación Torta de Soya (enero a diciembre 2015)



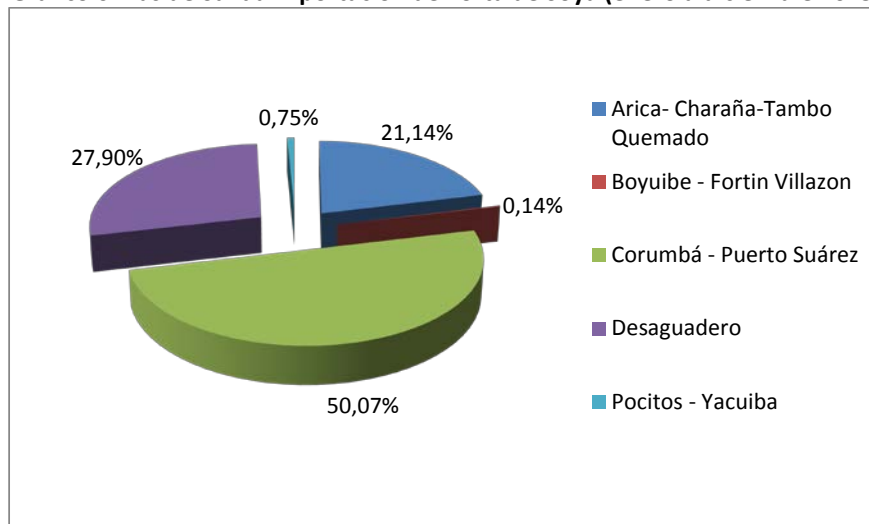
Fuente: PROLEGA S.A. – CADEX (últimos datos disponibles)

Según lo demostrado en el gráfico anterior, el 60.14% de las exportaciones de este producto, han sido dirigidos a Colombia, seguidas por Perú con un 27.37% y en un tercer lugar esta Ecuador con 5.99%, entre estos tres países están concentradas las exportaciones generadas en la gestión 2015.

Actualmente la crisis generada en Venezuela ha paralizado las exportaciones a este País, sin embargo debido a que este son commodities existen otros países los cuales son potenciales consumidores para estos tipos de productos, ya que a nivel mundial se habla de una crisis alimentaria mundial la cual hace que la demanda tienda siempre a crecer.

Como vía de salida de estas exportaciones una de las principales es a través de Corumbá – Puerto Suárez a través de camiones o ferrocarril para posteriormente ser embarcado en barcazas hasta llegar a los puertos de Rosario o Nueva Palmira (Uruguay) para poder ser embarcados a Buques Graneleros hacia los mercados potenciales de consumo.

Gráfico 6 Vías de Salida Exportación de Torta de Soya (enero a diciembre 2015)



Fuente: PROLEGA S.A. – CADEX (últimos datos disponibles)

En la gestión 2015, el 50.07% de estas exportaciones fueron realizadas por la Hidrovía Paraguay que es Corumbá – Puerto Suárez un 27.90% a través del Desaguadero, saliendo a los puertos de Matarani, Puerto de Ilo o al mercado Interno peruano y por último un 21.14% a través de los puertos de Arica – Charaña – Tambo Quemado.

9.3 Principales competidores

Las empresas asentadas en Bolivia que se dedican a la molienda de grano cuentan con una capacidad nominal instalada de molienda por día de 7.500 toneladas de grano, como puede ser apreciado en la tabla a continuación:

Cuadro No. 15 Capacidad de la industria de molienda de grano

INDUSTRIAS	CAPACIDAD NOMINAL INSTALADA Tm/Día	% PARTICIPACION
GRAVETAL	2.000	26.6%
ADM – SAO	1.400	18.6%
FINO	1.500	20.0%
RICO	1.500	20.0%
GRANOS	700	9.40%
CRISOL	250	3.4%
ITICA	150	2.0%
Molienda de grano	7.500	100%

Fuente: Elaboración PROLEGA con datos de relevación propia y ANAPO

9.4 Ventajas Competitivas de PROLEGA S.A.

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente tenía una capacidad nominal de 500 toneladas de soya. Se planea incrementar la capacidad de la planta a 1.000 toneladas diarias de soya o 300 de girasol durante la gestión 2016. A la fecha ya se incrementó la capacidad diaria en un promedio diario de 650 a 750 toneladas de soya, cifra que continuará creciendo conforme se hagan los ajustes necesarios en lo que queda de la gestión.

Dicha capacidad representa entre el 5% al 7% de la capacidad actual de producción instalada de la región.

10. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El resumen presentado a continuación ha sido realizado sobre los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para las gestiones 2013, 2014 y 2015; estados que fueron auditados en las tres gestiones por DELOITTE S.R.L. También se presenta los Estados Financieros con corte al 31 de marzo de 2016, los mismos que cuentan con informe de auditoría interna.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA S.A. corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros preparados a junio de 2013, 2014 y 2015, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 31 de marzo de 2016.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

	Junio 2013	Junio 2014	Junio 2015	Marzo 2016
Cotización UFV	1.84416	1.95877	2.06218	2.11315

Los saldos en los estados financieros presentados reflejan las diferentes etapas en la actividad de la empresa. Durante la gestión que concluye en junio 2013 la empresa estaba dedicada al almacenaje de granos a través del alquiler de silos, servicios de limpieza, secado y ensilado de granos y se encontraba en etapa de montaje de la planta de aceite por solvente en un predio de propiedad de INTAGRO S.A. ubicado en el parque Industrial de Montero. Dada la actividad en este periodo, dedicada exclusivamente a brindar servicios, los activos de la empresa y su capital de trabajo no son significativos respecto de los años siguientes. Asimismo sus ingresos y costos en este periodo están restringidos a las actividades de servicios de almacenaje y limpieza y secado de granos.

En abril 2014 se capitaliza la empresa a fin de encarar las importantes inversiones en la construcción de la planta, las cuales se registran en obras en construcción y se cierra el financiamiento para la construcción de la primera fase de la misma. En la gestión que finaliza en junio 2014 también se incrementó el acopio de materia prima a fin de iniciar la producción de harina a fines de 2014. Los ingresos en este periodo aun estuvieron relacionados al almacenaje, limpieza y secado de granos.

En diciembre 2014 además de los servicios almacenaje, limpieza y secado de granos la empresa consolidó una primera fase del proyecto global, permitiendo la producción de harina y harina integral de soya y realizó importantes inversiones en infraestructura y maquinaria registradas en obras en construcción para la conclusión de la planta. Entre febrero y marzo 2015 la empresa consolida el financiamiento bursátil para el acopio de la materia prima requerida para el inicio de la producción de aceite y finalmente en marzo 2015 la planta inicia operaciones de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.

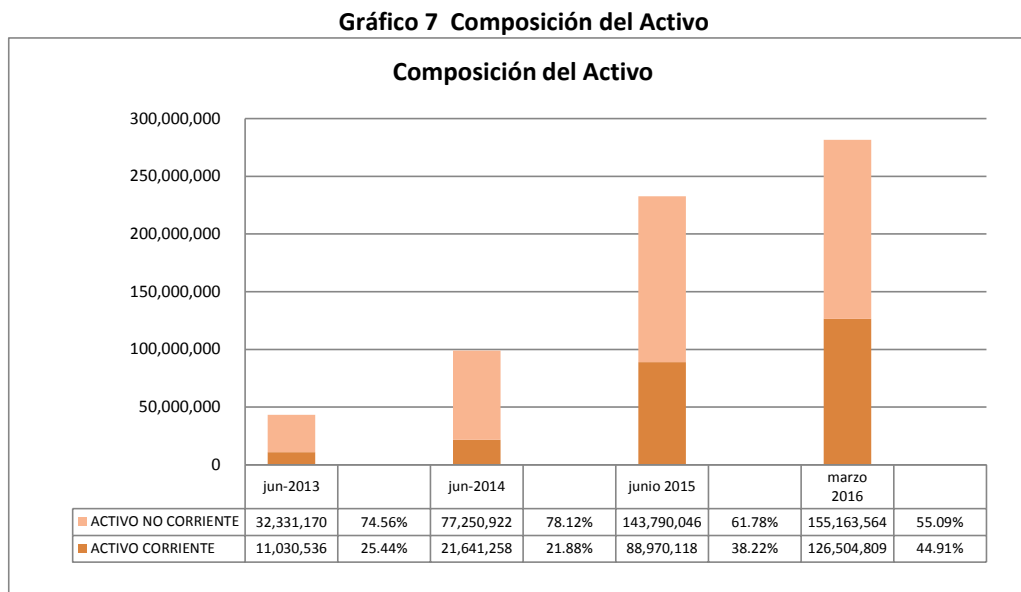
Para la gestión que concluye en junio 2015 la información financiera refleja: i) la consolidación de patrimonio de la sociedad, mediante el aporte de todos los predios en los cuales opera la planta además del aporte en grano y capital fresco; ii) el registro de toda la maquinaria y edificaciones como parte los activos fijos de la planta de aceite con capacidad de molienda 500 TM/día y el inicio de las inversiones requeridas para ampliar la capacidad de molienda a 1000 TM/ día; iii) el financiamiento de la materia prima requerida para la producción y la puesta en marcha de la planta y iv) los ingresos y egresos asociados a la venta de soya, harina integral de soya, servicios de secado, limpieza y despacho, servicios de almacenaje, la venta de aceite crudo en producción, servicios de molienda de grano de soya y la venta de otros granos y derivados.

10.1 Activo

El Activo total de la empresa al 30 de junio de 2014 fue de Bs98,892,180 monto muy superior al registrado a junio de 2013 cuando registro un saldo de Bs43,361,706, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente, incrementándose en 128.06% (Bs55,530,474). Nuevamente para la gestión 2015 se registra un incremento considerable en 135,37%, (Bs133,867,983), alcanzando el Activo total la suma de Bs232,760,164.

Al corte a marzo de 2016, el Activo registra la suma de Bs281,668,373.

La composición del Activo total, se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.1.1 Activo Corriente

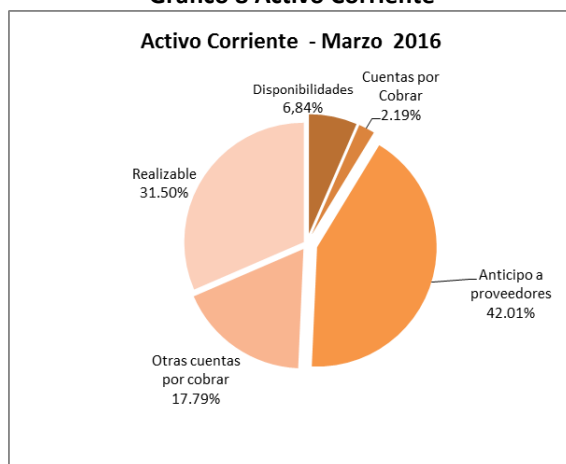
El **Activo Corriente** de PROLEGA representó para junio de 2013 el 25.44%, para junio de 2014 el 21.88%, para junio de 2015 el 38.22% y finalmente el 44.91% a marzo de 2016.

El Activo Corriente de la Sociedad a junio de 2014 fue de Bs21,641,258 monto superior en 96.19% comparado a junio 2013, cuando fue de Bs11,030,536 registrando un incremento de Bs10,610,722. A junio de 2015 el Activo Corriente nuevamente registra un importante incremento en un 311.11% (Bs67,328,860) alcanzado a Bs88,970,118.

A marzo de 2016 el Activo corriente alcanza a Bs126,504,809.

Se presenta a continuación la composición de cuentas al 31 de marzo de 2016:

Gráfico 8 Activo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

En 2014 la principal cuenta del Activo Corriente es el **Activo Realizable**, la cual está compuesta por almacenamiento de granos, almacenamiento de repuestos, agroquímicos y fertilizantes entre otros, la cual tiene una ponderación del 45.33% del Activo Corriente y el 9.92% del total del Activo, registrando la suma de Bs9,810,686. Esta cuenta empieza a presentar saldos a partir de junio de 2013 cuando alcanza los Bs1,848,433 representando el 4.26% del total Activo, registrando un incremento de Bs7,962,434 (430.77%) entre las gestiones 2013 a 2014. A junio de 2015, esta cuenta se incrementa considerablemente en 330.62% (Bs32,436,281) debido al almacenamiento de granos y productos terminados como es el caso de la harina de soya, registrando un saldo de Bs42,247,149 representando el 18.15% del total Activo y el 47.48% del Activo Corriente. Finalmente, a marzo de 2016 alcanza a Bs39,848,191 representando el 14.15% del Total Activo.

Otra cuenta de importancia es **Cuentas por Cobrar** por concepto de alquiler de silos y otros servicios de almacenamiento, que en la gestión 2013 registró un saldo de Bs1,740,922, a 2014 un saldo de Bs5,912,201 y finalmente a junio de 2015 a Bs5,979,820, representando el 4.01%, 5.98% y 2.57% del total Activo en las gestiones analizadas, respectivamente. Esta cuenta ha registrado un incremento entre las gestiones 2013 a 2014 de Bs4,171,279 (239.60%) y de Bs67,619 (1.14%) entre las gestiones 2014 y 2015. Al 31 de marzo de 2016 esta cuenta registra la suma de Bs2,765,356 y representa el 0.98% del total Activo y el 2.19% del Activo Corriente.

Otra cuenta relevante en el Activo Corriente a la de **Disponibilidades** que corresponde a saldos en caja y en bancos (moneda extranjera y nacional) con una representatividad en el 2013 del 44.37% del Activo Corriente y un 11.29% del total de Activos; alcanzando a Bs4,894,780. A junio de 2014 las Disponibilidades decrecen en un 89.57% (Bs4,384,316) respecto al 2013, alcanzando a Bs510,464, lo cual apenas representa el 2.36% del Activo Corriente y el 0.52% del total de Activos. Para junio de 2015 se incrementan en 2,494.92% (Bs12,735,664) y alcanza a Bs13,246,128, lo cual representa el 14.89% del Activo Corriente y el 5.69% del total de Activos.

Al 31 de marzo de 2016 las Disponibilidades alcanzan a Bs8,236,568 y representan el 6.51% del Activo Corriente y 2.92% del total de Activos.

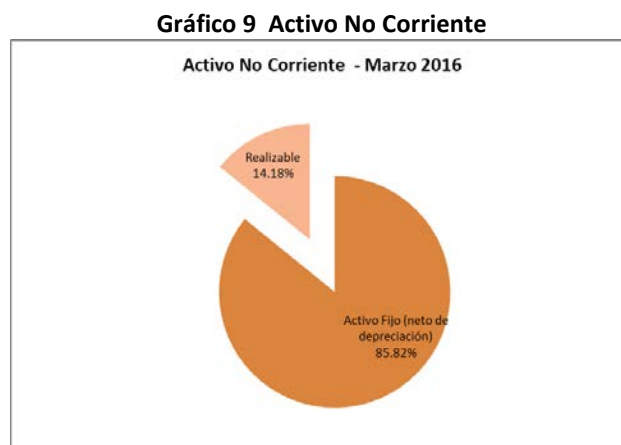
10.1.2 Activo No corriente

El Activo No Corriente representó el 74.56%; 78.12% y 61.78% del Activo total a junio de 2013, junio de 2014 y a junio de 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 representa el 55.09% del total Activo.

El Activo No Corriente de PROLEGA S.A. registró saldos a partir de junio de 2013, con un monto de Bs32,331,170. Para junio de 2014, el Activo no Corriente se incrementa en 138.94% (Bs44,919,752) alcanzando los Bs77,250,922; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la gestión 2014 y en mayor proporción por el incremento del Activo Fijo. A junio de 2015, el Activo No Corriente alcanza a Bs143,790,046 monto superior en 86.13% (Bs66,539,124) al registrado en la gestión anterior.

Finalmente, a marzo de 2016 el Activo No Corriente alcanza a Bs155,163,564 y representa el 55.09% del total de Activos.

La participación de las cuentas más representativas al 31 de marzo de 2016, respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La principal cuenta del Activo No Corriente en la gestión 2013 es la de Activos Fijos; posteriormente en el 2014 las Obras en Construcción son las que adquieren mayor importancia y finalmente para la gestión 2015 los Activos Fijos vuelven a registrar saldos importantes.

La cuenta **Activo Fijo (neto de depreciación)** de PROLEGA S.A. empezó a tener movimiento a partir de junio de 2013, alcanzando un monto de Bs24,124,940. Dicha actividad se debe principalmente a inversiones en maquinaria y equipo durante esa gestión y el aporte en silos de almacenaje por parte de su principal accionista INTAGRO S.A. Para junio de 2014 esta cuenta se incrementa con respecto de la gestión anterior en Bs3,722,552 (15.43%), alcanzando Bs27,847,492.

Esta cuenta significó el 55.64% y 28.16% del Activo total, a junio de 2013 y 2014, respectivamente. Para junio de 2015 esta cuenta registra un saldo de Bs136,414,835, representando la cuenta más representativa del Activo No Corriente y el 58.61% del total Activo. Este importante crecimiento se debe a que en el mes de septiembre de 2014 se contabilizó el revalúo técnico de los activos fijos de la planta, practicado por un perito independiente.

A marzo de 2016 esta cuenta alcanza a Bs 133,168,648 y representa el 47.28% del total de los Activos.

Durante el 2013 la segunda cuenta más representativa fue **Realizable**, cuenta que está compuesta por mercaderías en tránsito (realizable a largo plazo), la cual alcanzó Bs8,206,230, representado el 25.38% del Activo No Corriente y el 18.93% del total de Activos. Para junio de 2014, esta cuenta registra una disminución de Bs8,077,651 (98.43%), situándose en Bs128,579, representando el 0.13% del total Activo. A junio de 2015 esta cuenta no presenta saldos dado que toda la mercadería en tránsito es realizable en el corto plazo y por lo tanto los saldos se registran en el activo corriente. A marzo 2016 esta cifra re aparece con un monto de Bs21,994,916.

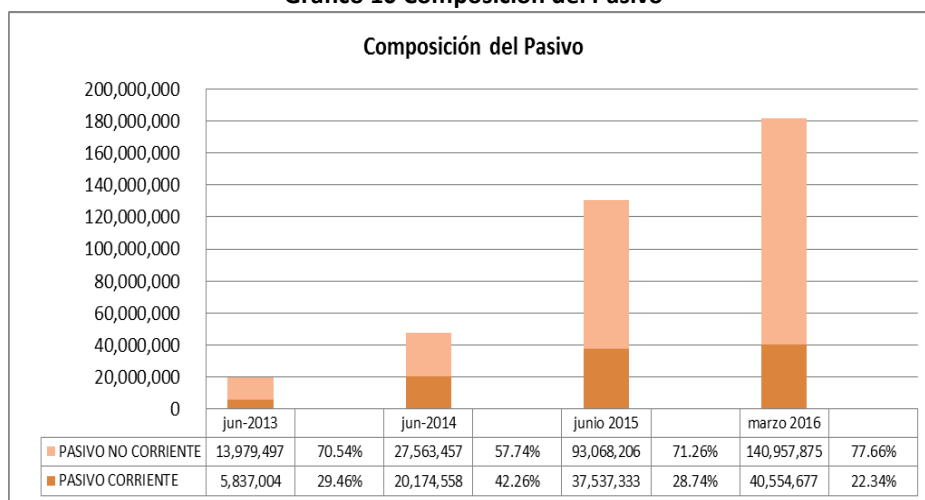
En junio de 2014, la cuenta que adquiere protagonismo es la de **Obras en Construcción**, cuenta inexistente en la anterior gestión, la cual asciende a Bs49,274,852 representando el 63.79% de la porción no corriente y el 49.83% del total de Activos de la Sociedad. A junio de 2015 esta cuenta registra un saldo de Bs7,375,211, presentando una disminución comparada con la gestión anterior de Bs41,899,641 (85.03%) representando el 3.17% del total Activo, debido a que las obras en construcción de la planta han concluido y únicamente quedan saldos en lo que respecta a la adecuación y ampliación de la misma. Finalmente esta cuenta queda en cero para marzo de 2016.

10.2 Pasivo

Al 30 de junio de 2013, el Pasivo de la Sociedad fue de Bs19,816,501, representada principalmente por la porción no corriente, para junio de 2014 el total Pasivo se incrementa en un 140.90% (Bs27,921,514) alcanzando la suma de Bs47,738,015; aumento causado por el surgimiento de préstamos de corto plazo y el incremento de la porción no corriente. A junio de 2015 el Pasivo total suma Bs130,605,593, presentando un aumento del 173.59% (Bs82,867,524) principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A marzo de 2016, el Pasivo alcanza a Bs181,512,552.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las gestiones terminadas al 30 de junio de 2013, 2014, 2015 y marzo de 2016, la porción no corriente adquiere mayor ponderación.

Gráfico 10 Composición del Pasivo



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.2.1 Pasivo Corriente

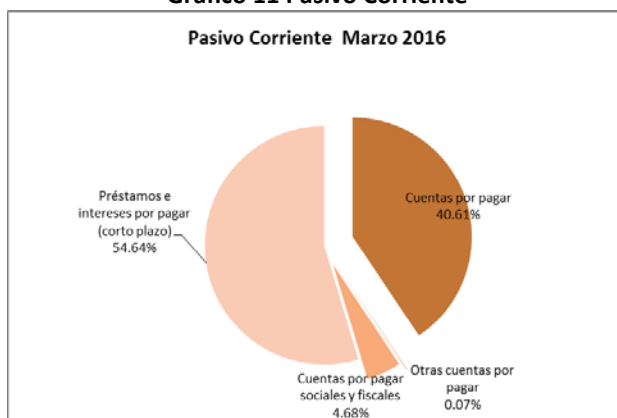
El Pasivo Corriente representó el 13,46% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2013, el 20.40% y 16.13% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 representa el 14.40% del total Pasivo y Patrimonio.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2013 fue de Bs5,837,004, en la gestión 2014 surge la cuenta de préstamo por pagar corto plazo, motivo por el cual se incrementa el total Pasivo Corriente en 245.63% (Bs14,337,554) situándose en Bs20,174,558. Para junio de 2015 el Pasivo Corriente se incrementa nuevamente en 86.06% (Bs17,362,775), alcanzando a Bs37,537,333.

Finalmente, al 31 de marzo de 2016 alcanza a Bs40,554,677.

La participación de las cuentas que componen el Pasivo Corriente al 31 de marzo de 2016, se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 11 Pasivo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El comportamiento y composición de cuentas del pasivo difiere bastante de gestión a gestión.

En el 2013 las **Cuentas por Pagar** fueron las de mayor relevancia, representaron el 86.29% del Pasivo Corriente y el 11.62% del total Pasivo y Patrimonio, en esa gestión la cuenta registró la suma de Bs5,036,992. Para junio de 2014 esta cuenta presenta un saldo de Bs1,341,026 representando el 6.65% del Pasivo Corriente y el 1.36% del total Pasivo y Patrimonio, monto inferior en 73.38% (Bs3,695,966) al registrado en la gestión anterior.

A junio de 2015 las Cuentas por Pagar suman Bs4,880,155, monto superior en 263.91% (Bs3,539,129) del registrado en la gestión anterior, y representan el 2.10% del total Pasivo y Patrimonio. Al 31 de marzo de 2016 suman Bs16,468,165 y representa el 5.85% del total Pasivo y Patrimonio y el 40.61% de la porción corriente.

PROLEGA S.A. ha venido financiando sus inversiones de expansión inicialmente a través sus socios y posteriormente a través del Fondo de Inversión Cerrado Pyme Progreso, administrado por Panamerican SAFI S.A. y a través de su principal accionista.

En este sentido, en la gestión 2014 se registra la cuenta **Préstamos e Intereses por Pagar a corto plazo** o también llamado porción corriente de obligaciones financieras, que corresponden a los préstamos realizados por Pyme Progreso FIC y el préstamo de INTAGRO S.A. representando el 82.29% del pasivo corriente y el 16.79% del total Pasivo y Patrimonio, alcanzando la suma de Bs16,601,321. Para junio de 2015, los préstamos por pagar de corto plazo corresponden a los otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A., que suman en total Bs31,022,464 y que representa el 13.33% del total Pasivo y Patrimonio.

Al 31 de marzo de 2016 los préstamos a corto plazo suman Bs22,160,570 y representan el 7.87% del total Pasivo y Patrimonio y el 54.64% de la porción corriente.

10.2.2 Pasivo No corriente

El Pasivo No Corriente empezó a tener relevancia en la gestión 2013, en la cual representó el 32.24%, en el 2014 el 27.87% y en junio 2015 el 39.98% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 representa el 50.04% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

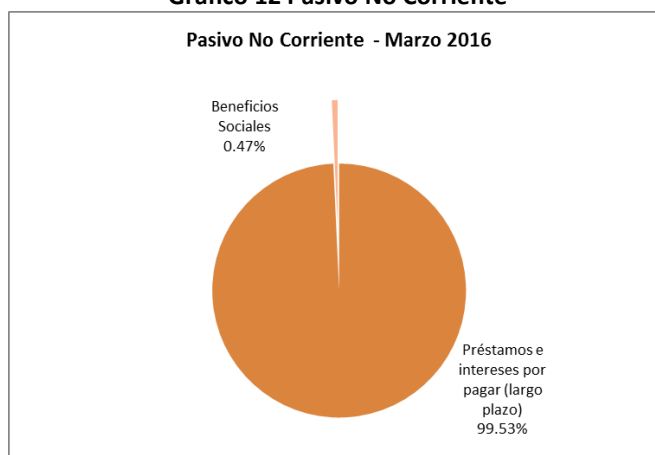
El Pasivo No Corriente de PROLEGA S.A. a junio de 2013 fue de Bs13,979,497, compuesto en su totalidad por la cuenta de préstamos e intereses por pagar a largo plazo. Para junio de 2014, el Pasivo No Corriente alcanzó la suma de Bs27,563,457, monto superior en 97.17% (Bs13,583,960) respecto al registrado en el cierre de la gestión 2013.

A junio de 2015 el Pasivo No Corriente registra la suma de Bs93,068,206, presentando un crecimiento en 237.65% (Bs65,504,749) comparado con la gestión 2014. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo, como lo habíamos expresado anteriormente.

Al 31 de marzo de 2016, el Pasivo no Corriente alcanza la suma de Bs140,957,875 y representa el 50.04% del total Pasivo y Patrimonio.

A continuación se presenta gráficamente la composición del Pasivo No Corriente a marzo de 2016:

Gráfico 12 Pasivo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta representativa del Pasivo No Corriente es la de **Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)** o mejor conocida como deudas por pagar a largo plazo. La cual tanto a junio 2013 como a junio de 2014 y 2015 representa casi la totalidad del Pasivo No Corriente. En esta cuenta se registran los préstamos con Pyme Progreso FIC administrado por Panamerican SAFI, el préstamo realizado por su principal accionista INTAGRO S.A. y las emisiones 1, 2, 3 y 4 comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA I”.

A junio de 2013 esta cuenta presenta un saldo de Bs13,979,497 lo cual representa el 32.24% del total Pasivo y Patrimonio y el 100% del total del Pasivo No Corriente. A junio de 2014 la empresa contrata nuevo financiamiento de largo plazo y por lo tanto esta cuenta se incrementa en Bs13,293,685 (95.09%) y alcanza la suma de Bs27,273,183, representando el 27.58% del total Pasivo y Patrimonio y el 98.95% de la porción no corriente. A junio de 2015 se registran dos emisiones de bonos incrementando esta cuenta alcanzando a Bs92,268,584, que representan el 39.64% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.14% de la porción no corriente.

Al 31 de marzo de 2016, los préstamos a largo plazo registran dos emisiones de bonos (emisiones 3 y 4) alcanzando la suma de Bs139,921,871, que representa al 49.68% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.53% del Pasivo no Corriente.

10.3 Patrimonio

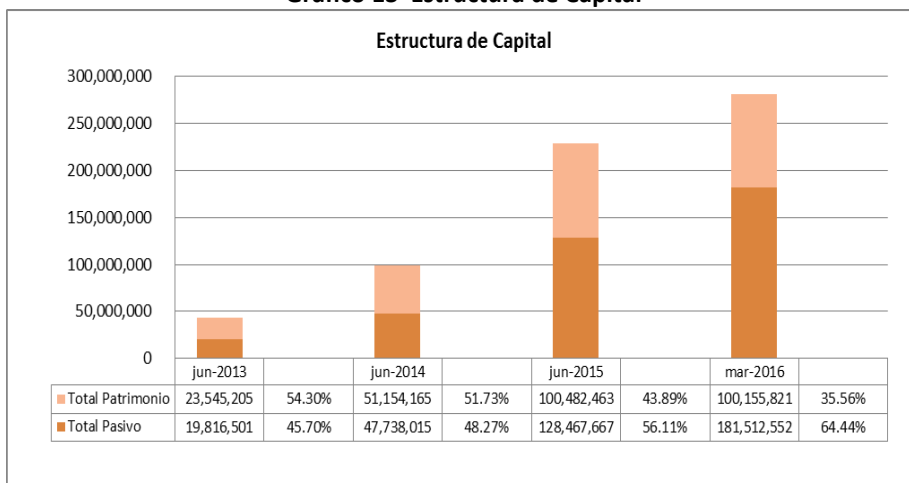
El Patrimonio de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2013 alcanzó a Bs23,545,205, al 30 de junio de 2014 esta cuenta registra un incremento importante de 117.26% (Bs27,608,961), presentando la suma de Bs51,154,165, situación originada principalmente por el incremento en la cuenta de Capital Social Pagado y los Resultados Acumulados.

A junio 2015 nuevamente esta cuenta se incrementa en 99.70% (Bs51,000,459) alcanzando la suma de Bs102,154,624, debido al revalúo técnico de los activos fijos de la Sociedad a raíz de la puesta en marcha de la planta y finalmente al 31 de marzo de 2016 alcanza la suma de 100,155,821.

El Patrimonio representó el 54.30%, 51.73%, 43.89% y el 35.56% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2013, 2014, 2015 y al 31 de marzo de 2016, respectivamente.

Como se puede apreciar en el gráfico que se presenta a continuación, en las gestiones analizadas siempre existió un predominio del Patrimonio sobre el Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad.

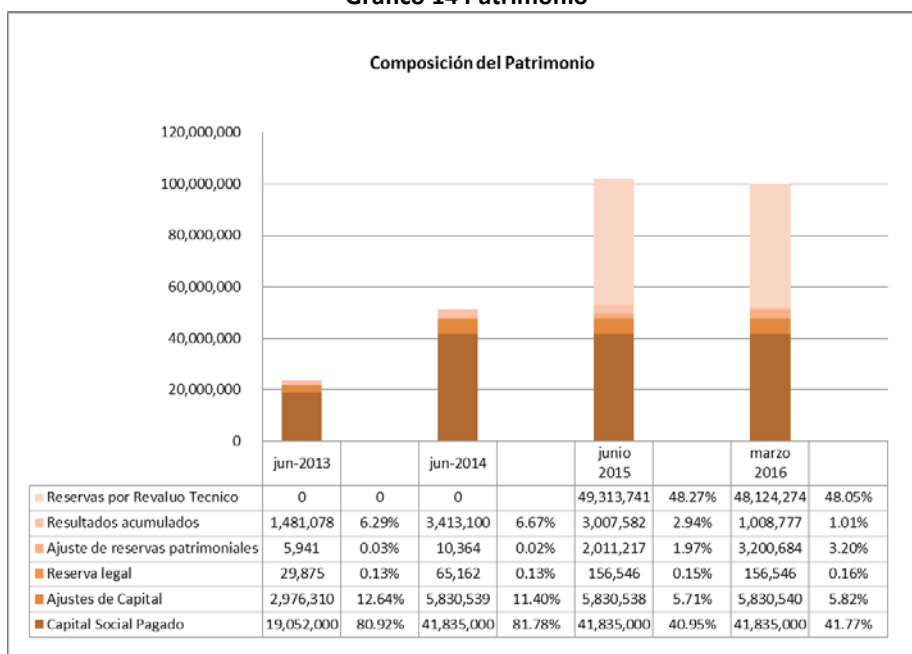
Gráfico 13 Estructura de Capital



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El siguiente gráfico muestra la estructura y evolución del Patrimonio durante las gestiones analizadas:

Gráfico 14 Patrimonio



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta **Capital Social Pagado**, es la principal entre las cuentas del Patrimonio de PROLEGA S.A. al 30 junio de 2013 alcanzó a Bs19,052,000; para junio de 2014 y 2015, se registró en Bs41,835,000, resultado de la capitalización realizada por INTAGRO S.A. y de sus accionistas. Al corte efectuado en marzo 2016, la cifra no varía.

Esta cuenta representó el 43.94%, 42.30%, 17.97% y 14.85% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2013, 2014, 2015 y marzo de 2016, respectivamente.

Una segunda cuenta relevante son los **Resultados Acumulados**, que se sitúan en Bs1,481,078 a junio de 2013, representando el 3.42% del total Pasivo y Patrimonio. A junio de 2014 los resultados acumulados ascienden a Bs3,413,100 representando el 3.45% del total Pasivo y Patrimonio, a junio de 2015 alcanzan a Bs3,007,582, representado el 1.29% del total Pasivo y Patrimonio y finalmente al 31 de marzo de 2016 alcanza a Bs1,008,777, lo que representa el 0.36% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

Finalmente y complementando lo anterior, para el mes de septiembre de 2014 la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la revalorización técnica de sus activos fijos realizada por un perito independiente, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la nueva cuenta patrimonial **Reserva por Revalúo Técnico**, la misma que presenta a junio de 2015, la suma de Bs49,313,741 y al 31 de marzo de 2016 Bs48,124,274 y representa el 21.19% y 17.09% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente.

Cuadro No. 16 Balance General Reexpresado en Bs

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)					Evolución			
	jun-13	jun-14	jun-15	mar-16	2013 - 2014		2014-2015	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.		Bs	%	Bs	%
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	4,894,780	510,464	13,246,128	8,236,568	-4,384,316	-89.57%	12,735,664	2494.92%
Cuentas por Cobrar	1,740,922	5,912,201	5,979,820	2,765,356	4,171,279	239.60%	67,619	1.14%
Anticipo a proveedores	1,635,312		13,671,968	53,147,449	-1,635,312	-100.00%	13,671,968	100.00%
Otras cuentas por cobrar	911,089	5,407,726	13,825,054	22,507,245	4,496,638	493.55%	8,417,327	155.65%
Realizable	1,848,433	9,810,868	42,247,149	39,848,191	7,962,434	430.77%	32,436,281	330.62%
Total del Activo Corriente	11,030,536	21,641,258	88,970,118	126,504,809	10,610,722	96.19%	67,328,860	311.11%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	24,124,940	27,847,492	136,414,835	133,168,648	3,722,552	15.43%	108,567,343	389.86%
Realizable	8,206,230	128,579	0	21,994,916	-8,077,651	-98.43%	-128,579	-100.00%
Obras en construcción		49,274,852	7,375,211	0	49,274,852	100.00%	-41,899,641	-85.03%
Total del Activo No Corriente	32,331,170	77,250,922	143,790,046	155,163,564	44,919,752	138.94%	66,539,124	86.13%
TOTAL ACTIVO	43,361,706	98,892,180	232,760,164	281,668,373	55,530,474	128.06%	133,867,983	135.37%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	5,036,992	1,341,026	4,880,155	16,468,165	-3,695,966	-73.38%	3,539,129	263.91%
Cuentas por pagar sociales y fiscales			1,504,603	1,896,711			1,504,603	100.00%
Otras cuentas por pagar	800,012	2,232,211	130,111	29,231	1,432,199	179.02%	-2,102,100	-94.17%
Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)		16,601,321	31,022,464	22,160,570	16,601,321	100.00%	14,421,143	86.87%
Total del Pasivo Corriente	5,837,004	20,174,558	37,537,333	40,554,677	14,337,554	245.63%	17,362,775	86.06%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)	13,979,497	27,273,183	92,268,584	139,921,871	13,293,685	95.09%	64,995,401	238.31%
Beneficios Sociales		290,275	799,622	1,036,004	290,275	100.00%	509,348	175.47%
Total del Pasivo No Corriente	13,979,497	27,563,457	93,068,206	140,957,875	13,583,960	97.17%	65,504,749	237.65%
TOTAL PASIVO	19,816,501	47,738,015	130,605,539	181,512,552	27,921,514	140.90%	82,867,524	173.59%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	19,052,000	41,835,000	41,835,000	41,835,000	22,783,000	119.58%	0	0.00%
Ajustes de Capital	2,976,310	5,830,539	5,830,538	5,830,540	2,854,229	95.90%	-1	0.00%
Reserva legal	29,875	65,162	156,546	156,546	35,287	118.12%	91,384	140.24%
Reserva por revalúo técnico	0	0	49,313,741	48,124,274	0	0.00%	49,313,741	100.00%
Ajuste de reservas patrimoniales	5,941	10,364	2,011,217	3,200,684	4,423	74.44%	2,000,854	19306.43%
Resultados acumulados	1,481,078	3,413,100	3,007,582	1,008,777	1,932,022	130.45%	-405,518	-11.88%
TOTAL PATRIMONIO	23,545,205	51,154,165	102,154,624	100,155,821	27,608,961	117.26%	51,000,459	99.70%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	43,361,706	98,892,180	232,760,164	281,668,373	55,530,474	128.06%	133,867,983	135.37%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Balance General (En %)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun-13		jun-14		jun-15		mar-16	
	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	4,894,780	11.29%	510,464	0.52%	13,246,128	5.69%	8,236,568	2.92%
Cuentas por Cobrar	1,740,922	4.01%	5,912,201	5.98%	5,979,820	2.57%	2,765,356	0.98%
Anticipo a proveedores	1,635,312	3.77%			13,671,968	5.87%	53,147,449	18.87%
Otras cuentas por cobrar	911,089	2.10%	5,407,726	5.47%	13,825,054	5.94%	22,507,245	7.99%
Realizable	1,848,433	4.26%	9,810,868	9.92%	42,247,149	18.15%	39,848,191	14.15%
Total del Activo Corriente	11,030,536	25.44%	21,641,258	21.88%	88,970,118	38.22%	126,504,809	44.91%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	24,124,940	55.64%	27,847,492	28.16%	136,414,835	58.61%	133,168,648	47.28%
Realizable	8,206,230	18.93%	128,579	0.13%	0	0.00%	21,994,916	7.81%
Obras en construcción		0.00%	49,274,852	49.83%	7,375,211	3.17%	0	0.00%
Total del Activo No Corriente	32,331,170	74.56%	77,250,922	78.12%	143,790,046	61.78%	155,163,564	55.09%
TOTAL ACTIVO	43,361,706	100.00%	98,892,180	100.00%	232,760,164	100.00%	281,668,373	100.00%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	5,036,992	11.62%	1,341,026	1.36%	4,880,155	2.10%	16,468,165	5.85%
Cuentas por pagar sociales y fiscales					1,504,603	0.65%	1,896,711	0.67%
Otras cuentas por pagar	800,012	1.84%	2,232,211	2.26%	130,111	0.06%	29,231	0.01%
Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)		0.00%	16,601,321	16.79%	31,022,464	13.33%	22,160,570	7.87%
Total del Pasivo Corriente	5,837,004	13.46%	20,174,558	20.40%	37,537,333	16.13%	40,554,677	14.40%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)	13,979,497	32.24%	27,273,183	27.58%	92,268,584	39.64%	139,921,871	49.68%
Beneficios Sociales		0.00%	290,275	0.29%	799,622	0.34%	1,036,004	0.37%
Total del Pasivo No Corriente	13,979,497	32.24%	27,563,457	27.87%	93,068,206	39.98%	140,957,875	50.04%
TOTAL PASIVO	19,816,501	45.70%	47,738,015	48.27%	130,605,539	56.11%	181,512,552	64.44%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	19,052,000	43.94%	41,835,000	42.30%	41,835,000	17.97%	41,835,000	14.85%
Ajustes de Capital	2,976,310	6.86%	5,830,539	5.90%	5,830,538	2.50%	5,830,540	2.07%
Reserva legal	29,875	0.07%	65,162	0.07%	156,546	0.07%	156,546	0.06%
Reserva por reavalúo técnico	0	0.00%	0	0.00%	49,313,741	21.19%	48,124,274	17.09%
Ajuste de reservas patrimoniales	5,941	0.01%	10,364	0.01%	2,011,217	0.86%	3,200,684	1.14%
Resultados acumulados	1,481,078	3.42%	3,413,100	3.45%	3,007,582	1.29%	1,008,777	0.36%
TOTAL PATRIMONIO	23,545,205	54.30%	51,154,165	51.73%	102,154,624	43.89%	100,155,821	35.56%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	43,361,706	100.00%	98,892,180	100.00%	232,760,164	100.00%	281,668,373	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.4 Estado de Resultados

10.4.1 Ingresos por venta de bienes y servicios

Los ingresos de PROLEGA S.A al 30 de junio de 2013 fueron de Bs7,158,159 incrementándose en Bs2,806,402 (39.21%) a junio de 2014, cuando los ingresos registraron la suma de Bs9,964,561. A junio de 2015 esta cuenta se incrementa considerablemente en 523.12% (52,126,892) alcanzado la suma de Bs62,091,453. Al 31 de marzo de 2016 y por el periodo de seis meses, las ventas alcanzan a Bs112,524,041.

Durante las primeras gestiones, los ingresos de la sociedad provenían del arrendamiento de silos, dado que la planta se encontraba en construcción y aún no se obtenían ingresos de su negocio principal.

A marzo de 2016 los ingresos por servicios tienen los siguientes componentes: a) venta de harina de soya y venta de harina de soya en producción de exportación, b) venta otros granos y derivados c) venta de aceite crudo en producción y en producción de exportación, d) servicio de secado, limpieza y despacho, e) servicio de almacenaje; f) servicio de molienda de grano de soya.

10.4.2 Costos del Servicio

Los costos asociados a las ventas y servicio empezaron a tener relevancia en la gestión 2013, donde registraron un saldo de Bs5,109,054; a junio de 2014 se incrementan en Bs260,394 (5.10%) alcanzando a Bs5,369,448. A junio de 2015 los costos se incrementan considerablemente en 949.06% (Bs50,959,414) y suman Bs56,328,862. Al 31 de marzo de 2016 los costos de ventas y servicios alcanzan a Bs104,103,121.

Esta cuenta representó el 71.37%, 53.89%, 90.72% y el 92.52% respecto a los ingresos de PROLEGA S.A. a junio de 2013, 2014, 2015 y al 31 de marzo de 2016, respectivamente.

10.4.3 Gastos de Operación

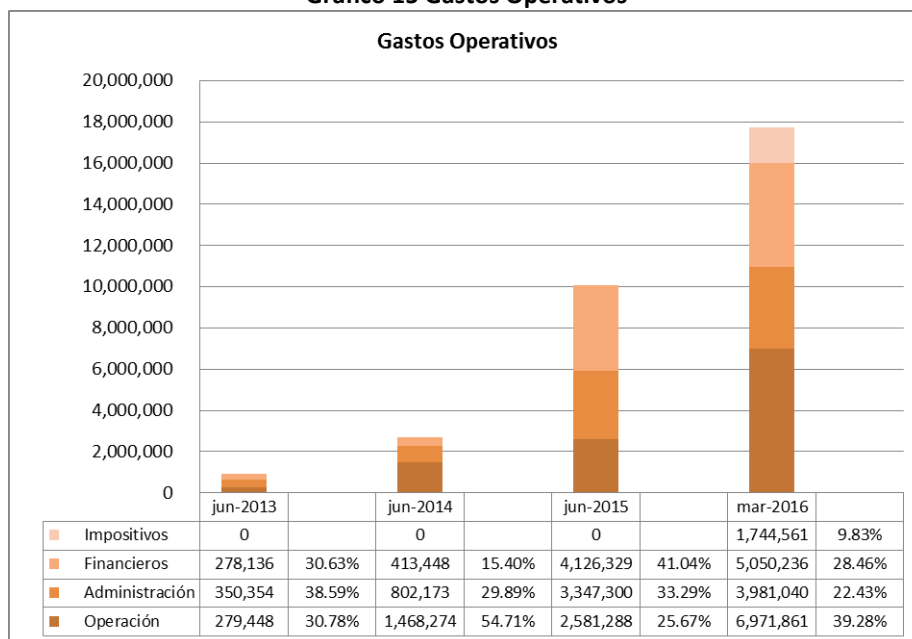
Los gastos operativos de PROLEGA S.A, están compuestos por los Gastos de Operación, Administración y Financieros, los cuales sumaron en total a junio de 2013 Bs907,937, para junio de 2014 los costos fijos se incrementan en 195.60% (Bs1,775,958) alcanzando a Bs2,683,896. A junio de 2015 nuevamente registra un importante incremento en 274,64% (Bs7,371,021) llegando a la suma de Bs10,054,916 y finalmente a marzo de 2016 alcanza a Bs17,747,698.

La suma de estas cuentas representaron el 12.68%, 26.93%, 16.19% y el 15.77% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2013, 2014, 2015 y al 31 de marzo de 2016, respectivamente.

Adicionalmente, es importante tomar en cuenta que el incremento de los costos fijos operativos, se debe en gran proporción a que el montaje y puesta en marcha de la planta requiere de la contratación de profesionales especializados en las diferentes áreas.

A continuación se presenta la composición de los Gastos Operativos a lo largo de las gestiones analizadas:

Gráfico 15 Gastos Operativos



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Los **Costos de Operación** han representado el 30.78%, 54.71%, 25.67% y el 39.28% del total de los gastos operativos en las gestiones 2013, 2014, 2015 y marzo de 2016, respectivamente. Esta cuenta ha tenido un constante incremento, registrando las siguientes cifras: a junio de 2013 la suma de Bs279,448; posteriormente a junio de 2014 experimenta un incremento de Bs1,188,827 (425.42%) alcanzando la suma de Bs1,468,274. A junio de 2015 los gastos operativos suman Bs2,581,288, monto superior en 75.80% (Bs1,113,013) al registrado en la gestión anterior. Al 31 de marzo de 2016 los costos operativos alcanzan a Bs6,971,861.

Respecto a los ingresos, estos gastos de operación representaron el 3.90%, 14.73%, 4.16% y 6.20% a junio de 2013, 2014, 2015 y al 31 marzo de 2016, respectivamente.

Los **Costos de Administración**, también se han mantenido en un contante crecimiento, a junio de 2013 alcanzaron a Bs350,354, a junio de 2014 esta cuenta aumenta en 128.96% llegando a la suma de Bs802,173, a junio de 2015 los gastos administrativos suman Bs3,347,300 presentando un incremento de 317.28% respecto de la gestión anterior y finalmente a marzo de 2016 alcanza a Bs3,981,04.

Esta cuenta representó el 38.59%, 29.89%, 33.29% y 22.43% del total de gastos en operaciones durante las gestiones 2013, 2014, 2015 y al 31 de marzo de 2016, respectivamente. En este sentido y respecto a los Ingresos, los costos de administración representaron el 4.89%, 8.05%, 5.39% y 3.54% a junio 2013, 2014, 2015 y marzo de 2016, respectivamente.

Los **Costos Financieros** a junio de 2013 alcanzaron a Bs278,136 lo cual representó el 30.63% del total de gastos operativos y apenas un 3.89% de los Ingresos. Para junio de 2014 se experimenta un incremento de 48.65% registrando así Bs413,448, los cuales representan el 15.40% de los gastos operativos y el 4.15% de los ingresos generados por Servicios. A junio de 2015, los costos financieros se registran en Bs4,126,329, monto superior en 898.03% respecto de la gestión anterior, representando el 41.04% de los gastos operativos y el 6.65% del total de Ingresos. Finalmente, al 31 de marzo de 2016 estos gastos alcanzan a Bs5,050,236 y representan el 28.46% de los gastos de operación y el 4.49% de los ingresos.

Finalmente, los **Costos Impositivos** se registran a partir del mes de abril de 2016, alcanzando la suma de Bs1,744,561 y representan el 9.83% del total de gastos de operación y el 1.55% de los ingresos.

10.4.4 Utilidad / Pérdida Operativa

La ganancia Operativa de PROLEGA S.A. registró a junio de 2013 Bs1,141,168 que representa el 15.94% de los ingresos, a junio de 2014 las ganancias netas se incrementan en 67.48% alcanzando la suma de Bs1,911,217. A junio de 2015, la utilidad operativa alcanza a menos Bs4,292,326, debido a que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos no fueron suficientes para cubrir los costos fijos operativos. Las ventas de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de 2015, debido a la demora en la otorgación de los permisos de exportación. A marzo de 2016 se registró una pérdida operativa de Bs9,326,778. Adicionalmente a lo anterior, es importante tomar en cuenta que los precios de *commodities* han disminuido en el último semestre, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados.

10.4.5 Resultado del Ejercicio

PROLEGA S.A. ha presentado los siguientes resultados: A junio de 2013 alcanza la suma de Bs808,670, los cuales representan el 11.30% del Ingreso total. Para junio de 2014 los resultados incrementan en 143,82% (Bs1,163,059) y se sitúan en Bs1,971,729, monto que representa el 19.79% de los ingresos obtenidos.

A junio de 2015 los resultados decrecen en 115.66% y alcanzan a menos Bs308,740. Al 31 de marzo de 2016, se registra una pérdida de Bs1,998,804 .

Es importante tomar en cuenta que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

Cuadro No. 18 Estado de Resultados Reexpresado (En Bs)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	Evolución							
	jun-13	jun-14	jun-15	mar-16	2013 - 2014		2014-2015	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.		Bs	%	Bs	%
Ingresos por venta de bienes y servicios	7,158,159	9,964,561	62,091,453	112,524,041	2,806,402	39.21%	52,126,892	523.12%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	5,109,054	5,369,448	56,328,862	104,103,121	260,394	5.10%	50,959,414	949.06%
Utilidad bruta en servicios	2,049,106	4,595,113	5,762,591	8,420,920	2,546,008	124.25%	1,167,478	25.41%
(-)Gastos de Operación	907,937	2,683,896	10,054,916	17,747,698	1,775,958	195.60%	7,371,021	274.64%
Operación	279,448	1,468,274	2,581,288	6,971,861	1,188,827	425.42%	1,113,013	75.80%
Administración	350,354	802,173	3,347,300	3,981,040	451,820	128.96%	2,545,127	317.28%
Impositivos				1,744,561				
Financieros	278,136	413,448	4,126,329	5,050,236	135,312	48.65%	3,712,880	898.03%
Utilidad / Pérdida Operativa	1,141,168	1,911,217	-4,292,326	-9,326,778	770,049	67.48%	-6,203,543	-324.59%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	114,768	230,521	2,265,967	6,408,022	115,753	100.86%	2,035,446	882.98%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	151,492	799,411	1,717,619	209,071	647,920	427.69%	918,207	114.86%
Diferencia de Cambio	1,962	0	0	710,881	-1,962	-100.00%	0	
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	1,102,483	2,941,150	-308,740	-1,998,804	1,838,667	166.78%	-3,249,890	-110.50%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	293,812	969,421	0	0	675,608	229.95%	-969,421	-100.00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	808,670	1,971,729	-308,740	-1,998,804	1,163,059	143.82%	-2,280,469	-115.66%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Estado de Resultados (en %)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun-13	jun-13	jun-14	jun-14	jun-15	jun-15	mar-16	mar-16
	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.		Estruc.
Ingresos por venta de bienes y servicios	7,158,159	100.00%	9,964,561	100.00%	62,091,453	100.00%	112,524,041	100.00%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	5,109,054	71.37%	5,369,448	53.89%	56,328,862	90.72%	104,103,121	92.52%
Utilidad bruta en servicios	2,049,106	28.63%	4,595,113	46.11%	5,762,591	9.28%	8,420,920	7.48%
(-)Gastos de Operación	907,937	12.68%	2,683,896	26.93%	10,054,916	16.19%	17,747,698	15.77%
Operación	279,448	3.90%	1,468,274	14.73%	2,581,288	4.16%	6,971,861	6.20%
Administración	350,354	4.89%	802,173	8.05%	3,347,300	5.39%	3,981,040	3.54%
Impositivos							1,744,561	1.55%
Financieros	278,136	3.89%	413,448	4.15%	4,126,329	6.65%	5,050,236	4.49%
Utilidad / Pérdida Operativa	1,141,168	15.94%	1,911,217	19.18%	-4,292,326	-6.91%	-9,326,778	-8.29%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	114,768	1.60%	230,521	2.31%	2,265,967	3.65%	6,408,022	5.69%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	151,492	2.12%	799,411	8.02%	1,717,619	2.77%	209,071	0.19%
Diferencia de Cambio	1,962	0.03%	0	0.00%	0	0.00%	710,881	0.00%
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	1,102,483	15.40%	2,941,150	29.52%	-308,740	-0.50%	-1,998,804	-1.78%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	293,812	4.10%	969,421	9.73%	0	0.00%	0	0.00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	808,670	11.30%	1,971,729	19.79%	-308,740	-0.50%	-1,998,804	-1.78%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.5 Indicadores Financieros

Cuadro No. 20 Indicadores Financieros

	jun-2013	jun-2014	jun-2015	mar-2016
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,89	1,07	2,37	3,12
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	1,57	0,59	1,24	2,14
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,46	0,48	0,56	0,64
Razón Deuda Capital	1,04	1,14	3,12	4,34
Activo/Patrimonio	1,84	1,93	2,28	2,81
Pasivo/Patrimonio	0,84	0,93	1,28	1,81
Deuda Financiera sobre Patrimonio	0,59	0,86	1,21	1,62
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,29	0,42	0,29	0,22
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,71	0,58	0,71	0,78
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo)	0,13	0,08	0,27	0,41
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)	0,01	0,01	0,01	0,014
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	1,67	0,88	1,85	1,43
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	6,6%	7,8%	-0,5%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	0,6%	1,6%	-0,2%	n/a
Solvencia				
Solidez (patrimonio/Activos)	0,54	0,52	0,44	0,36

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.5.1 Liquidez

Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

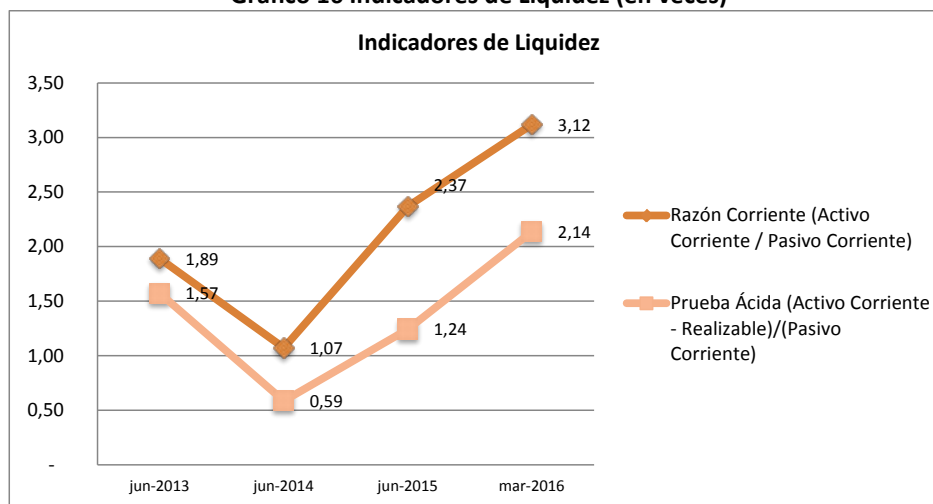
También llamada razón corriente, dado que está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.89, 1.07, 2.37 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 3.12 veces.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los realizables (inventarios). En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.57, 0.59 y 1.24 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 2.14 veces.

Se presenta gráficamente estos resultados a continuación:

Gráfico 16 Indicadores de Liquidez (en veces)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.5.2 Apalancamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.46, 0.48 y 0.56 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 se registra en 0.64 veces.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su Patrimonio neto. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.04, 1.14 y 3.12 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 se registra en 4.34 veces.

Activo Patrimonio (Total Activo / Total Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa el Patrimonio en comparación del Activo total de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.84, 1.93 y 2.28 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 se registra en 2.81 veces.

Razón deuda Patrimonio

La razón deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los resultados de 0.84, 0.93 y 1.28 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 1.81 veces.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Obligaciones Bancarias de Corto Plazo + Obligaciones Bancarias de Largo Plazo / Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al Patrimonio de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.59, 0.86 y 1.21 veces, a junio 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 1.62 veces.

Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los Pasivos de corto plazo en relación al total Pasivo de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.29, 0.42 y 0.29 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

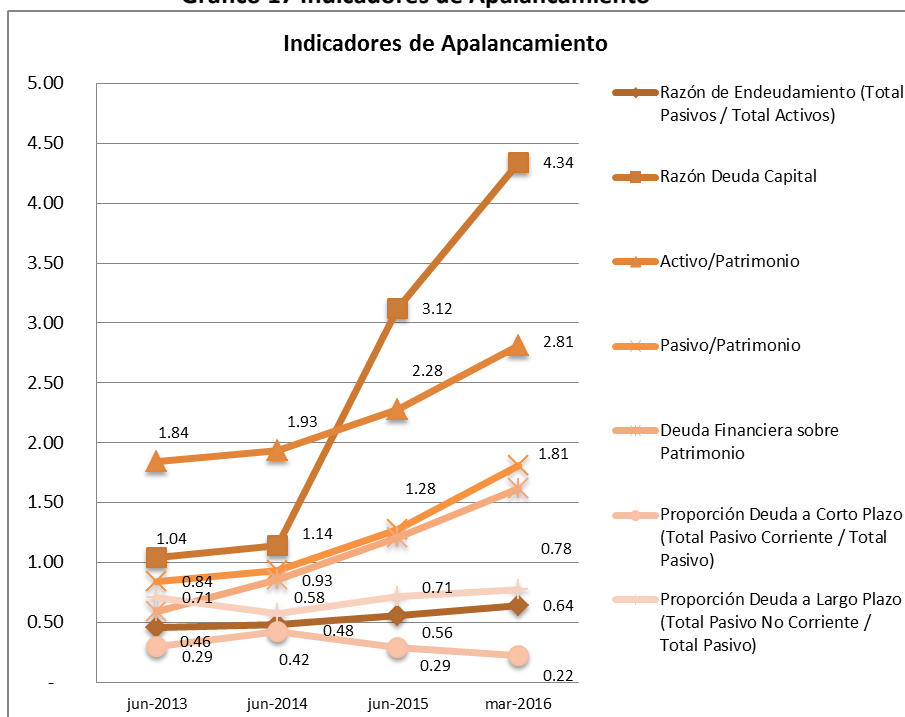
Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 0.22 veces.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo, pero en relación a los pasivos de largo plazo). Este alcanzó los siguientes resultados: 0.71, 0.58 y 0.71 veces, a junio 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 0.78 veces.

A continuación se presentarán de forma gráfica los ratios de apalancamiento anteriormente presentados:

Gráfico 17 Indicadores de Apalancamiento



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.5.3 Actividad

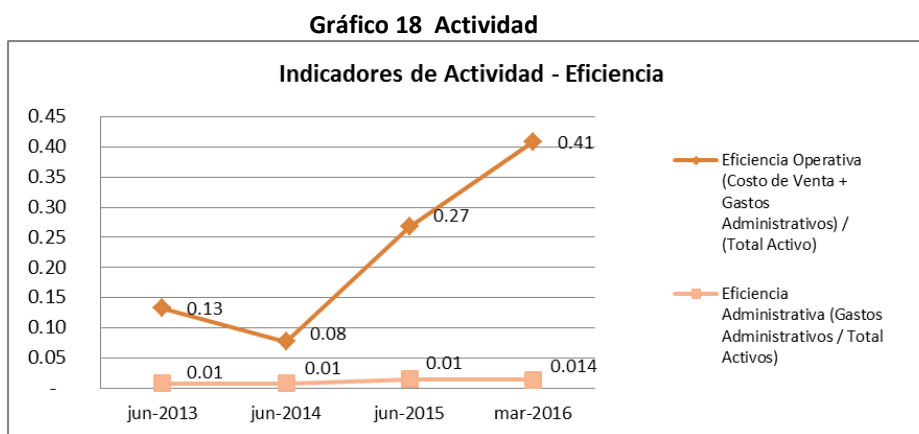
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo).

La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de venta y de los gastos de administración entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el Activo total de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.13, 0.08 y 0.27 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 0.41 veces.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de activos de la empresa. Este indicador repitió el resultado de 0.01 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015. Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 0.014 veces.

Se presenta a continuación de forma gráfica los ratios de actividad anteriormente presentados:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en “Cuentas por Pagar”. Este indicador de momento no aplica dado que aún no se tiene relación con los proveedores.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)

Al igual que en la rotación de cuentas por pagar, la rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 1.67, 0.88 y 1.85 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo de 2016 alcanza a 1.43 veces.

10.5.4 Rentabilidad

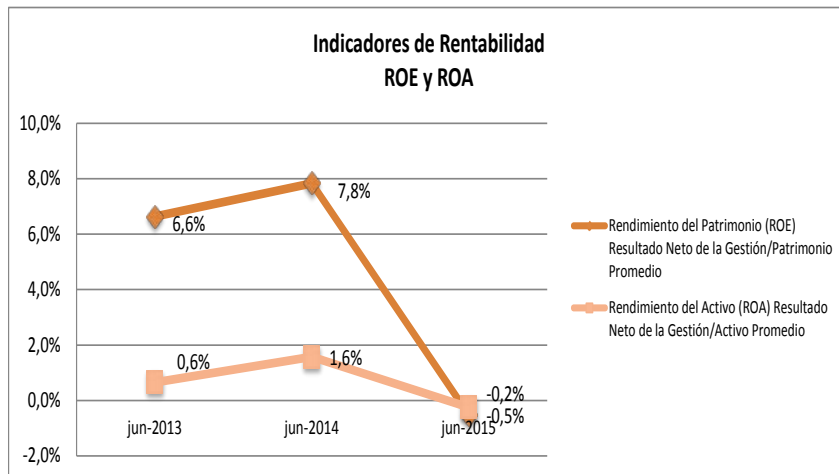
ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 6.60%, 7.80%, y menos 0.50% a junio de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 0.60%; 1.60% y menos 0.20% a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

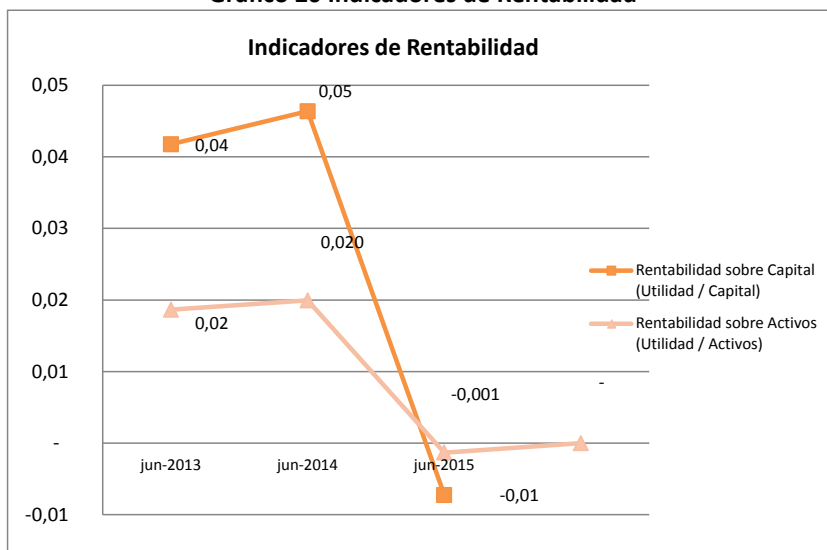
Gráfico 19 ROE y ROA



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A manera de completar el análisis de Rentabilidad, se presenta a continuación la evolución de los resultados obtenidos de los ratios: Rentabilidad sobre patrimonio, rentabilidad sobre capital y la rentabilidad sobre activos:

Gráfico 20 Indicadores de Rentabilidad



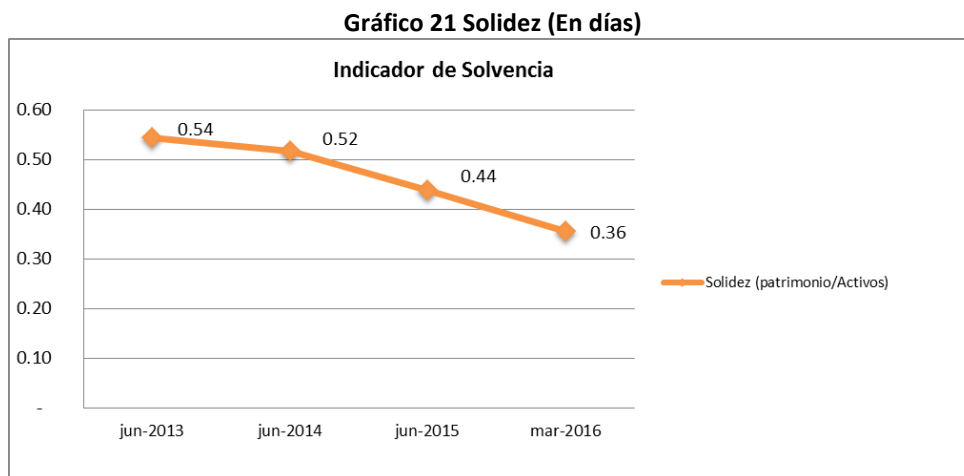
Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El motivo por el cual los ratios de rentabilidad presentan una disminución se debe a que en junio de 2015 los resultados decrecen en 115.66% y alcanzan a menos Bs308,740. Debido a que las ventas de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de 2015, debido a la demora en la otorgación de los permisos de exportación, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores. Adicionalmente a

lo anterior, es importante tomar en cuenta que los precios de *commodities* han disminuido en el último semestre, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados.

10.5.5 Solvencia

El indicador de solidez refleja la capacidad de la empresa para endeudarse, dado su respaldo patrimonial. Este indicador mostró los siguientes resultados: 0.54, 0.52 y 0.44 veces, a junio de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 31 de marzo 2016 alcanza a 0.36 veces.



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.6 Cálculo de Compromisos Financieros

10.6.1 Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a dos (2)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{EBITDA}}{\text{Gastos Financieros}} \geq 2$$

Donde:

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Gastos Financieros: Gastos financieros devengados dentro de los últimos doce (12) meses.

10.6.2 Ratio de Liquidez mayor o igual a uno (1)

El ratio de liquidez será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1$$

Donde:

Activo Corriente: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

10.6.3 Ratio de Endeudamiento mayor o igual a dos (2).

La relación Deuda sobre de Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Financiero}}{\text{Patrimonio Neto}} < 2$$

Dónde:

Pasivo Financiero: es la suma de Pasivos financieros registrados tanto en el Pasivo Corriente como en el No Corriente en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo. Representa las obligaciones por financiamientos obtenidas por la Sociedad de entidades financieras, fondos de inversión, entidades de desarrollo y otras entidades del país y del exterior, pagarés y otros préstamos a corto plazo y largo plazo y las obligaciones de contratos de arrendamiento financiero, incluye los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

Patrimonio Neto: es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas según lo señalado en el numeral 2.50 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones, y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información financiera trimestral preliminar, proporcionada por PROLEGA (sin reexpresión). Respecto a marzo de 2016 el cálculo se realizó con informe de auditoría interna.

El siguiente cuadro muestra el cálculo de los compromisos financieros de PROLEGA S.A.:

Cuadro No. 21 Compromisos Financieros PROLEGA S.A.

	jun-15	sep-15	dic-15	mar-16
Ratio de Cobertura de Intereses ≥ 2				
EBITDA	6,595,717	10,917,004	13,117,667	14,699,791
Gastos Financieros	2,343,545	4,780,025	5,669,178	6,806,393
	2.81	2.28	2.31	2.16
Ratio de Liquidez ≥ 1				
Activo Corriente	73,435,368	128,824,460	139,661,540	126,504,809
Pasivo Corriente	24,040,828	23,611,352	39,073,978	40,554,677
	3.05	5.46	3.57	3.12
Ratio de Endeudamiento < 2				
Pasivo Financiero	119,156,495	165,704,633	169,374,259	162,082,441
Patrimonio Neto	100,797,977	102,113,122	102,402,924	100,155,821
	1.18	1.62	1.65	1.62

Fuente: Elaboración PROLEGA

10.7 Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Sergio Néstor Garneró – Presidente del Directorio y Representante Legal
- Tito Suarez Catalá – Gerente de Administración y Finanzas INTAGRO S.A. ²
- Maria Ester de los Ríos – Contadora (hasta 30 de junio de 2014)
- Cinthia B. Vaca Alarcón - Contadora (a partir de julio de 2014)

La Auditoría Externa para la gestión 2013 al 2015 fue realizada por la firma DELOITTE S.R.L., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI, cuya contratación obedece al objetivo de la Sociedad de cumplir la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores. La información financiera al 31 de marzo de 2016 cuenta con Informe de Auditor Interno.

La responsable de la elaboración de los estados financieros hasta junio de 2014, fue la Sra. Maria Ester de los Ríos, quien por motivos personales dejó de prestar servicios en la Unidad de Servicios Compartidos. A partir de julio de 2014 se dispuso la contratación de la Sra. Cinthia B. Vaca Alarcón, como responsable de la elaboración de la información financiera.

Asimismo, por decisión del Directorio de la Sociedad, a partir de febrero de 2015 se dispuso la contratación de la Auditora Interna Sra. Paula A. Encinas para la revisión de los estados financieros. Las áreas de administración, finanzas y legal forman parte de la Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

² El Sr. Tito Suarez es Gerente de USC (Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.) y adicionalmente viene desempeñando sus labores como Gerente Administrativo y Financiero de INTAGRO S.A. desde enero del 2010. PROLEGA ha tercerizado el área de administración y finanzas a INTAGRO S.A.



ANEXO I

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 5

Informe con Estados financieros al 31 de marzo de 2016		Fecha de Comité: 6 de mayo de 2016
J. Mauricio Vergara Vedia	(591-2) 2124127	mvergara@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Prolega I – Emisión 5					
Serie	Monto en (Bs)	Plazo (días)			
Única	28.000.000	2.160	_B A-	A3	Estable

Significado de la Calificación

Categoría _BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Los signos (+/-) completan la categoría, mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable” Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva. Para la calificación de los bonos, bonos convertibles y de acciones de proyectos y de empresas que tengan menos de tres años de historia representativa el calificador tomará en cuenta los siguientes factores: modificaciones en la predictibilidad de los ingresos, cambios en las características de la tecnología, incumplimiento o mejoras en la construcción y puesta en marcha del proyecto, observaciones en el abastecimiento de materias primas, disponibilidad de infraestructura básica, fortalezas y debilidades de la red de distribución, modificaciones importantes en sus indicadores financieros, incumplimientos en sus resguardos, modificaciones en la solvencia del emisor y otros factores macroeconómicos y políticos que afecten al proyecto. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y de los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto y mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 019/2016 de 6 de mayo de 2016 se acordó otorgar la calificación de A3 (equivalente a μ A- según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI) a los Bonos Prolega I – Emisión 5. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Propiedad.** Los accionistas de PROLEGA S.A. son accionistas mayoritarios de INTAGRO S.A., empresa que cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector agrícola y que aporta a PROLEGA S.A. el conocimiento y relacionamiento del sector.
- **Principal Proveedor.** El grano será suministrado por INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción primaria de granos y principal accionista de PROLEGA S.A., que garantizará la provisión de materia prima a la empresa.
- **Plantel Ejecutivo.** PCR S.A. pondera de manera positiva la composición de la Planta Ejecutiva de PROLEGA S.A., debido a la formación, experiencia concentrada, y estructurada según necesidades de la empresa. Las capacidades y competencias concernientes a las personas que la conforman dotan de calidad de gestión al proceso administrativo propio de la empresa.
- **Contratos Importantes.** Entre los contratos importantes de PROLEGA S.A. se suscribieron contratos de tres años y de dos años, respectivamente con Cargill Bolivia S.A. y Gráneles del Perú S.A., mediante los cuales estas empresas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por PROLEGA S.A.
- **Activos de la Empresa.** Los activos de la empresa han crecido a una tasa compuesta anual de 240,64%, en los últimos cuatro años (Junio 2012-2015), este crecimiento se debe principalmente a la inversión en activo fijo, y en los activos corrientes relacionados al giro de negocio.
- **Puesta en Marcha de la Molienda de Soya.** El 11 de marzo de 2015, se procedió a la puesta en marcha de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente. A marzo de 2016 (12 meses) se registran ingresos de esta línea “Venta de Aceite Crudo” por Bs 56,52 millones (34,96% de los Ingresos Operacionales).
- **Estimación del Valor Razonable de Principales Activos Fijos.** En septiembre de 2014 Valoraciones e Ingeniería de Riesgos “ASEVASA”, realizó la estimación del valor razonable de los principales activos fijos de la empresa, determinando un Valor de Reposición Nuevo de USD 20,28 millones y un Valor Razonable de Mercado de los principales activos fijos de la empresa de USD 18,45 millones aumentando de esta manera los Activos y Patrimonio de la empresa.
- **Cobertura de Gastos Financieros.** Los indicadores de cobertura de PROLEGA S.A. registran un promedio de 17,36 veces, a marzo de 2016 la cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros es inferior a la unidad debido al incremento de los Gastos de la empresa pero generaron un mayor EBITDA a 12 meses, sin embargo La Cobertura del Servicio de la deuda es buena con un valor de 4,35 veces a marzo de 2016
- **Ingresos.** PROLEGA S.A. tiene como principal objetivo el refinamiento y procesamiento de semillas de soya y girasol. A marzo de 2016 (a 12 meses) los ingresos de la empresa se diversificaron y ascienden a Bs 161,69 millones, estos provienen de la Venta de Harina de Soya, Venta de Aceite Crudo, Servicios de Acopio, Servicios de Secado, Limpieza y Despacho, entre otros.
- **Solidez del Patrimonio.** El patrimonio que representa el 35,56% del total de los activos, se Incrementó a una tasa compuesta anual de 240,95% en el cuatrienio analizado (junio de 2012-2015). A marzo de 2016 la razón pasivo a patrimonio asciende a 1,81 veces, nivel mayor respecto

al último cierre de gestión (junio 15), principalmente por el incremento de las Deudas a través de la emisión de Bonos.

- **Liquidez.** La liquidez histórica de la empresa muestra índices variables pero superiores a la unidad. A marzo de 2016 la liquidez general es de 3,12 y la prueba acida de 2,14 veces a causa del incremento de los Anticipos a Proveedores principalmente y la reducción de los Préstamos financieros de CP.
- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa cubren el servicio de la deuda proyectada de la empresa, mantienen una tendencia de crecimiento en el flujo generado (EBITDA) debido al incremento en la capacidad de la planta, mostrando buena calidad crediticia.
- **Covenants.** La emisión cuenta con compromisos financieros y no financieros que contribuyen al cumplimiento de las obligaciones emergentes de la emisión.

Información de la Calificación

Información empleada en el proceso de calificación:

- a) Información financiera auditada entre junio 2012 y junio de 2015¹, e información financiera interna de marzo de 2014, 2015 y 2016.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
 - Estados Financieros de INTAGRO S.A. de 2011-2015
- b) Información societaria.
- c) Políticas comercial y de inversión.
- d) Información de las operaciones:
 - Estadísticas de producción y ventas.
 - Información y estadísticas de mercado de oleaginosas (soya y girasol).
 - Cartas de intención de compras y negociaciones con socios estratégicos.
 - Avances en la construcción de las plantas de producción.
 - Información sobre los socios.
 - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
- e) Información sobre la estructura de la emisión.
 - Prospecto Macro
 - Prospecto Complementario
 - Proyecciones Financieras de 2015 – 2022.

Análisis Realizado

1. **Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. **Evaluación de los aspectos legales:** Revisión de los contratos de la empresa y de los documentos de la emisión.
3. **Análisis del desempeño:** Características técnica y comercial de la empresa.
4. **Análisis de mercado:** Estudio del sector de las oleaginosas.
5. **Estructura de la emisión.** Características del programa y Características de la Emisión
6. **Análisis de las proyecciones.** Evaluación de la capacidad crediticia durante el plazo de emisión.
7. **Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye una visita a la planta y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

Instrumento Calificado

1. Emisor: PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

¹ Estados Financieros Auditados por Deloitte S.R.L., a junio 2013, junio 2014 y junio de 2015.

2. Características del Programa de Emisiones:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 010/2015 de fecha 05 de enero de 2015, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014.

Cuadro 1: Características de Programa	
Denominación del Programa de Emisiones de Bonos	BONOS PROLEGA I
Tipo de Valores a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto autorizado del Programa de Emisiones:	US\$ 28.000.000,00 (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos).
Plazo del Programa de Emisiones:	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de la Autoridad de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de Autorización de la Oferta Pública de cada Emisión de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones.
Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	El Programa de emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante envío de una nota remitiendo Declaración Unilateral de Voluntad y Prospecto Complementario correspondiente.
Plazo de Colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectivamente definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de amortización del capital y pago intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, y/o el pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. 2. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Garantía:	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza todas las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos • Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.

Cuadro 1: Características de Programa	
	<ul style="list-style-type: none"> • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.
Forma de Representación	Mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones vigentes.
Forma y Procedimiento de Colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de Colocación Primaria:	A mejor esfuerzo.
Reajustabilidad del Empréstito	Las emisiones que componen al Programa de Emisiones y el empréstito resultante, no serán reajustables
Forma de Circulación	La forma de circulación de los bonos es a la orden.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones.
Bolsa en la que se inscribirán los Bonos	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calificación de Riesgo	Cada una de la Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI. La contratación y/o sustitución, cuando corresponda, de la(s) referida(s) Entidad(s) Calificadora (s) de Riesgo será determinada de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones establecidas.
Agente Colocador y Estructurador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa. La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinado conforme la Delegación de Definiciones establecida.
Provisión de los Fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses	La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido. Trancurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.
Reajustabilidad	Las Emisiones del Programa y el empréstito resultante no serán reajustables

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

Destino de los Fondos y Plazo de Utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Capital de Operaciones
- 2) Capital de Inversiones
- 3) Recambio y/o pago de pasivos

4) Una combinación de las tres anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones.

Fórmula para el Cálculo de los Intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

Fórmula para el Cálculo de Amortización de Capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Compromisos Financieros

- **Ratio de Cobertura de Intereses mayor o igual a dos (2)**

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \text{EBITDA} / (\text{Gastos Financieros}) \geq 2$$

Donde:

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Gastos Financieros: Gastos financieros devengados dentro de los últimos doce (12) meses.

- **Ratio de Liquidez mayor o igual a uno (1)**

El ratio de liquidez será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = (\text{Activo Corriente}) / (\text{Pasivo Corriente}) \geq 1$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

- **Ratio de Endeudamiento no podrá ser mayor a dos (2)**

La relación Deuda sobre de Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = (\text{Pasivo Financiero}) / (\text{Patrimonio Neto}) < 2$$

Donde:

Pasivo Financiero: es la suma de Pasivos financieros registrados tanto en el Pasivo Corriente como en el No Corriente en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo. Representa las obligaciones por financiamientos obtenidas por la Sociedad de entidades financieras, fondos de inversión, entidades de desarrollo y otras entidades del país y del exterior, pagarés y otros préstamos a corto plazo y largo plazo y las obligaciones de contratos de arrendamiento financiero, incluye los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas según lo señalado en el Prospecto, y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

Además la Sociedad debería asumir con prohibiciones y obligaciones generales relacionadas con las emisiones de Bonos, entre los cuales podemos mencionar las siguientes:

- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no podrá cambiar su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- No se fusionará o transformará sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de una fusión de la Sociedad, las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por la Sociedad conforme las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas y cualquier otro documento legal que respalde el Programa y sus Emisiones y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas en cada una de las respectivas Emisiones que componen el Programa de Emisiones y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos. En caso de una transformación, división, escisión, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.
- No podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a su objeto social.
- No venderá, transferirá, arrendará, realizará operaciones de leaseback ni dispondrá de cualquier otra manera de ningún activo fijo, por un monto equivalente al saldo a capital pendiente de pago de todas las Emisiones que formen parte del Programa, ya sea en una sola transacción o en una serie de transacciones en el transcurso de un mismo año calendario (de enero a diciembre), sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Para efectos de este compromiso, se considerará el valor en libros del activo fijo dispuesto.
- No realizará distribuciones de dividendos o pagos de réditos, pagos adelantados, nuevos créditos o cualquier tipo de erogación a favor de sus accionistas mientras la Sociedad: i) se encuentre ante un

Hecho Potencial de Incumplimiento; ii) cuando exista un Hecho de Incumplimiento; o iii) Se encuentre en mora con cualquier otro acreedor financiero.

- No podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el Prospecto Marco, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa.
- No podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el Programa de Emisiones, salvo autorización previa, expresa y escrita de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- No transferirá o cederá a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad del país o del exterior, sus activos o ingresos presentes o futuros cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- No permitirá o realizará cualquier acción mediante la cual las obligaciones con los Tenedores de Bonos de todas las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones, puedan calificarse con un rango de privilegio inferior respecto a otras deudas contraídas por la Sociedad, salvo lo indicado en el inciso siguiente.
- No podrá otorgar activos de la empresa en garantía. Para fines del compromiso, se considerarán garantías a aquellas otorgadas mediante cualquier forma, sean prendarias o hipotecarias, mediante mecanismos de cobertura, mediante cesiones de activos, créditos o derechos, mediante avales, fianzas o garantías de terceros, mediante seguros o afianzamiento de terceros o por cualquier otra vía, mecanismo o procedimiento, por un monto mayor a US\$2.000.000.- (Dos millones 00/100 dólares americanos) sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- La Sociedad mantendrá pólizas de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para su continua operación, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente, sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria, con compañías aseguradoras autorizadas para operar en Bolivia solventes y de reconocida reputación que merezcan la conformidad previa del Directorio.

Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento según lo dispuesto en la Acta, los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. En este caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Si la Asamblea General de Tenedores de Bonos, adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones y en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión de Bonos en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total), de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención Mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido

anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente.

Cuadro 2.	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.521 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengado hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Delegación de Definiciones

Las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones deberán ser fijadas y determinadas expresamente, de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente por parte de ASFI, autorizándose expresamente al Presidente del Directorio juntamente con el Gerente General, para determinar lo siguiente:

1. Monto de cada Emisión.
2. Tasa y tipo de interés de cada Emisión.
3. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Moneda en la que se expresará cada Emisión.
7. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
8. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
9. Fecha de emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones y de las series dentro de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.
10. Forma y condiciones de Rescate Anticipado.
11. Valor nominal de los Bonos.
12. Cantidad de Valores que comprenda cada serie.
13. Designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos.
14. Contratación o sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
15. Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
16. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales de las Emisiones de Bonos que conforman el Programa de Emisiones, otorgándoles al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Características de la Emisión

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Carta de Autorización ASFI/DSVSC/R-88987/2016 de fecha 25 de mayo de 2016, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-POL-020/2016 y la clave de pizarra POL-1-N1U-16. para la serie única. Clasificación BLP

Cuadro 3: Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA I – Emisión 5”
Monto de la Emisión	Bs 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Bonos a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Unica	2.800 (Dos mil ochocientos) bonos
Tasa de Interés	6.50%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	2.160 (dos mil ciento sesenta días computables a partir de la fecha de emisión)..
Fecha de Emisión	31 de mayo de 2016
Fecha de Vencimiento	30 de abril de 2022
Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos	Rodrigo Victor Argote Perez
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Fecha desde la cual los Bonos de la Emisión comienzan a Devengar Intereses	Los Bonos de la Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión. Dichos intereses dejaran de generarse a partir de la fecha establecida para el pago de intereses y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

Cuadro 3: Características de la Emisión

	En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.
--	---

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados única y exclusivamente a la compra de materia prima, entendiéndose como materia prima, la soya.

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de 360 (trescientos sesenta días calendario), computables a partir del inicio de la colocación de la emisión en Mercado Primario Bursátil.

Periodicidad de Pago de Intereses

El pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Cupones por Bono

La amortización de capital será de 50% en el cupón 10 y 50% en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.

El Cronograma de Cupones por bono establecido para cada, es el que se detalla a continuación:

Cuadro 4: Cronograma de Cupones de la Emisión							
Fecha de cancelación del cupón	Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Saldo de Capital	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
27-nov-16	1	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
26-may-17	2	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
22-nov-17	3	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
21-may-18	4	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
17-nov-18	5	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
16-may-19	6	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
12-nov-19	7	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
10-may-20	8	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
06-nov-20	9	180	-	-	10.000,00	325,00	325,00
05-may-21	10	180	50,00%	5.000	5.000,00	325,00	5.325,00
01-nov-21	11	180	-	-	5.000,00	162,50	162,50
30-abr-22	12	180	50,00%	5.000	-	162,50	5.162,50
	Total	2.160	100,00%	10.000		3.575,00	13.575,00

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Redención Anticipada

La emisión podrá ser redimida anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión.

La Redención podrá efectuarse a través de Sorteo (rescate parcial) o a través de compras en Mercado Secundario (rescate parcial o total). De acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido

anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 5	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.800 – 1.441	1,75%
1.440 – 1.081	1,25%
1.080 – 721	0,75%
720 – 361	0,50%
360 -1	0,00%

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto de 2014, enmendada y modificada mediante las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 27 de octubre de 2014 y 25 de noviembre de 2014, respectivamente podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la sociedad, la redención anticipada aplicable a la Emisión la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención,

no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Reseña

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla P PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. En fecha 19 de Junio del 2013 se procede a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad. Posteriormente en fecha 06 de Mayo del 2014 se procedió a realizar una nueva capitalización.

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas Actualmente cuenta con un proyecto de una Planta de extracción de aceite por solvente (Soya, Girasol) la misma que se encuentra en proceso de montaje. Ubicado en el parque Industrial de Montero. El objeto o actividad principal de la sociedad es la siguiente:

1. La producción, industrialización de productos agrícolas.
2. El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos.
3. Formulación, fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio combustibles y químicos.



Fuente: PROLEGA S.A.

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., es de Bs. 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 Bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada una compuesto de la siguiente manera:

Cuadro 6. Composición Accionaria PROLEGA S.A.			
Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefania Garnero	20.000	20	0,05%
Total	41.835.000	41.835	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El esquema organizativo nace con la empresa INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero con una experiencia de más de 15 años en el sector agrícola, INTAGRO S.A. es una empresa comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos. Con el correr de los años se vio la posibilidad de seguir generando valor agregado a la producción propia y de terceros, con lo

cual se inicia un proyecto de una planta de extracción de aceite por solvente el cual se encuentra en una etapa de montaje en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos. Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio según el tipo de actividad los socios ven oportuno crear una nueva empresa denominada PROLEGA S.A., que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Fotografía 1: Extracción por Solvente



Fotografía 2: Sección de Preparación



Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

Bajo este esquema INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción de granos, será un proveedor estratégico de materia prima y servicio de recepción, limpieza y almacenaje de granos a PROLEGA S.A.

Los beneficios de poder contar con la materia prima (Soya, Girasol) de la empresa vinculada INTAGRO S.A., le permite asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente.

La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

La composición del Directorio es la siguiente:

Cuadro 7. Directorio			
Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn DE Avila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montañó	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Jonny Hugo Fernández Rioja	Director Titular	Economista	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director Suplente	Economista	13/05/2013
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Cuadro 8. Principales Funcionarios			
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	5
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	2
Moisés Mogiano Cosio	Jefe de Producción	Ing. Químico	2
Hebert Guido Copra Heredia	Jefe de Mantenimiento Planta	Ing. Mecánico	2
Victor Hugo Ribotta	Jefe de Acopio y Silos	Agrónomo	2
Jose Alfredo Furtner Sánchez	Jefe de Calidad	Ing. Farmacéutico	1

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

• **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:** El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias

agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.

• **Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General:** Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

• **Moisés Mogiano Cosió, Jefe de Producción:** Profesional en ingeniería Química formado por la UAGRM, con cursos avanzados en procesos de extracción de aceite, refinería de aceites, operación de plantas aceiteras. Su experiencia profesional inicia con la empresa UNAGRO por más de 8 años, luego a la jefatura de refinería, posteriormente trabajó en industria aceitera con la empresa GRANOS por más de 6 años, luego es invitado por la empresa ITIKA a la jefatura de producción donde permanece 4 años.

• **Víctor Hugo Ribotta, Jefe de Acopio y Silos:** Víctor Hugo Ribotta tiene formación en Agronomía, tiene más de 33 años de experiencia en el rubro de Acopio de Granos, ha trabajado mucho tiempo en Argentina. Trabajo en la Empresa Copago en Argentina 22 años. Posteriormente se hizo cargo de la planta de Acopio de INTAGRO S.A. por más de 10 años ocupando el cargo de Jefe de Acopio.

• **Hebert Guido Copra Heredia, Jefe de Mantenimiento Planta:** Ingeniero Mecánico, se desempeñó como Supervisor de Revestimiento Térmico Proyecto Planta de Gas San Alberto, posteriormente trabajo en la Supervisor en Actividad Arenado y Revestimiento de Juntas Proyecto Loop36” para Transredes S.A. y otros proyectos de Gasoducto en Yacuiba – Rio Grande. Estuvo encargado como Jefe de mantenimiento en la Fabrica Cruceña de Levadura y de igual forma por más de 10 años como Jefe de Mantenimiento y Montaje TAHUAMANU S.A.

• **Jose Alfredo Furtner Sánchez, Jefe de Calidad:** Ingeniero Farmacéutico, se desempeñó como Analista de Control de Calidad Microbiológico en Terbol, posteriormente durante 4 años fue analista de investigación y desarrollo en Industrias de Aceite S.A. y posteriormente durante 2 años se desempeñó como Encargado de Laboratorio en Avícola Sofia. A principios de 2015 ingreso a PROLEGA S.A. en el Área Operativa y posterior mente en diciembre de 2015 fue asignado como Jefe de Calidad de la Planta.

Número de Empleados.

Cuadro 9. Número de empleados					
Tipo	2012	2013	2014	2015	Mar.2016
Ejecutivos	0	0	1	1	1
Jefes de Planta	0	2	4	4	4
Empleados Planta	0	25	41	93	91
TOTAL PERSONAL	0	27	46	98	96

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Reseña de INTAGRO S.A. Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, cuenta con experiencia de más de 17 años en el sector agrícola. La vinculación de esta empresa con PROLEGA S.A. es de tipo accionario.

Cuadro 10. Composición Accionaria de INTAGRO al 31 de marzo de 2016			
Accionista	Capital Social (Bs)	Acciones	%
Sergio Nestor Garnero	21.600.000	21.600	92.29%
Nancy Rasmusen de Garnero	600.000	6.000	2.57%
Jonathan Garnero	600.000	6.000	2.57%
Stefania Garnero	600.000	6.000	2.57%
TOTAL	23.400.000	23.400	100%

Fuente: PROLEGA S.A.

INTAGRO S.A. fue constituida el 20 de Abril de 1996. En una etapa inicial realizó únicamente la comercialización de agroquímicos, semillas y fertilizantes, posteriormente como parte de su crecimiento incursionó en tareas de producción agrícola propia (soya, girasol y maíz), acopio y almacenamiento de granos, tanto de su producción como la de terceros.

Bajo es este esquema será un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A. La complementación de estas empresas permitirá incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

- **Venta de agroquímicos, Semillas y Fertilizantes**

La venta de insumos agrícolas se constituyó en la principal fuente de ingresos de INTAGRO S.A. desde su constitución hasta la gestión 2004. Como parte de la estrategia adoptada para el quinquenio 2003-2007 y con el objeto de potenciar a largo plazo más aún este segmento es que se redujo transitoria pero significativamente estas operaciones desde la gestión 2005, los recursos operativos fueron empleados en importantes inversiones en las áreas de producción propia y acopio.

- **Producción de Soya, Girasol, Sorgo y Maíz**

La producción propia inició sus actividades en la gestión 2000 gradualmente y durante el quinquenio 2002 – 2006 la inversión realizada en terrenos agrícolas, desmonte y habilitación de nuevas áreas de cultivo han permitido que actualmente se cuenten con 8.892 Has las cuales son terrenos productivos. De este total aproximadamente un 56% corresponde directamente a la empresa INTAGRO S.A. y la diferencia del 44% es propietario el principal accionista de la empresa INTAGRO S.A.

A futuro se prevé un crecimiento y expansión en el área de producción, mediante desmontes de hectáreas adicionales disponibles en los diferentes campos agrícolas, los cuales están ubicados en las dos zonas potenciales productivas del departamento de Santa Cruz, Zona del Norte Integrado y zona de tierras bajas del Este.

- **Recepción y Almacenamiento de Grano**

Con el proyecto de expansión y crecimiento de la empresa INTAGRO. S.A. en el año 2005 se define construir una planta de acopio de Granos con una capacidad estática de 65,000 TM, cuya distribución le permite acopiar al mismo tiempo soya, maíz.

A finales del 2013, esta planta de acopio fue transferida en propiedad de PROLEGA S.A. como forma de Aporte de Capital. El perfeccionamiento del Derecho Propietario se produjo en Abril 2014 con un incremento del patrimonio de Bs 21 millones, por lo que PROLEGA S.A. actualmente tiene una planta de acopio en pleno funcionamiento.

La magnitud y solvencia de INTAGRO S.A. se reflejan a continuación:

Cuadro 11. Estados Financieros INTAGRO S.A.					
En miles de Bs	2011	2012	2013	2014	2015
Balance General					
Activo	106.865	118.710	146.987	175.413	211.790
Activo Corriente	24.634	28.659	41.359	46.661	39.486
Activo No Corriente	82.231	90.051	105.628	128.751	172.304
Pasivo	75.870	37.307	57.936	75.373	68.742
Pasivo Corriente	70.368	34.297	55.524	45.483	37.093
Pasivo no Corriente	5.502	3.010	2.412	29.890	31.649
Patrimonio	30.995	81.403	89.051	100.041	143.047
Estado de Resultados					
Ingresos	29.020	37.176	44.336	44.291	55.863
Costos	21.522	24.738	28.817	28.964	43.061
Utilidad Bruta	7.499	12.439	15.519	15.327	12.802
Utilidad Operativa	-10.627	1.155	1.163	2.473	-1.170
Gasto Financiero	2.975	1.153	2.772	768	1.768
EBITDA	-6.280	3.991	5.176	4.100	479
Utilidad Neta	750	4.534	1.681	5.455	1.280

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El activo de INTAGRO a junio de 2012 fue de Bs 118, 71 millones, PROLEGA S.A. a la misma fecha registró activos por Bs 1,61 millones. A junio de 2015 INTAGRO tiene activos por Bs 211,79 millones, y PROLEGA S.A. tienen activos por Bs 227,15 millones, PROLEGA S.A. tuvo un mayor crecimiento en sus activos por inversiones en la planta superando en activos a INTAGRO S.A. en al último corte.

La relación deuda patrimonio en el último cierre de gestión, junio 2015, es de 0,48 veces y el ratio de cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros de la empresa es de 0,61 veces.

Política Comercial y de Inversión.

En función a la trayectoria de INTAGRO S.A. a través de todos estos años, se ha mantenido un fuerte vínculo con, productores agrícolas en la zona del Norte Integrado y Tierras Bajas del Este, zonas donde se desarrolla la mayor parte de la producción de Soya y Girasol, así como también un relacionamiento con empresas agroindustriales y compañías multinacionales del rubro, lo que permite a PROLEGA S.A. contar con diferentes contactos generando un poder de negociación para la compra de materia prima (Soya, Girasol) y definir la ventas de los commodities (Torta y aceite de Soya y Girasol), con un 40% mercado interno y 60% exportación.

Inicialmente se ha definido generar un mercado tanto local como de exportación en función los volúmenes producidos según la planificación anual de molienda.

Dentro de la política comercial se ha definido generar negociaciones con empresas multinacionales para realizar servicios de Fasón y optimizar de esta forma la capacidad de molienda de la planta de extracción de aceite por solvente.

Las políticas comerciales de la empresa, se mantiene en función al plan de negocios presentado.

La proyección de inversión, está expuesta en la última actualización de proyecciones financieras que fueron presentados (Anexo 3).

Convenios y Contratos Significativos.

Con relación a los contratos y convenios significativos se tienen un contrato de maquila para el convenio de “compra de producción”, donde se presentó un contrato con la empresa CARGILL,

Actualmente este contrato tiene como objetivo principal la producción en la molienda de Harina integral. Posterior a ello se estima iniciar la Molienda de Soya por solvente con 28.000 toneladas de maquila durante 4 meses para posteriormente ampliar el mismo a una molienda de soya para 120mil TM anuales teniéndose previsto manejar un plazo de 5 años para el contrato.

El mismo contempla el servicio de recepción, extracción y despacho de sus commodities. El excedente de Capacidad productiva será distribuida entre la producción de soya propia de PROLEGA S.A. y la que originen los agricultores afiliados a PROLEGA S.A.

Adicionalmente existe un segundo contrato con CARGILL, donde se establece el compromiso de comercialización y compra del 50% de la producción de Harina de Soya y el 60% de Aceite de Soya anualmente que PROLEGA S.A. producirá, a su vez toda la logística de esta producción es por cuenta de CARGILL cobrando ellos un fee mínimo, esta empresa multinacional, cuenta con la logísticas y mercados de exportación de estos productos y participa en todos los países donde se comercializa este tipo de productos ya que se encuentra entre los tres más grandes Traders a nivel mundial.

Por otra parte con Graneles del Perú existe un contrato en revisión basado en un acuerdo de compra mensual de 2000 a 3000 toneladas métricas de Torta de Soya y 1000 toneladas de aceite de soya desgomado, por dos años se estima esta negociación se estaría concretando a finales del mes de Octubre del 2.014 Una vez se inicie la molienda por solvente.

Procesos Judiciales, Administrativos y Garantías

PROLEGA S.A., no tienen ningún proceso judicial a la fecha de análisis. Las garantías otorgadas por el emisor es Quirografaria por un monto total de Bs 42,08 millones, de los cuales Bs 25,10 millones también tienen el Aval de INTAGRO S.A.

Cuadro 12. Garantías al 31 de marzo de 2016		
Tipo de Operación	Monto en Bs.	Garantía
Total Préstamo Corto Plazo	21.085.251,00	
Pyme progreso FIC Porción CP	1.434.091,00	Quirografaria
Préstamo bancario BNB	13.850.000,00	Warrant de granos, harina y/o aceites
Deuda (Bonos PROLEGA I-Emisión 1-Serie A)	5.801.160,00	Quirografaria
Total Préstamo Largo Plazo	139.921.871,00	
Pyme progreso FIC	11.797.727,00	Quirografaria
Deuda (Bonos PROLEGA I-Emisión 1-Serie A)	17.396.520,00	Quirografaria
Deuda (Bonos PROLEGA I-Emisión 1-Serie B)	30.136.800,00	Quirografaria
Deuda (Bonos PROLEGA I-Emisión 2)	18.500.000,00	Quirografaria
Préstamo Integral Agropecuario S.A. L/P	5.674.079,00	Quirografaria
Préstamo BNB leasing	736.745,00	Quirografaria

Cuadro 12. Garantías al 31 de marzo de 2016		
Tipo de Operación	Monto en Bs.	Garantía
Deuda (Bonos PROLEGA I-Emisión 3)	13.920.000,00	Quirografaria
Deuda (Bonos PROLEGA I-Emisión 4-Serie A)	20.000.000,00	Quirografaria
Deuda (Bonos PROLEGA I-Emisión 4-Serie B)	21.760.000,00	Quirografaria
Total Préstamo	161.007.122,00	

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Análisis FODA

Fortalezas:

- Optimización de recursos y procesos en cuanto a la actividad que desarrolla la empresa
- Generación de nuevos ingresos para la empresa, integrándose con la empresa primaria la cual es INTAGRO S.A.
- Contar con una planta de almacenaje de granos propiedad de INTAGRO S.A, la cual se encuentra en el mismo predio donde se está montando la Planta de Extracción de aceite por solvente.
- Amplia experiencia en el rubro agroindustrial de sus ejecutivos, directores y equipo operativos.
- Apoyo en INTAGRO S.A., en temas de materia prima asegurada y conocimiento y relacionamiento del sector, dada su experiencia de más de 14 años.
- Producción de Commodities (Harina y Aceite) de alta demanda a nivel internacional para la seguridad alimentaria.
- Con PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A como socios estratégicos se pretende cerrar la cadena productiva (extracción y refinación de aceite).
- El proyecto logra generar un mayor valor agregado a los productos que se comercializan actualmente.
- El proyecto genera un buen margen de rentabilidad.

Oportunidades:

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol. Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Ser una alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molinera propia.
- Posible futura implementación de una planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Debilidades:

- Dificultad para acceder a mayores recursos que permitan alcanzar la producción máxima de la capacidad instalada, en los primeros años.
- Por las características de los equipos y maquinaria requeridos, todos los proveedores de éstos se encuentran en el exterior lo que resulta en precios elevados de los mismos.

Amenazas:

- Conflictos políticos internos del país, que no permitan la importación de insumos para los procesos o la exportación de productos terminados.
- Riesgo climático que puede afectar el volumen de producción y el deterioro de la calidad del grano.

Factores de Riesgo

Factor Climático

PROLEGA S.A. ha considerado todos los factores inherentes al clima, (sequía, inundación), riesgo en el cual la actividad agrícola se encuentra constantemente inmersa, y que repercute directamente en la producción de granos, afectando la obtención de la materia prima para la producción.

Es posible que se produzcan sucesos fortuitos, inesperados e imprevistos que afecten las operaciones de PROLEGA S.A., como algún desastre natural.

Riesgo País

El desempeño de las operaciones de PROLEGA S.A., puede verse afectado por deterioros en variables macroeconómicas como el crecimiento de la economía, la inflación, el tipo de cambio, y la devaluación de la moneda. Sin embargo, PROLEGA S.A. no se encuentra más expuesta al riesgo país que cualquier otra empresa boliviana.

Las favorables condiciones macroeconómicas por las que atraviesa Bolivia desde hace algunos años y la coyuntura actual de mercado ha sido reconocida por las entidades calificadoras de riesgo que, desde el año 2010, han venido subiendo la calificación de riesgo país: Fitch Ratings, Moody's y Standard and

Poor's. Tal es el caso Standard and Poor en la gestión 2012, subió la calificación de riesgo-país a Bolivia, otorgando por primera vez la calificación doble B (BB-) con perspectiva estable, lo que constituye un hito histórico para el país. En Junio de 2012, Moody's subió la calificación de riesgo de Bolivia argumentando, según nota informativa del Ministerio de Economía y Finanzas, que el Gobierno Nacional logró un crecimiento económico sostenido, el descenso de la deuda en los últimos siete años, y el incremento de las reservas internacionales a niveles nunca antes experimentados por nuestro país.

Cabe resaltar que Bolivia, como producto de su situación financiera, ha reingresado a los mercados internacionales, habiendo colocado exitosamente mil millones de dólares de deuda después de casi 100 años. Este hecho refleja la renovada confianza del mercado financiero global a las perspectivas de la economía en los próximos años.

Riesgo Político y Regulatorio

Es posible que ocurran conflictos político-sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos de PROLEGA S.A.

Se debe considerar que si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos sobre el sector productivo en general no han sido de gran significación. Los desenlaces democráticos de las agudas crisis políticas y sociales que se vivieron en años anteriores hacen prever que no se producirán impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa.

En lo que respecta a aranceles de exportación, Bolivia es miembro de la Comunidad Andina ("CAN") y como tal se beneficia de un tratamiento especial para sus exportaciones. Un cambio radical en las políticas comerciales vigentes en la CAN, no afecta de forma adversa los ingresos de la industria dado que las proyecciones de la empresa se realizaron en base a una plataforma libre tomando como hipótesis que la empresa no será beneficiaria de preferencias arancelarias, por lo que cualquier ventaja arancelaria repercutirá en mayores utilidades para la PROLEGA S.A.

Riesgo de Precios e Insumos

En esta industria como para el resto de commodities existe volatilidad de precios. Variaciones de precio de las materias primas e insumos podrían incidir en la estructura de costos de PROLEGA S.A.

Sin embargo, en la probabilidad de ocurrencia de estas eventualidades la empresa tiene como política contratar con la mayor antelación posible la adquisición de las materias primas que tienen un impacto significativo, así como la negociación de los contratos para la venta de aceite y de harina, a fin de atenuar el efecto de estas fluctuaciones.

Riesgo Cambiario

El sector sojero se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado. En la actualidad la política se orienta a mantener estable la paridad del dólar estadounidense en relación a la moneda boliviana, la cual favorece a las operaciones de la Sociedad, ya que el tipo de cambio no afecta al costo de la materia prima.

Por otro lado, los activos en el sector sojero se cotizan normalmente en moneda extranjera y existe un ajuste "de facto" en el mercado para reflejar los cambios cambiarios tanto en el activo como en el pasivo.

Factores de Riesgo Internos

Riesgo Operativo

La planta industrial cuenta con tecnología de punta certificada por los vendedores y en todas las etapas del proyecto, obras civiles y otros, se contrataron a empresas serias de reconocido prestigio nacional e internacional, con mucha experiencia y solidez financiera tomando en cuenta el debido recaudo para garantizar la buena ejecución y cumplimiento de los plazos establecidos.

De acuerdo a la planificación, las obras civiles ya fueron concluidas y el montaje y puesta en marcha de la planta concluirán el tercer trimestre de la gestión 2014.

Los socios por su experiencia en el negocio conocen la existencia de riesgos propios en la operación y funcionamiento de la planta, razón por la cual han previsto los controles necesarios para minimizar los mismos.

En lo que respecta a la operación de la planta, se tiene un programa intensivo de mantenimiento preventivo, adicional al correctivo, disminuyendo considerablemente los gastos en repuestos; minimizando los paros imprevistos de la planta, logrando además reducir significativamente el tiempo empleado en esta labor.

Riesgos Medioambientales

La tecnología empleada en la planta ha sido cuidadosamente diseñada para preservar el medio ambiente y evitar daños al entorno ecológico. El diseño de los sistemas asegura que las emisiones de gases líquidos y partículas sólidas al medio ambiente sean acordes a regulaciones internacionales. PROLEGA S.A. cuenta con todas las licencias ambientales, para el funcionamiento de sus actividades, cumpliendo con normas ambientales adecuadas a las regulaciones internacionales.

Hechos Relevantes

- Comunicó que el 9 de marzo de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs1.098.400 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 4 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 4 de marzo de 2016, realizó la provisión de los fondos por \$us55.000 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 3. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 26 de febrero de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs647.5000 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Producto de la renuncia presentada el 11 de febrero de 2016, por el Sr. Jonny Fernández Rioja al cargo de Director Titular, el Directorio aceptó la misma.
- Ha comunicado que procedió el 21 de enero de 2016, a la provisión de los fondos por \$us1.069.650 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 1 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, realizada el 6 de enero de 2016, tomó conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emisión 1" y el plazo de utilización de la mencionada Emisión de Bonos.
- Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2015, procedió a lanzar la SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1, a realizarse el 6 de enero de 2016, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1 al 30/09/2015.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 1.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1 convocada para el 15 de diciembre de 2015, no se llevó a cabo por falta de quórum.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 2, realizada el 15 de diciembre de 2015, los Tenedores de Bonos tomaron conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emisión 2" y el plazo de utilización de la mencionada Emisión de Bonos.
- Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I - Emisión 2, a realizarse el 15 de diciembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 2.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 2 y plazo de utilización en conformidad al punto 3.2, numeral 3 del Prospecto Marco y el numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 2.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- Ha comunicado que en conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de Comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38, numeral 2 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada "Bonos Prolega I", convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos Prolega I Emisión 1, a celebrarse a Hrs. 10:00 a.m. del 15 de Diciembre de 2015, en las oficinas de Sociedad, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I –EMISION 1 AL 30/09/2015.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión1.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- El 11 de diciembre de 2015, comunicó la remoción del Síndico Suplente señor Saul Encinas Miranda y el nombramiento del nuevo Síndico Suplente, señor Steven Herrera Justiniano.
- Ha comunicado que el 30 de noviembre de 2015, procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
- Comunicó el 24 de noviembre de 2015:
 - Consideración de la carta presentada por el Sr. Hugo alberto Nuñez Iriarte.
 - Organización interna del nuevo Directorio.

- Lectura del Acta anterior.
 - Visita a la planta de PROLEGA S.A. en Montero.
 - Análisis y aprobación de los Estados Financieros de los auditores externos al 30 de junio de 2015.
 - Análisis y aprobación de los Estados Financieros internos a septiembre 2015.
 - Informe y explicación sobre la ampliación de la planta de Montero.
 - Varios.
 - Comunicó que procedió al paro de la planta de producción, el cual estaba programado realizarse en el mes de agosto 2015, con la finalidad de realizar el trabajo de mantenimiento de maquinaria y equipos e iniciar el proceso de ampliación de la misma.
- Comunicó que de acuerdo a lo establecido a los compromisos asumidos, con respeto a la Emisión de Bonos privados a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de Acopio y Extracción de aceite.
 - Comunicó que de acuerdo a lo establecido a los compromisos asumidos, con respeto a la Emisión de Bonos Privados a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de Acopio y Extracción de aceite de PROLEGA S.A
 - Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de mayo de 2015, realizada sin necesidad de convocatoria previa al estar presente el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar la renovación o ratificación total o parcial de los Directores, conformados de la siguiente manera:
Sergio Néstor Garnero
Hugo Alberto Núñez Iriarte
Tito Livio Suarez Catalá
Jonny Hugo Fernández Rioja
Jaime Dunn
Juan Carlos Iturri Salmon
 2. Aprobar la renovación o ratificación del Síndico conformada de la siguiente manera:
Víctor Vargas Montaña
Saúl Carlos Encinas Miranda - Suplente
 - Comunicó que el 11 de marzo de 2015, procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
 - Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2 de febrero de 2015, determinó autorizar una tercera Emisión de Pagares Privados por la suma de Bs9.000.000,00 para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por PANAMERICAN SAFI.
 - Comunicó que obtuvo un financiamiento por USD 290.000.- otorgado por su socio mayoritario Integral Agropecuaria S.A.
 - Comunicó que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Emisión Complementario, referente a la compra de materia prima las cuales estaban programadas desde noviembre 2014 a febrero 2015, están siendo consolidadas a partir de febrero de 2015.
 - Comunicó que procedió a renovar el préstamo con el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.550.000.- operaciones dentro de la línea de crédito otorgada por esta institución.
 - Comunicó que continuando con la calibración de los procesos de la planta, procedió a paralizar la molienda y desolventizar para poder realizar ajustes técnicos necesarios para mejorar la eficiencia y calidad de la producción. Se estima el reinicio de operaciones a partir de la segunda quincena del mes de febrero.
 - PROLEGA S.A. ha cambiado su imagen corporativa, con el fin de integrar sus marcas (PROLEGA S.A. – INTAGRO) ante sus grupos de interés. De esta manera se busca posicionar en la mente de sus públicos una imagen cohesionada, acorde a la línea de negocio que desarrollan.
 - El Directorio de 10 de octubre de 2014 aprobó el financiamiento bancario por parte del Banco Nacional de Bolivia S.A., a través de una línea de crédito por Bs 14 millones de bolivianos, con garantía warrant para cada operación, destinado a la compra de materia prima.
 - En el mes de septiembre se registró en los estados financieros la revalorización técnica de los Activos Fijos de PROLEGA S.A. realizada por un perito independiente ASEVASA, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la cuenta de reserva de revaluó

técnico, dentro del patrimonio por un importe de Bs 48,12 millones .

- Otorgación de poder especial, amplio y suficiente, para aceptar la garantía hipotecaria y prendaria inscrita sobre los bienes aportados por Integral Agropecuaria S.A. Obligación que figura a título personal del accionista Sergio Néstor Garnero por el monto de USD 2,5 millones
- Entraron en efecto los contratos de tres años y de dos años suscritos con Cargill Bolivia SA y Gráneles del Perú SA, respectivamente. Mediante estos contratos las empresas mencionadas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por PROLEGA S.A. Por otra parte, se suscribieron contratos (de corto plazo) con Cargill para la prestación de servicio de recepción, acopio y molienda de granos.
- Se perfeccionó la transferencia del inmueble mediante una capitalización de INTAGRO S.A. a PROLEGA S.A. Con ello se perfecciona la capitalización de PROLEGA S.A. alcanzando el capital social de la empresa a más de Bs 41 millones.
- El 30 de agosto de 2014, se iniciaron operaciones de molienda de Harina Integral, preparándose por tanto el inicio de producción de aceite, proyectado para el mes de octubre de 2014.
- Se retrasó la inauguración de la planta debido a: (1) Modificaciones sugeridas por CARGILL en base a su experiencia en el rubro. (2) La Cooperación Rural de Electrificación Ltda. (CRE) cambio ciertas especificaciones técnicas para que la instalación eléctrica comience a funcionar dentro de la planta. (3) Las fuertes lluvias que duraron alrededor de 45 días seguidos.
- Durante el segundo trimestre del 2014 se planea firmar un contrato de maquila con CARGILL Bolivia S.A. en el que se acordará la recepción, limpieza, almacenaje, industrialización, manipuleo y despacho de torta de soya por parte de PROLEGA S.A. Dentro de este contrato que se estima que será por cuatro meses se establecerá una cantidad mínima de venta de 28.000 toneladas métricas procesadas durante el periodo que dura el contrato a un precio de US\$ 28,00 cada una. En caso de que se cumpla satisfactoriamente dicho contrato se planea prorrogar el mismo por un plazo de 5 años por un volumen de 70.000 toneladas métricas procesadas anuales.

Análisis Financiero de PROLEGA S.A.

Las auditorías de PROLEGA S.A., son realizadas por Deloitte; con cierres de gestión anual a junio (2012 – 2015). También para el análisis se utilizó Estados Financieros internos a marzo de 2014, 2015 y 2016.

Análisis del Balance General

Gráfico 2



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

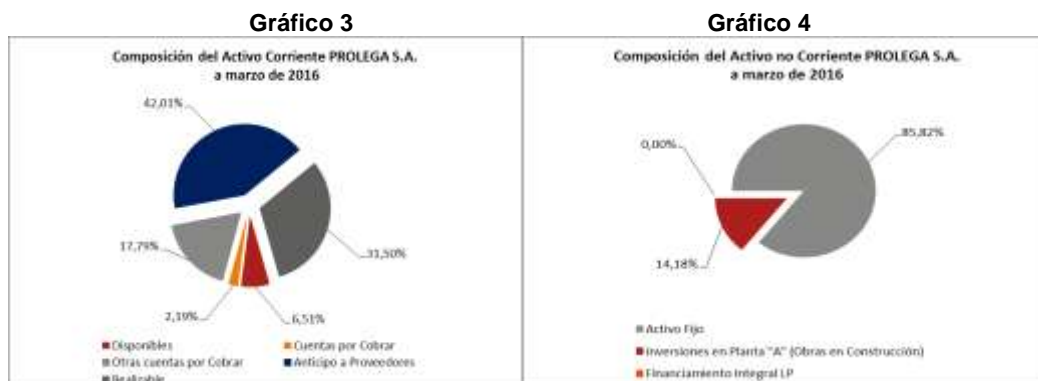
Activos

Los Activos de PROLEGA S.A. muestran una tendencia creciente, entre junio 2012 y 2015 a una tasa de crecimiento compuesta anual de 240,64%, por el crecimiento de los activos corrientes relacionados al giro del negocio y activo fijo. A marzo de 2016 los activos de la empresa crecieron respecto a junio de 2015, en 24,00% (Bs 54,52 millones en términos absolutos) registrando Bs 281,67 millones, este crecimiento se registró en los Activos Corrientes y en Inversiones en Planta.

Los Activos Corrientes crecen a una tasa compuesta anual de 167,84% en el cuatrienio analizado registrando a marzo de 2016 Bs 126,50 millones que representan el 44,91% del Total Activo. Los Activos

Corrientes crecieron a una tasa de 45,70% entre marzo de 2016 y junio de 2015, a causa de los Anticipos a proveedores y Otras Cuentas por Cobrar.

En cuanto a los Activos no Corrientes, se registró una tasa de crecimiento compuesta de 70,69% entre junio 2013-2015, cabe señalar que en Junio 2012 no se contaba con Activos no Corrientes. A marzo de 2016, estos registran Bs 155,16 millones, que representa el 55,09% del Total Activo y un crecimiento de 10,58% entre marzo de 2016 y junio de 2015, crecimiento generado por las Inversiones en Planta.



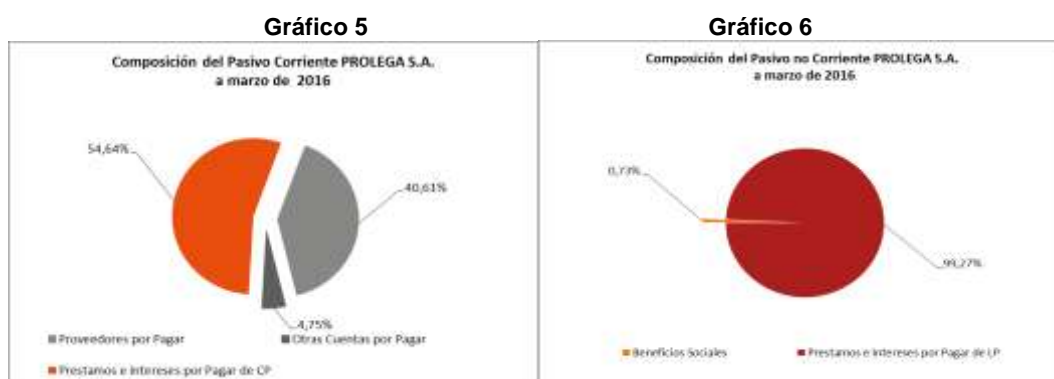
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Pasivos

Los Pasivos registran una tasa de crecimiento compuesta anual de 240,40% (similar al crecimiento de los Activos), durante los últimos cuatro años (junio 2010-2015). En relación a marzo de 2016 y el cierre de junio de 2015 estos crecieron a una tasa de 42,41% (Bs 54,06 millones en términos absolutos), llegando a registrar un monto de Bs 181,51 millones. Este crecimiento se debe principalmente a las cuenta Préstamos e Intereses por Pagar de LP y Proveedores por Pagar.

Los Pasivos Corrientes registran una tasa de crecimiento compuesta anual de 149,24% en el cuatrienio analizado. A marzo de 2016 estos crecieron en 10,71% respecto al último cierre de gestión (junio de 2015), llegando a registrar Bs 40,56 millones, este crecimiento se dio principalmente en la cuenta Proveedores por Pagar (Bs 11,71 millones en términos absolutos), es necesario mencionar que los Prestamos Financieros por Pagar de Corto Plazo disminuyeron en Bs -8,11 millones. El Pasivo Corriente representa el 14,40% de Total Pasivo más Patrimonio.

El Pasivo no corriente presenta una tasa de crecimiento compuesta anual de 95,26% entre junio 2013 y 2015, en la gestión 2012 no se contaba con pasivos no corrientes. La variación registrada entre marzo de 2016 y Junio de 2015 indica que el Pasivo no Corriente aumento en 55,20% (Bs 50,13 millones en términos absolutos), llegando a registrar Bs 140,96 millones, crecimiento causado por las Emisiones de Bonos (Bs 49,88 millones en términos absolutos). El Pasivo no Corriente representa el 50,04% del Total Pasivo más Patrimonio y está constituido casi en su totalidad por la cuenta Préstamos e Intereses por Pagar de LP donde se contabilizan las Emisiones de Bonos por un monto de Bs 139,92 millones a marzo de 2016.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Patrimonio

La tasa compuesta anual de crecimiento del Patrimonio fue de 240,95% desde el cierre de junio 2012 hasta el cierre de junio 2015. Este crecimiento se debe principalmente al Capital Pagado y a las Reservas

por Revaluó Técnico. A marzo de 2016 el Patrimonio creció en 0,47% en relación a junio de 2015 (Bs 465 mil en términos absolutos) llegando a registrar Bs 100,16 millones, crecimiento generado por los Ajustes.

A marzo de 2016 el Patrimonio representa el 35,56% del Total Pasivo más Patrimonio, las cuentas más representativas son el Capital Pagado y la Reserva por Revaluó Técnico, con una participación respecto al Total Pasivo más Patrimonio, 14,85% y 17,09%, respectivamente.

Gráfico 7



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Análisis del Estado de Resultados

Gráfico 8



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Ingresos Operacionales

Los Ingresos Operacionales incrementan a una tasa compuesta anual del 94,59% durante el periodo de análisis (junio 2014 – 2015), históricamente los ingresos de las gestiones 2012 a 2014 fueron en su mayoría por servicios de acopio. Al cierre de junio de 2015 las ventas de la empresa se diversifican por el inicio de operaciones siendo el producto más vendido la Harina de Soya seguido del Aceite Crudo. A marzo de 2016 (12 meses) los Ingresos Operacionales alcanzan a Bs 161,69 millones, 896,90% mayor a las registradas en similar periodo de 2015, por el inicio de operaciones.

En el último trimestre de 2014 la empresa empezó a diversificar sus Ingresos Operacionales gracias al inicio de operaciones. A marzo de 2016 (a 12 meses), las principales fuente de ingreso son la Venta de Harina de Soya producida que representa el 58,12% de los Ingresos, y la Venta de Aceite Crudo producido con un 34,96% de participación respecto a los Ingresos, el restante 6,93% esta prorrateado los Servicios de Secado y Limpieza, Servicios de Acopio, Servicios de Molienda y la Venta de Otros Derivados, entre otros.

Gráfico 9



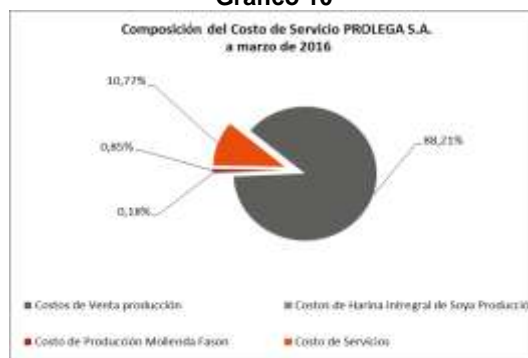
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Costos de Servicio

Los costos de Servicio crecieron a una tasa compuesta anual de 103,29% desde junio 2012 a junio 2015. A marzo de 2016 los costos a 12 meses son de Bs 148,12 millones que representan el 91,61% de los Ingresos Operacionales y aumentaron en 955,13% en relación a marzo de 2015, por la puesta en marcha de las plantas y la diversificación de los Ingresos.

El Costo del Servicio (a 12 meses) está compuesto en su mayoría por el Costo de Venta Producción que representa el 81,73% y los Costos de Servicios que representa el 9,98% ambos respecto al total de Ingresos Operacionales a 12 meses.

Gráfico 10



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Gastos de Operación

Los Gastos de Operación crecieron a una tasa compuesta anual de 178,64% en el periodo analizado (junio 2012-2015). A marzo de 2016 los Gastos de Operación a 12 meses alcanzan a Bs 23,52 millones y representan el 14,55% del Total de los Ingresos Operacionales. Los gastos de operación se incrementaron en un 776,82% en relación a similar periodo marzo de 2015, debido al inicio de operaciones. Cabe señalar que todos los Gastos incrementaron de manera relevante.

A marzo de 2016 los Gastos de Operación están conformados en por los Gastos Administrativos, Gastos financieros y Gastos Operativos (3,59%, 4,59% y 5,29%) respecto a los Ingresos Totales de 12 meses.

Gráfico 11



Los Gastos Financieros crecieron a una tasa compuesta anual de 296,06% en el cuatrienio analizado. A marzo de 2016 a 12 meses estos ascienden a Bs 7,42 millones. Es necesario considerar que en el cierre de junio de 2014 los Gastos Financieros fueron capitalizados y que a partir de Enero de 2015 se dio apertura a las Emisiones Publicas de Bonos dentro el Programa de “Bonos PROLEGA I”

Análisis de los Principales Indicadores Financieros

Márgenes de Rentabilidad

Margen Bruto: El promedio registrado es de 26,96% para el período analizado, a marzo de 2016 el margen bruto alcanza a 8,39%, menor en -5,06 puntos porcentuales respecto a marzo de 2015, debido al importante incremento del Costo de Servicio por el inicio de operaciones.

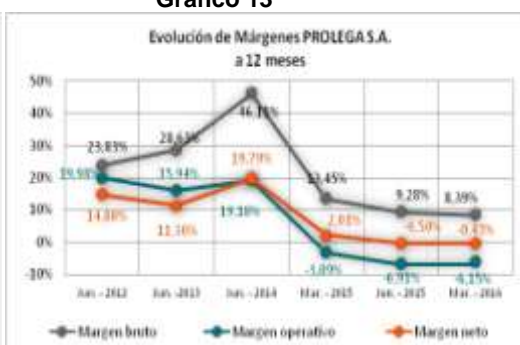
Margen Operativo: Registra a marzo de 2016 un valor de -6,15%, margen menor al promedio registrado en el cuatrienio analizado 12,05%, menor en -3,06 puntos porcentuales respecto a marzo de 2015, debido a un menor Margen Bruto y al incremento de los Gastos Operativos ocasionados por el inicio de operaciones de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente en marzo de 2015, el crecimiento de los Gastos Financieros correspondientes a emisiones bursátiles.

Margen Neto: Registra un promedio de 11,35% para el periodo analizado, a marzo de 2016 alcanza a -0,43%, menor en -2,45 puntos porcentuales respecto a marzo de 2015. El margen neto es mayor al operativo, gracias a Ingresos Extraordinarios, estos ingresos a 9 meses se encuentran compuestos por intereses percibidos, Otros Ingresos Extraordinarios e ingresos por la colocación sobre la par de la Emisiones de Bonos (Bs 6,20 millones).

Gráfico 12



Gráfico 13



Indicadores de Rentabilidad

A marzo de 2016, los Indicadores de rentabilidad registran un ROA de -0,25% menor en -0,39 puntos porcentuales respecto a marzo de 2015, y un ROE de -0,70%, menor en -1,04 puntos porcentuales respecto a marzo de 2015. Los indicadores de Rentabilidad desmejoraron en relación a marzo de 2015 por pérdidas y al crecimiento en los activos y patrimonio.

Gráfico 14



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Liquidez

A marzo de 2016 la Liquidez General es de 3,12, nivel relevante que se explica por las inversiones en capital operativo (Anticipos, cobros, inventarios). En cuanto la Prueba Acida a marzo de 2016 es de 2,14 veces con un promedio para el período analizado de 1,30 veces.

Gráfico 15



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El Capital de Trabajo a marzo de 2016 asciende a Bs 85,95 millones (71,24% mayor al de junio de 2015) debido al incremento de los Activos Corrientes. El capital de trabajo promedio en el período analizado fue de Bs 14,21 millones.

Endeudamiento y Solvencia

A marzo de 2016, el Pasivo Total a Patrimonio, es de 1,81 veces mayor en 0,53 veces respecto a junio de 2015. La relación Deuda Financiera Total a Patrimonio presenta una tendencia creciente, a marzo de 2016 se expande a 1,62 veces.

La Deuda Financiera Representa el 57,54% del total de los derechos de la empresa y el 89,30% de los Pasivos de la entidad con un valor de Bs 162,08 millones (Pasivo Financiero de Corto y Largo Plazo).

Gráfico 16



Gráfico 17



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Los indicadores de solvencia de la empresa muestran una tendencia positiva (desfavorable) llegando a tener un índice Pasivo Total / EBITDA de 83,51 en marzo de 2016 siendo 21,28 el promedio para el cuatrienio analizado; a marzo de 2016 la Deuda Financiera sobre EBITDA es de 74,57. La solvencia de la empresa se vio afectada pues esta atraviesa por un proceso de inversión que genera un importante crecimiento de los Pasivos y por la contracción del EBITDA que se explica por la puesta en marcha de los nuevos negocios generando mayores Costos y Gastos.

Cobertura

Los Cobertura de los Gastos Financieros de PROLEGA S.A. muestran una tendencia decreciente a marzo de 2016 la cobertura es de 0,29 veces, menor en -1,88 veces en comparación a marzo de 2015 debido al aumento de los Gastos Financieros.

Gráfico 18



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

La Cobertura del Servicio de la Deuda presenta una tendencia variable y decreciente con un promedio de 51,36 veces. A marzo de 2016 es de 4,35 veces, menor a similar periodo de 2015 por el Aumento de los Gastos Financieros.

Proyecciones

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables dentro de un escenario conservador.

Ingresos proyectados

En el período 2016 – 2022, las ventas se incrementarían de USD 22,03 millones a Bs 53,89 millones, lo que representó un incremento a una tasa compuesta anual de 16,08%.

El Proceso de Soya es el ingreso más representativo de la empresa representando en promedio el 99,03% de los Ingresos de la empresa, Los Ingresos por Acopio representan el 0,97% de los Ingresos. Dentro de los productos derivados de la Soya, PROLEGA S.A. determina que el producto más vendido será la Torta de Soya con 55,85% en promedio de los Ingresos proyectados, este registra una tasa de crecimiento compuesta anual de 15,91% para el periodo proyectado, el segundo producto con mayor participación es el Aceite Crudo Desgomado de Soya con 33,23% en promedio de los ingresos proyectados.

Gráfico 19



Gráfico 20

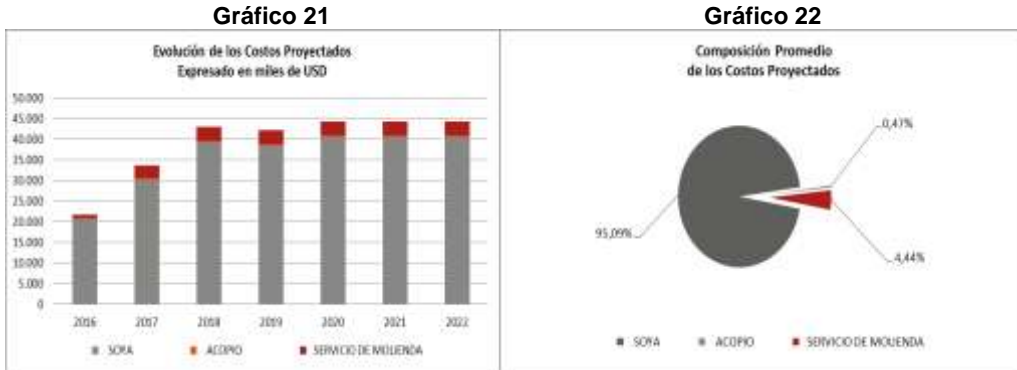


Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Costos Projectados

Se estiman costos de ventas que representarán un porcentaje cercano al 80,96% (promedio 2016 - 2022) de los ingresos por ventas, con una tasa compuesta de crecimiento anual de 15,52%.

Los Costos se componen por costos de Soya, Acopio y Servicios de Molienda; de los cuales el más representativo son los costos de Soya con 76,99% en promedio de los Ingresos Projectados, seguido de los Servicios de Moliendas con un 3,60% y 0,38% en Acopio.



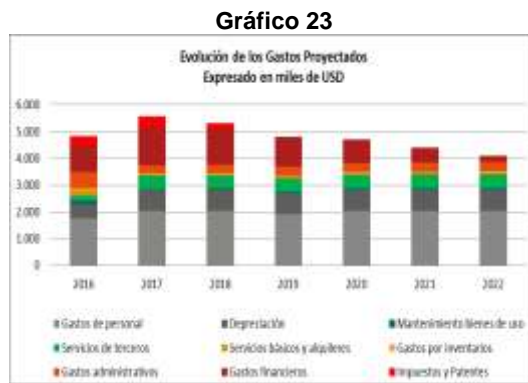
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Gastos Projectados

Los Gastos proyectados para el periodo de 2016 a 2022 registran una tasa de decrecimiento compuesta anual de -2,74% explicado en su mayoría a la tendencia decreciente de los Gastos Financieros. Las Gastos financieros proyectados representan en promedio el 2,00% de los Ingresos proyectados.

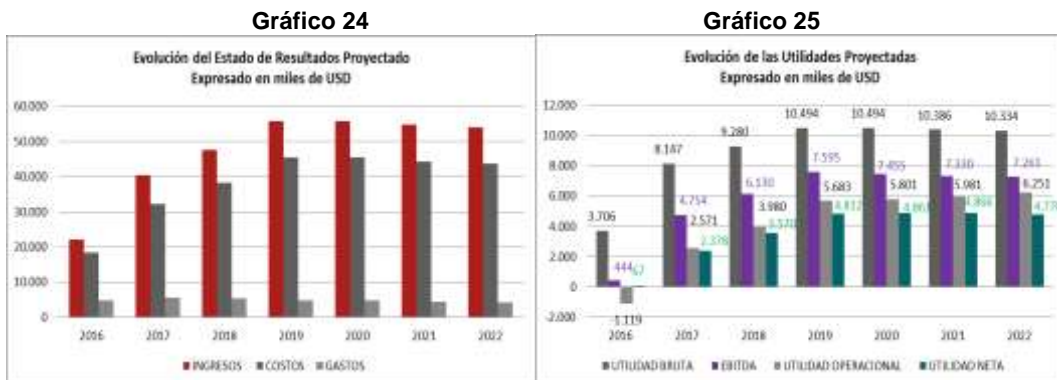
Los Gastos más representativos respecto a las Ventas son los Gastos de Personal con 4,19%, Gastos de Depreciación con 1,58%

Los Gastos Financieros alcanzan su máximo valor en el cierre de la gestión 2017 por un valor de USD 1,40 millones, registran una tasa compuesta decreciente de -22,23%.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Evolución del EBITDA Projectado



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Para el periodo proyectado 2016-2022 se estima un EBITDA con tasa de crecimiento compuesta anual de 59,30% que represente en promedio el 12,41% de los Ingresos proyectados.

El EBITDA registra una tendencia creciente entre los periodos de 2016 a 2019 donde registraría su máximo nivel de USD 7,59 millones. Entre las gestiones 2020 - 2022 este presenta una tendencia estable con un promedio de USD 7,35 millones.

Cobertura de Gastos Financieros

Los indicadores de cobertura, reflejan la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras. El ratio de cobertura (*EBITDA / Gastos Financieros*) presenta niveles crecientes durante las gestiones que cierran entre junio 2016 a junio 2022 mostrando el un mínimo en junio de 2016 de 0,43 veces y un máximo de 31,94 veces en la gestión de 2022 con un promedio de 9,78 veces.

El ratio de cobertura del Servicio de la Deuda (*EBITDA + AC Acido / Amortización de Capital+ Gastos Financieros*), muestra que la empresa podría cumplir con los pagos de capital e intereses de manera oportuna con un promedio de 3,56 veces y presenta una tendencia creciente a partir de Junio 2018 proyectado.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Para los indicadores de cobertura del Flujo de Caja Proyectado se determinó inicialmente el “*Flujo Acumulado Libre de Financiamiento*” que consiste en la suma del Flujo de Caja Acumulado más los Egresos Financieros de determinado periodo; asimismo los Egresos financieros se componen de las amortizaciones de Capital e Interés de las Emisiones presentes en la Proyección.

La Cobertura del Flujo de caja presenta un promedio de 1,91 veces con una tendencia variable para el periodo de análisis pero la cobertura no deja de ser mayor a la unidad. Los indicadores de cobertura son favorables para la empresa a lo largo del periodo de análisis.

Solvencia y Endeudamiento

Para el periodo proyectado (2016-2022), la solvencia de la empresa mejora en el tiempo, registrando el pago del pasivo total con la generación de EBITDA en 67,83 años en 2016 y disminuyendo a 1,29 años en 2022 con un promedio de 12,76 años. La deuda financiera puede ser liquidada por la empresa aproximadamente en un tiempo similar a la del tiempo en la que esta liquidaría su pasivo total, registra un promedio de solvencia de Deuda Financiera / EBITDA de 11,17 años.

La proyección indica un promedio anual para el nivel de endeudamiento pasivo total a Patrimonio de 1,12 veces, registrando en junio de 2016 una composición de 2,06 veces y llegando a decrecer a 0,24 veces para el 2022. La deuda financiera a Patrimonio mantiene un similar comportamiento a la relación Pasivo total a Patrimonio pero en menor proporción, registrando un promedio anual de 0,94 veces la deuda financiera total al Patrimonio con un nivel máximo de endeudamiento en junio de 2016 de 1,85 veces.

Gráfico 28



Gráfico 29



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 1

CUADRO RESUMEN PROLEGA S.A.						
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Jun. - 2012	Jun. -2013	Jun. - 2014	Mar. - 2015	Jun. - 2015	Mar. - 2016
Balance General						
Activo corriente	1.687	9.626	20.060	89.040	86.824	126.505
Disponibilidades	206	4.272	473	25.244	12.927	8.237
Activo Acido	1.687	8.013	10.966	59.623	45.596	86.657
Activo no Corriente	0	28.216	71.607	136.534	140.322	155.164
Total Activo	1.687	37.842	91.667	225.574	227.146	281.668
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	0	0	15.388	17.110	30.274	22.161
Pasivo Corriente	949	5.094	18.701	20.759	36.632	40.555
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	0	12.200	25.281	107.118	90.043	139.922
Pasivo no Corriente	0	12.200	25.550	107.503	90.823	140.958
Total Pasivo	949	17.294	44.250	128.262	127.455	181.513
Total Patrimonio	738	20.548	47.417	97.312	99.691	100.156
Total Pasivo y Patrimonio	1.687	37.842	91.667	225.574	227.146	281.668
Estado de Resultados						
Ingresos Totales	4.226	6.247	9.237	11.426	60.594	112.524
Costo de Servicios	3.219	4.459	4.977	10.948	54.970	104.103
Utilidad Bruta	1.007	1.788	4.259	477	5.624	8.421
Gastos de Operación	163	792	2.488	4.041	9.812	17.748
Gastos Financieros	16	243	383	1.659	4.027	5.050
EBITDA	861	1.451	3.964	-340	2.092	-258
Utilidad operativa	844	996	1.772	-3.564	-4.189	-9.327
Utilidad Neta	625	706	1.828	-1.598	-301	-1.999
Estado de Resultados (a 12 meses)						
Ingresos Totales	4.226	6.247	9.237	16.219	60.594	161.692
Costo de Servicios	3.219	4.459	4.977	14.039	54.970	148.125
Utilidad Bruta	1.007	1.788	4.259	2.181	5.624	13.567
Gastos de Operación	163	792	2.488	2.682	9.812	23.519
Gastos Financieros	16	243	383	844	4.027	7.418
EBITDA	861	1.451	3.964	1.831	2.092	2.174
Utilidad operativa	844	996	1.772	-501	-4.189	-9.952
Utilidad Neta	625	706	1.828	326	-301	-702
Rentabilidad (a 12 meses)						
ROA	37,06%	1,86%	1,99%	0,14%	-0,13%	-0,25%
ROE	84,75%	3,43%	3,85%	0,34%	-0,30%	-0,70%
Margen bruto	23,83%	28,63%	46,11%	13,45%	9,28%	8,39%
Margen operativo	19,98%	15,94%	19,18%	-3,09%	-6,91%	-6,15%
Margen neto	14,80%	11,30%	19,79%	2,01%	-0,50%	-0,43%
Endeudamiento (a 12 meses)						
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,00%	70,54%	57,74%	83,82%	71,26%	77,66%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	100,00%	29,46%	42,26%	16,18%	28,74%	22,34%
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,29	1,84	1,93	2,32	2,28	2,81
Deuda Financiera / Patrimonio	0,00	0,59	0,86	1,28	1,21	1,62
Pasivo Total / Patrimonio	1,29	0,84	0,93	1,32	1,28	1,81
Solvencia (a 12 meses)						
Pasivo Total / EBITDA	1,10	11,92	11,16	70,05	60,92	83,51
Deuda Financiera / EBITDA	0,00	8,41	10,26	67,85	57,51	74,57
Cobertura (a 12 meses)						
EBITDA / Gastos financieros	52,58	5,98	10,34	2,17	0,52	0,29
Cobertura Servicio de la Deuda	155,67	45,64	1,52	5,06	2,59	4,35
Liquidez						
Liquidez General	1,78	1,89	1,07	4,29	2,37	3,12
Prueba Acida	1,78	1,57	0,59	2,87	1,24	2,14
Capital de Trabajo	738	4.532	1.360	68.281	50.192	85.950

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 2

PROLEGA S.A.	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio
(Expresado en USD)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESOS							
PROCESO SOYA	21.095.209	40.042.828	47.120.741	55.428.368	55.428.368	54.298.564	53.515.861
ACEITE CRUDO DESGOMADO DE SOYA	7.393.762	13.292.436	15.606.600	18.670.200	18.670.200	18.204.000	17.859.900
TORTA DE SOYA	12.392.602	22.172.771	26.264.221	31.419.928	31.419.928	30.635.364	30.056.281
CASCARILLA	229.728	506.621	449.920	538.240	538.240	524.800	514.880
SERVICIO DE MOLIENTA	1.079.117	4.071.000	4.800.000	4.800.000	4.800.000	4.934.400	5.084.800
SERVICIOS DE ALMACENAJE	937.860	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
TOTAL INGRESOS	22.033.069	40.417.458	47.495.371	55.802.999	55.802.999	54.673.194	53.890.491
COSTOS							
SOYA	17.745.066	30.329.155	36.132.524	43.225.395	43.225.395	42.146.045	41.349.382
ACOPIO	76.700	181.740	195.000	195.000	195.000	200.460	206.570
SERVICIO DE MOLIENTA	505.218	1.759.814	1.888.212	1.888.212	1.888.212	1.941.082	2.000.246
TOTAL COSTOS	18.326.984	32.270.709	38.215.736	45.308.607	45.308.607	44.287.587	43.556.198
UTILIDAD BRUTA	3.706.085	8.146.749	9.279.635	10.494.392	10.494.392	10.385.607	10.334.293
GASTOS							
Gastos de personal	1.754.110	2.033.928	2.033.928	1.911.878	2.033.928	2.033.928	2.033.928
Depreciación	535.981	782.544	782.544	782.544	782.544	782.544	782.544
Mantenimiento bienes de uso	122.305	45.173	47.341	49.618	52.009	54.520	57.156
Servicios de terceros	180.272	493.429	503.298	513.364	523.631	534.104	544.786
Servicios básicos y alquileres	207.870	23.082	23.544	24.015	24.495	24.985	25.485
Gastos por inventarios	66.497	50.274	52.788	55.427	58.198	61.108	64.164
Gastos administrativos	611.174	321.046	331.445	344.947	346.896	347.119	347.844
Gastos financieros	1.027.144	1.400.212	1.368.375	1.129.275	871.928	566.292	227.334
Impuestos y Patentes	319.526	425.910	156.863	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	4.824.879	5.575.599	5.300.126	4.811.068	4.693.630	4.404.600	4.083.240
EBITDA	444.331	4.753.906	6.130.428	7.595.142	7.455.234	7.329.843	7.260.931
UTILIDAD OPERACIONAL	-1.118.794	2.571.150	3.979.509	5.683.323	5.800.761	5.981.007	6.251.053
Otros Ingresos (financiamiento) Premium	1.084.193	450.000	585.000	550.000	510.000	380.000	90.000
Ingresos por revalorización de activos (Comp. Tributaria)	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos - AITB	102.089	0	0	0	0	0	0
Impuesto a las utilidades	0	-642.787	-994.877	-1.420.831	-1.450.190	-1.495.252	-1.562.763
UTILIDAD NETA	67.487	2.378.362	3.569.631	4.812.492	4.860.571	4.865.755	4.778.290

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 3

PROLEGA S.A.	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
BALANCE GENERAL PROYECTADO (Expresado en USD)	Junio 2.016	Junio 2.017	Junio 2.018	Junio 2.019	Junio 2.020	Junio 2.021	Junio 2.022
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE	22.373.244	28.164.103	30.075.143	30.981.853	32.221.415	32.447.810	31.580.070
DISPONIBILIDADES	3.067.671	6.091.699	7.130.160	5.658.089	4.126.790	2.210.774	2.692.364
EXIGIBLE	9.623.751	10.927.444	10.878.804	10.830.164	10.791.364	10.742.724	10.138.082
Cuentas por cobrar cliente MN	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar clientes	-1.090.260	213.433	164.793	116.153	77.353	28.713	-575.929
CF-IVA	2.894.046	2.894.046	2.894.046	2.894.046	2.894.046	2.894.046	2.894.046
IVA diferido	93.302	93.302	93.302	93.302	93.302	93.302	93.302
Impuesto a las trans. pagado por anticipado	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos diferidos	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	90.535	90.535	90.535	90.535	90.535	90.535	90.535
Anticipos a proveedores MN	48.118	48.118	48.118	48.118	48.118	48.118	48.118
Anticipos a proveedores ME	7.588.010	7.588.010	7.588.010	7.588.010	7.588.010	7.588.010	7.588.010
REALIZABLE	9.681.822	11.144.959	12.066.179	14.493.600	17.303.261	19.494.312	18.749.624
ACTIVO NO CORRIENTE	22.422.470	21.639.926	20.857.382	20.074.838	19.292.294	18.509.750	17.727.206
Activo Fijo	18.937.790	21.639.926	20.857.382	20.074.838	19.292.294	18.509.750	17.727.206
Obras En Construccion	3.484.679	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	44.795.713	49.804.028	50.932.524	51.056.691	51.513.709	50.957.560	49.307.275
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE	6.091.754	10.800.468	10.438.095	10.117.927	9.873.969	9.726.490	9.354.668
PROVEEDORES	2.400.315	2.400.315	2.400.315	2.400.315	2.400.315	2.400.315	2.400.315
CUENTAS POR PAGAR	272.516	915.303	1.267.393	1.693.347	1.722.706	1.767.768	1.835.279
Sueldos Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0
Alp'S Por Pagar Aporte Laboral	0	0	0	0	0	0	0
Alp'S Aporte Patronal Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0
Pro Vivienda Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0
Caja Petrolera Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0
Df-iva	0	0	0	0	0	0	0
Df-iva Diferido	45.035	45.035	45.035	45.035	45.035	45.035	45.035
Impuesto A Las Utilidades Por Pagar	0	642.787	994.877	1.420.831	1.450.190	1.495.252	1.562.763
Impuesto A Las Transacciones Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto A Las Transacciones Por Pagar Diferido	10.394	10.394	10.394	10.394	10.394	10.394	10.394
Rc-iva Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Fiscales Por Pagar	61.758	61.758	61.758	61.758	61.758	61.758	61.758
Provisión Para Aguinaldos	155.329	155.329	155.329	155.329	155.329	155.329	155.329
PTMOS. POR PAGAR CORTO PLAZO	3.418.923	7.484.849	6.770.386	6.024.265	5.750.947	5.558.407	5.119.074
Prestamos De Corto Plazo	3.154.585	7.154.585	6.487.918	5.821.252	5.154.585	4.487.918	3.821.252
Intereses Por Pagar	264.338	330.264	282.468	203.013	596.362	1.070.488	1.297.822
PASIVO NO CORRIENTE	24.046.521	21.967.759	19.888.997	15.520.839	11.361.244	6.086.818	30.066
Beneficios Sociales	148.851	148.851	148.851	148.851	148.851	148.851	148.851
Prestamos Largo Plazo	23.897.670	21.818.908	19.740.146	15.371.988	11.212.393	5.937.967	-118.786
TOTAL PASIVO	30.138.275	32.768.227	30.327.092	25.638.766	21.235.213	15.813.308	9.384.734
PATRIMONIO							
Capital Social	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776
Acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0
Aportes No Capitalizados	0	0	0	0	0	0	0
Reserva Legal	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492
Ajuste De Reservas Patrimoniales	459.868	459.868	459.868	459.868	459.868	459.868	459.868
Ajuste De Capital	837.721	837.721	837.721	837.721	837.721	837.721	837.721
Ajuste por revalorizaciones de activos	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407
Dividendos Acumulados	0	0	0	0	0	0	0
Resultados De La Gestion	-19.949	2.378.362	3.569.631	4.812.492	4.860.571	4.865.755	4.778.290
Resultados Acumulados	432.124	412.174	2.790.537	6.360.168	11.172.661	16.033.232	20.898.987
TOTAL PATRIMONIO	14.657.439	17.035.802	20.605.433	25.417.926	30.278.497	35.144.252	39.922.542

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 4

FACTIBILIDAD: IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE MOLIENDA DE HARINA Y DE UNA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE POR SOLVENTE

Introducción

La planta de molienda de harina y la planta de extracción de aceite por solvente (soya, girasol) de PROLEGA S.A. está ubicada en el Parque Industrial de la ciudad de Montero en Santa Cruz. Este terreno es de 6 hectáreas que serán necesarias para la implementación del proyecto y con una capacidad de almacenaje de 65.000 TM.

Descripción y justificación del proyecto

La creciente demanda internacional de proteínas y grasas y la fuerte tendencia hacia los biocombustibles hacen que los sub productos del grano de soya y del girasol estén siendo hoy el principal “commodities” para la alimentación mundial.

El proyecto permitirá la industrialización de las oleaginosas, el almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos, la formulación, fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio combustibles y químicos.

La extracción por solvente permite llevar la soya o el girasol a un contenido final de aceite residual menor al 2%, y consta de cuatro etapas fundamentales:

1. Recepción y Almacenamiento de grano.
2. Preparación.
3. Extracción.
4. Destilería.
5. Desgomado.

El proyecto tendrá una capacidad nominal inicial de 500 toneladas de soya y 200 toneladas de girasol, alternativamente; la capacidad descrita representa el 5% a 7% de la capacidad actual de producción instalada de la región.

Localización

Desde el punto de vista de la macro localización, el proyecto presenta ventajas importantes como disponer de un mercado en el área adyacente inmediata compuesta por la población de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con más de un millón y medio de habitantes. La región concentra además un apropiado conjunto de servicios de apoyo a la industria y constituye un nudo de tránsito de materias primas e insumos así como de conexión con los mercados del resto del país y del exterior.

La ubicación estratégica de las plantas en el Parque Industrial en la ciudad de Montero, facilita el transporte y las comunicaciones, brindando servicios industriales esenciales y generando una comunidad de negocios que se beneficia de la proximidad de proveedores agrícolas.

La zona y el terreno en sí reúnen todas las condiciones para que se desarrolle esta producción con normalidad ya que al tratarse de una zona Industrial, se cuentan con los servicios básicos e instalaciones industriales necesarias.

Proyecto de Factibilidad

En septiembre de 2014 Valoraciones e Ingeniería de Riesgos “ASEVASA”, realizó la estimación del valor razonable de los principales activos fijos de la empresa, determinando un Valor de Reposición Nuevo de USD 20,28 millones y un Valor Razonable de Mercado de los principales activos fijos de la empresa de USD 18,45 millones.

PROLEGA S.A. tiene la necesidad de iniciar las operaciones de la planta de extracción por solventes, la cual permitirá la diversificación de la empresa, a continuación se detalla la proyección de la capacidad de producción de la planta extracción de aceite por solvente:

- **Inversión**

La inversión realizada para la planta de extracción por solvente en equipos ha sido calculada en función a la capacidad de inversión propia y de terceros que puede ser soportada por la empresa durante los siguientes años, por este motivo, la capacidad instalada inicialmente tendrá un incremento sostenido en calidad y cantidad, así como la incorporación de nuevos procesos en función a las disponibilidades de inversión existentes.

Los factores descritos precedentemente han permitido establecer el dimensionamiento de la planta de extracción de aceite por solvente en dos fases:

- i. La primera fase establecida como de “inserción en el mercado” permitirá lograr una capacidad de molienda de 500 toneladas de soya diarias o 200 toneladas de girasol, nominales; la molienda será sólo de un producto a la vez en función a la disponibilidad de materia prima.

- ii. La segunda fase de "consolidación y ampliación" permitirá realizar una inversión en una planta de refinado de aceite de soya y girasol de aproximadamente 100 Toneladas/días, con ello se estaría cerrando el ciclo de producción en el rubro que se desenvuelven la empresa lo que permitirá incrementar el valor agregado a la producción y a su vez, introducir una marca propia.

La inversión total estimada para la puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente es de aproximadamente USD. 5 millones, de los cuales ya se ha invertido un monto aproximado de USD 4,0 Millones.

- **Flujo de caja**

El flujo de caja del proyecto considera ingresos por procesos de soya, procesos de girasol, proceso de harina y planta de acopio.

Los costos del proyecto incluyen los costos de ventas, gastos operativos, impuestos, inversiones y financiamiento, la diferencia de los ingresos y los egresos nos deja un saldo de flujo neto anual.

Proyecciones del Flujo de Caja PROLEGA S.A. Expresado en USD	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
	Acumulado 2015 - 2016	Acumulado 2016- 2017	Acumulado 2017 - 2018	Acumulado 2018 - 2019	Acumulado 2019 - 2020	Acumulado 2020 - 2021	Acumulado 2021 - 2022
	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2018	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2022
ENTRADAS DE EFECTIVO							
INGRESOS OPERATIVOS	25.712.796	39.113.765	47.544.011	55.851.639	55.841.799	54.721.834	54.495.134
PROCESO SOYA	24.597.385	38.739.134	47.169.381	55.477.008	55.467.168	54.347.204	54.120.503
ACEITE CRUDO DESGOMADO DE SOYA	8.574.816	12.687.300	15.606.600	18.670.200	18.670.200	18.204.000	18.126.300
TORTA DE SOYA	14.949.178	21.351.354	26.264.221	31.419.928	31.413.928	30.635.364	30.504.603
CASCARILLA	343.791	438.080	498.560	586.880	583.040	573.440	564.800
SERVICIO DE MOLIENDA	729.600	4.262.400	4.800.000	4.800.000	4.800.000	4.934.400	4.924.800
PLANTA DE ACOPIO	1.115.411	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
RECEPCION	1.115.411	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
SALIDAS DE EFECTIVO							
COSTOS VARIABLES	26.381.616	33.733.846	39.136.956	47.736.028	48.118.268	46.478.638	42.811.510
MATERIA PRIMA	25.295.143	30.116.000	35.108.000	43.316.000	43.692.000	42.068.000	38.402.000
EXT. SOLVENTE	932.113	3.264.506	3.651.956	4.009.488	4.009.488	4.006.338	4.023.540
HARINA INTEGRAL	34.086	0	0	0	0	0	0
ACOPIO	120.273	353.340	377.000	410.540	416.780	404.300	385.970
GASTOS OPERATIVOS	3.400.456	2.966.933	2.992.344	2.899.250	3.039.158	3.055.764	3.073.362
GASTOS DEL PERSONAL	1.885.126	2.033.928	2.033.928	1.911.878	2.033.928	2.033.928	2.033.928
MANTEN. BIENES DE USO	341.378	45.173	47.341	49.618	52.009	54.520	57.156
SERVICIOS DE TERCEROS	326.377	493.429	503.298	513.364	523.631	534.104	544.786
SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES	178.974	23.082	23.544	24.015	24.495	24.985	25.485
GASTOS POR INVENTARIO	60.931	50.274	52.788	55.427	58.198	61.108	64.164
GASTOS ADMINISTRATIVOS	517.946	321.046	331.445	344.947	346.896	347.119	347.844
GASTOS FINANCIEROS (ITF)	89.725						
IMPUESTOS	381.157	425.910	799.651	994.877	1.420.831	1.450.190	1.495.252
OTROS GASTOS	300.000	0	0	0	0	0	0
FLUJO OPERATIVO	-4.750.432,89	1.987.075,47	4.615.060,68	4.221.483,70	3.263.541,72	3.737.241,73	7.115.009,69
INVERSIONES							
INVERSIONES	3.782.241	0	0	0	0	0	0
FLUJO DE INVERSIONES	-3.782.240,95	-	-	-	-	-	-
INGRESOS FINANCIAMIENTO	16.671.574	4.450.000	585.000	550.000	510.000	380.000	90.000
INGRESOS FINANCIAMIENTO LP	12.000.000	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO CP	3.690.503	4.000.000	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS (APORTES Y OTROS)	765.650	450.000	585.000	550.000	510.000	380.000	90.000
APORTE DE CAPITAL ACCIONES PREFERENTES	215.421	0	0	0	0	0	0
EGRESOS DE FINANCIAMIENTO	6.928.503	3.413.047	4.161.600	6.243.554	5.304.841	6.033.258	6.723.420
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL LP	2.285.981	2.078.762	2.078.762	4.368.158	4.159.595	5.274.425	6.056.753
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL CP	3.957.476	0	666.667	666.667	666.667	666.667	666.667
PAGO INTERESES	685.046	1.334.286	1.416.172	1.208.729	478.579	92.166	0
DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0
REDUCCION DE CAPITAL ACCIONES PREFERENTES	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	9.743.071,53	1.036.952,67	-3.576.600,13	-5.693.554,26	-4.794.841,08	-5.653.258,00	-6.633.419,54
SALDO	1.210.398	3.024.028	1.038.461	-1.472.071	-1.531.299	-1.916.016	481.590
SALDO ACUMULADO	3.067.671	6.091.699	7.130.160	5.658.089	4.126.790	2.210.774	2.692.364

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en los cierres de gestión de 2019, 2020 y 2021 este déficit podría generar el impago de las obligaciones financiera, sin embargo son cubiertos por el flujo de caja acumulado. El valor presente de los flujos futuros es de USD 1,74 millones a una tasa de descuento de 13,88%.

Anexo 5

SECTORIAL OLEAGINOSAS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Mercado de las oleaginosas

Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocará en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol. Las empresas con mayor presencia en el mercado para el análisis financiero del sector.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. La campaña de invierno se desarrolla durante los meses de mayo a septiembre y la de verano entre noviembre a abril.

SOYA

La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan.

Cotización

Gráfico 1



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El análisis aplicado a la evolución de las últimas cinco gestiones para el precio del frijol de la soya así como de los derivados de la misma, muestra una tendencia variable durante el periodo referido.

El comportamiento de los precios entre el año 2014 y parte lo que va del año 2015, muestra variaciones importantes debido al incremento de la producción mundial, no obstante se ve una leve recuperación.

A diciembre de 2015, el aceite de soya se cotiza en promedio en USD 672,17 por TM, el frijol de soya en USD 347,36 por TM y la harina de soya en USD 352,72 por TM.

Cuadro 1						
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados						
Criterio	Cotizaciones (en USD/TM)			Variaciones Anuales (en Porcentaje)		
	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya
2010			2009 / 2010			
Máximo	483,76	1208,33	387,51	8,67%	39,30%	-12,28%
Mínimo	344,66	820,99	292,60	3,30%	18,27%	-7,22%
Promedio	384,95	924,83	331,32	1,69%	17,51%	-7,78%
2011			2010 / 2011			
Máximo	512,05	1279,14	412,07	5,85%	5,86%	6,34%
Mínimo	420,05	1103,04	320,68	21,87%	34,35%	9,60%
Promedio	484,25	1215,82	378,86	25,80%	31,46%	14,35%
2012			2011 / 2012			
Máximo	622,91	1232,58	585,75	21,65%	-3,64%	42,15%
Mínimo	441,73	1071,76	347,60	5,16%	-2,84%	8,39%
Promedio	537,76	1151,75	473,29	11,05%	-5,27%	24,92%
2013			2012 / 2013			
Máximo	560,16	1131,98	528,34	-10,07%	-8,16%	-9,80%
Mínimo	472,83	872,47	446,36	7,04%	-18,59%	28,41%
Promedio	517,18	1011,11	477,30	-3,83%	-12,21%	0,85%
2014 (a diciembre)			2013 / 2014			
Máximo	547,19	934,10	542,78	-2,32%	-17,48%	2,73%
Mínimo	354,44	705,56	378,82	-25,04%	-19,13%	-15,13%
Promedio	457,81	812,71	466,97	-11,48%	-19,62%	-2,16%
2015 (a diciembre)			2014/2015			
Máximo	327,42	623,81	338,21	-40,16%	-33,22%	-37,69%
Mínimo	319,08	614,74	320,34	-9,98%	-12,87%	-15,44%
Promedio	323,32	677,20	303,86	-29,38%	-16,67%	-34,93%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Producción

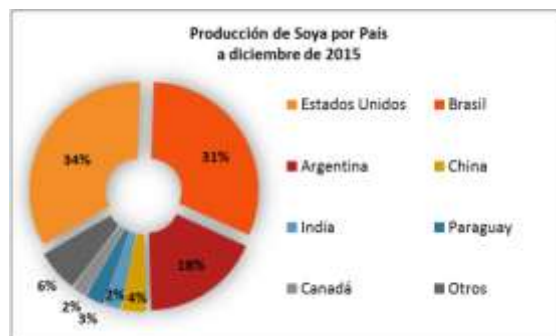
A diciembre de 2015², la producción de soya alrededor del mundo ascendió a 320,611 millones de TM, donde Estados Unidos, históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo, alcanzó una producción de 108,35 TM, Brasil y Argentina se ubican también entre los principales productores, con producciones que ascienden a 100,00 y 57,00 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran China e India y por último se cuentan varios países latinoamericanos como principales productores de soya, entre ellos; Paraguay, Uruguay y Bolivia.

² Información disponible a la fecha de elaboración del presente informe.

Gráfico 2



Gráfico 3



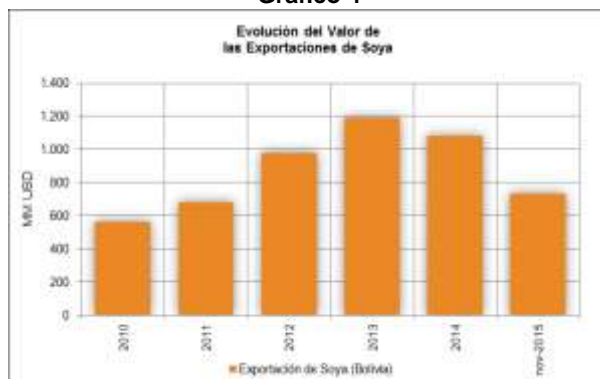
Fuente: United States Department of Agriculture / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, y los países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, países miembros de la CAN, además de Venezuela.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Industrias de Aceite S.A., Gravelat Bolivia S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria.

Gráfico 4



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Para finales del 2011 los ingresos por concepto de exportación de soya alcanzaron los USD 679,06 millones, monto superior en 20,30% respecto a la gestión 2010. A diciembre de 2012, las exportaciones de soya generaron USD 979,94 millones, superior en 44,31% respecto a diciembre de 2011. Se espera que para posteriores meses el monto de exportaciones represente importantes incrementos, fruto principalmente de la campaña de verano – invierno favorable de la gestión. Al cuarto trimestre de la gestión 2013, las exportaciones de soya generaron USD 1.163,92 millones.

A diciembre de 2014, el total de exportaciones registradas por el INE (Instituto Nacional de Estadística), asciende a USD 1.081,77 millones.

A noviembre de 2015, según datos preliminares, las exportaciones alcanzan a USD 734,50 millones.

En el país existen dos zonas en las cuales se realiza la agricultura de productos oleaginosos (ambas ubicadas en el oriente del país), denominadas ellas Zona Este y Zona Integrada.

Cuadro 2. Producción de Soya			
Zona de Producción	Sub zona de Producción	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Cosechada (ha)
Zona Este	Pailón	1.200	1.200
	Cuatro Cañadas	2.600	2.600
	San Julián	6.000	6.000
	El Puente	4.000	4.000
	Guarayos	15.000	15.000
	San José de Chiquitos	100	100

Cuadro 2. Producción de Soya			
	Su total	28.900	28.900
Zona Integrada	Sur Integrada	-	-
	Central Integrada	-	-
	Montero - Okinawa	1.100	1.100
	Minero - Peta Grande	230.000	225.000
	Montero - Yapacaní	30.000	29.000
	Su total	261.100	255.100
Total	290.000	284.000	

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

Como puede observarse el avance del cultivo de la soya para la campaña de verano 2014/2015 (con datos al 18 de diciembre de 2015³) del total de la superficie sembrada, la superficie cosechada por el momento no alcanza al 100,00%.

GIRASOL

El girasol también denominado "*Helianthus annuus*" es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi exclusivamente, a la formación de su precio es el aceite.

Cotización

Gráfico 5



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre 2009 y 2010, a partir de tal corte es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities. Ello se explica por el incremento del precio del petróleo que afectó de manera positiva a la industria agrícola, manteniéndose la tendencia creciente hasta inicios de la gestión 2011. Es a partir del primer trimestre de la gestión 2011 que la cotización de este producto muestra un decremento sostenido.

Ante la baja del precio del petróleo, con el cual se fabrica el diésel, gasolina y otros productos que sirven en la producción agrícola, es posible que el costo de producción internacional disminuya y el precio final (por una gran oferta) también lo haga, lo que se torna desfavorable para los ingresos del sector. A diciembre de 2015, se puede notar que la cotización internacional del aceite de girasol llega a registrar en promedio 1.022,18 (USD/TM), monto que es inferior al registrado en diciembre de 2014 en 5,38%.

³ Datos obtenidos del boletín estadístico más actual de ANAPO.

Cuadro 3											
Evolución de la cotización del aceite de girasol											
Gestión	2010	2011	2012	2013	2014	2015-dic	2011	2012	2013	2014	2015-dic
Criterio											
Mínima	1.466,26	1.701,18	1.582,85	1.152,39	1.152,09	1102,86	16,02%	-6,96%	-27,20%	-0,03%	-4,27%
Máxima	1.090,32	1.528,95	1.441,00	1.512,60	983,05	957,26	40,23%	-5,75%	4,97%	-35,01%	-2,62%
Promedio	1.186,00	1.621,84	1.489,48	1.341,22	1.080,31	1022,18	36,75%	-8,16%	-9,95%	-15,52%	-5,38%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado.

A noviembre de 2015, según cifras preliminares, se exportó Girasol y Productos de Girasol por USD 41,10 millones.

Gráfico 6



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Participación de Mercado

El sector está representado por empresas como Gravetal, Fino, Adm Sao, lol y Granos, quienes en conjunto representan un participación de 75% en el Mercado.

Políticas de Regulación

Entre las principales políticas de regulación en el sector oleaginoso se contemplan las siguientes:

- El Decreto Supremo N° 29524 de 18 de abril de 2008, el cual tiene por objeto autorizar la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.

Cuadro 4	
Código	Producto
1507.10.00.00	- Aceite en bruto, incluso desgomado
1507.90	- Los demás:
1512.11.10.00	--- de girasol
1512.19.10.00	--- de girasol

- El Decreto Supremo N° 1925 de 13 de marzo de 2014, el cual decreta la ampliación del cupo de exportación de soya en grano en trescientas mil (300.000) toneladas métricas adicionales a lo establecido mediante Decreto Supremo N° 1514, de 6 de marzo de 2014, ampliado por el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1637, de 10 de julio de 2013, previa verificación de suficiencia y abastecimiento en el mercado interno a precio justo de los productos clasificados en las siguientes subpartidas arancelarias:

Cuadro 5	
Código	Producto
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas.
1201.10.00.00	- Para siembra
1201.90.00.00	- Las demás

El volumen establecido será acumulativo para ambas subpartidas arancelarias.

La autorización de este nuevo cupo de exportación de soya, se debe al aumento de la producción del grano nacional. Debido a que el objetivo principal de las regulaciones es de abastecer la demanda interna del país antes de efectuar exportaciones, las empresas podrían verse limitadas en cuanto la generación de ingresos por exportación en épocas de escasez dentro el país.



ANEXO II

**ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA
AL 31 DE MARZO DE 2016**



**PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.**

Estados Financieros e Informe del Auditor

Interno por el periodo de nueve meses

Finalizado el 31 de marzo del 2016.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INTERNO
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO
AL 31 DE MARZO DEL 2016

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INTERNO.....	1
 <u>ESTADOS FINANCIEROS</u>	
BALANCE GENERAL.....	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.....	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad.....	6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables.....	6-9
3. Detalle de los principales rubros.....	9
a) Disponibilidades.....	9
b) Cuentas por cobrar.....	9
c) Anticipo a proveedores.....	9
d) Otras cuentas por cobrar.....	10
e) Realizable.....	10
f) Activo fijo.....	10
g) Obras en construcción.....	11
h) Cuentas por pagar.....	11
i) Cuentas por pagar sociales y fiscales.....	12
j) Prestamos e intereses por pagar.....	12
k) Otras cuentas por pagar.....	13
l) Saldos con Sociedades relacionadas.....	13
m) Ingresos por ventas de bienes y servicios.....	13
n) Costos de servicios.....	14
o) Capital social pagado.....	14
4. Bienes de Disponibilidad Restringida y Contingencias.....	14
5. Hechos posteriores.....	14


INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Después de examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., al 31 de marzo del 2016, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en la fecha, así como las notas 1 a 5 que se acompañan. Los estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría.

Efectué exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que los exámenes proporcionan una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 31 de Marzo del 2016, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio económico, finalizado en la fecha mencionada, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.



Paola A. Encinas Pericón
AUDITOR INTERNO

Santa Cruz de la Sierra, 14 de Abril del 2016



Procesadora de Oleaginosas
PROLEGA S.A.

C. Miguel Rodríguez 184
T (591 3) 333 7289
Santa Cruz, Bolivia

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

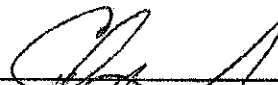
BALANCE GENERAL


AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DEL 2015

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	MARZO 2016	JUNIO 2015 (REEXPRESADO)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	8.236.568	13.246.128
Cuentas por cobrar	3.b	2.765.356	5.979.820
Anticipo a proveedores	3.c	53.147.449	13.671.968
Otras cuentas por cobrar	3.d	22.507.245	13.825.054
Realizable	3.e	39.848.191	42.247.149
Total activo corriente		126.504.809	88.970.119
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	133.168.648	136.414.835
Obras en construcción	3.g	21.994.916	7.375.211
Total activo no corriente		155.163.564	143.790.046
TOTAL ACTIVO		281.668.373	232.760.165
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.h	16.468.165	4.880.155
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	1.896.711	1.504.603
Préstamos e intereses por pagar	3.j	22.160.570	31.022.464
Otras cuentas por pagar	3.k	29.231	130.111
Total pasivo corriente		40.554.677	37.537.333
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.j	139.921.871	92.268.584
Previsión para beneficios sociales		1.036.004	799.622
Total pasivo no corriente		140.957.875	93.068.206
TOTAL PASIVO		181.512.552	130.605.539
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.o	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital		5.830.540	4.680.827
Reserva legal		156.546	156.546
Reserva por revalúo técnico		48.124.274	48.124.274
Ajuste de reservas patrimoniales		3.200.684	4.350.396
Resultados acumulados		1.008.777	3.007.583
Total patrimonio		100.155.821	102.154.626
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		281.668.373	232.760.165

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cintia R. López A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404

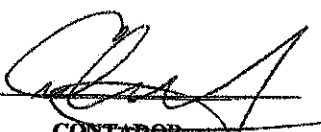

 Sergio Néstor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	MARZO 2016	MARZO 2015 (REEXPRESADO)
Ingresos por venta de bienes y servicios	3.m	112.524.041	11.836.044
(-) Costos de venta de bienes y servicios	3.n	(104.103.121)	(11.341.455)
Utilidad bruta		8.420.920	494.589
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(6.971.861)	-
Gastos de administración		(3.981.040)	(968.184)
Gastos Impositivos		(1.744.561)	(1.499.918)
Gastos financieros		(5.050.236)	(1.718.133)
(Pérdida) utilidad operativa		(9.326.778)	(3.691.646)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos		6.408.022	899.721
Otros egresos		209.071	(408.739)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		710.881	1.545.282
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(1.998.804)	(1.655.382)
Impuesto a las utilidades de las empresas		-	-
(Pérdida) utilidad del periodo		(1.998.804)	(1.655.382)

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404



Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva para revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2014	41.835.000	2.348.247	65.162	-	4.846	3.163.750	47.417.005
Constitución de reserva por revalúo técnico	-	-	-	48.124.274	-	-	48.124.274
Constitución de reserva legal	-	-	91.384	-	-	(91.384)	-
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	3.482.292	-	-	3.195.838	243.956	6.922.086
Pérdida del periodo (Reexpresada)	-	-	-	-	-	(1.655.382)	(1.655.382)
Saldos al 31 de marzo de 2015 (reexpresados)	41.835.000	5.830.539	156.546	48.124.274	3.200.684	1.660.940	100.807.983
Saldos al 1° de julio de 2015	41.835.000	4.680.827	156.546	48.124.274	1.958.930	2.935.038	99.690.615
Constitución de reserva por revalúo técnico	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	1.149.713	-	-	1.241.754	72.543	2.464.010
Pérdida del periodo	-	-	-	-	-	(1.998.804)	(1.998.804)
Saldos al 31 de marzo de 2016	41.835.000	5.830.540	156.546	48.124.274	3.200.684	1.008.777	100.155.821

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garrero
REPRESENTANTE LEGAL

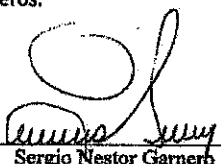
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	MARZO 2016	MARZO 2015 (REEXPRESADO)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida) utilidad del período	(1.998.804)	(1.655.382)
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	4.018.352	1.621.601
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1.000.644)	(992.823)
Previsión para indemnización	431.160	277.083
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	1.450.064	(749.521)
Cuentas por cobrar	3.070.228	2.264.145
Anticipo a proveedores	(9.165.050)	-
Otras cuentas por cobrar	(39.655.861)	(27.008.400)
Realizable	1.379.940	(20.929.575)
Cuentas por pagar	11.705.721	1.430.381
Otras cuentas por pagar	(97.742)	(2.143.475)
Cuentas por pagar sociales y fiscales	428.400	1.061.745
Pago beneficios sociales	(175.490)	(156.939)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(31.059.790)	(46.231.639)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(15.395.489)	(14.669.025)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	(15.395.489)	(14.669.025)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios y emisión de bonos	41.765.221	86.561.670
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	41.765.221	86.561.670
Incremento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	(4.690.058)	25.661.006
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	12.926.626	490.172
Efectivo y sus equivalentes al final del período	8.236.568	26.151.178

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garner
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2016 Y EL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1° de Diciembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con su equipamiento propio

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de Diciembre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros intermedios de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2016 y han sido elaborados en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

En fecha 7 de Diciembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes periodos:

- Balances generales al 31 de marzo de 2016 y al 30 de junio de 2015.
- Estado de ganancias y pérdidas por el periodo de nueve meses finalizados al 31 de marzo de 2016 y 2015.
- Estado de evolución del patrimonio por el periodo de nueve meses finalizados al 31 de marzo de 2016 y 2015.
- Estado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses finalizados al 31 de marzo de 2016 y 2015.

b. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

c. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de marzo de 2016 de Bs. 2,11315.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2015 y 31 de marzo de 2015, fueron reexpresadas al 31 de marzo del 2016.

d. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2016 y al 30 de junio de 2015 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

e. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

f. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

g. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.c.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 31 de marzo de 2016, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 1 de septiembre de 2014, los activos fijos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito mediante el revalúo técnico sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando índices suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

h. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

i. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

j. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

k. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad contabilizó el impuesto a las utilidades de las empresas aplicando la tasa vigente, sobre la base de la utilidad imponible para fines tributarios, en cumplimiento al Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, el registro fue realizado afectando los resultados en el período.

El resultado neto imponible correspondiente al período terminado al 31 de marzo de 2016, fue determinado por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). (Ver Nota 2.c).

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 31 de marzo de 2016, 30 de junio de 2015 y 31 de marzo de 2015 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
Caja	2.068	2.119
Banco moneda nacional	3.759.222	640.500
Banco moneda extranjera	4.475.278	12.603.510
Totales	<u>8.236.568</u>	<u>13.246.128</u>

b. Cuentas por cobrar

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
Cuentas por cobrar relacionada (Ver nota 3.I)	1.099.012	1.126.176
Cargill Bolivia S.A.	516.577	425.247
Reynaldo Diaz	442.636	453.576
EMAPA	331.263	999.667
Mónica Lidia Días de Galindo	151.199	154.936
Empresa Agroindustrial Madriles S.A.	68.949	89.935
Diaz Salek Alejandro	59.728	4.290
Diaz Salek Pedro Reynaldo	49.364	50.584
Colcun S.A.	35.972	-
R Trading S.A.	10.656	-
Industrias de Aceite SA – IASA	-	2.634.025
Fedeple	-	41.384
Totales	<u>2.765.356</u>	<u>5.979.820</u>

c. Anticipos a proveedores

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.I)	42.456.000	13.550.852
Proveedores varios moneda extranjera	10.356.549	114.673
Proveedores varios moneda nacional	334.900	6.443
Totales	<u>53.147.449</u>	<u>13.671.968</u>

d. Otras cuentas por cobrar

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
Intereses por cobrar clientes	1.085.180	28.290
Crédito Fiscal -IVA	20.142.557	12.197.388
IVA diferido	649.382	788.928
Entregas con cargo a rendición	(1.130)	-
Otras cuentas por cobrar	322.673	330.648
Seguros pagados por anticipado	308.583	479.800
	<u>22.507.245</u>	<u>13.825.054</u>

e. Realizable

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2014 (Reexpresado) Bs.
Almacén de agroquímicos y fertilizantes	20.745	8.718
Almacén de repuestos y accesorios	5.768.470	870.041
Almacén de granos	21.863.947	27.460.462
Almacén de artículos de librería	7.353	9.417
Almacén de extracción	617.928	956.292
Almacén de productos terminados	10.742.808	12.570.567
Producción en proceso	445.770	366.797
Almacén de suministros varios	380.524	4.688
Almacén de medicamentos	646	167
Totales	<u>39.848.191</u>	<u>42.247.149</u>

f. Activo fijo

	Marzo 2016		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.414.447	-	4.414.447
Edificaciones	29.572.731	(636.795)	28.935.937
Muebles y enseres	43.476	(10.121)	33.355
Equipos e instalaciones	1.995.467	(113.393)	1.882.074
Equipos de computación	151.396	(35.005)	116.391
Vehículos	236.124	(51.160)	184.964
Herramientas	138.670	(9.043)	129.628
Maquinarias en general	100.557.153	(4.851.355)	95.705.798
Equipo de laboratorio	1.198.361	(77.908)	1.120.453
Bienes Arrendados	860.804	(215.201)	645.603
Totales	<u>139.168.629</u>	<u>(5.99.981)</u>	<u>133.168.648</u>

Junio 2015 (Reexpresado)		
Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.414.447	-
Edificaciones	29.572.731	(294.148)
Muebles y enseres	28.154	(5.496)
Equipos e instalaciones	1.835.079	(29.609)
Equipos de computación	87.743	(14.857)
Vehículos	236.124	(15.742)
Herramientas	4.649	(291)
Maquinarias en general	100.541.058	(1.506.499)
Equipo de laboratorio	773.833	(19.345)
Bienes arrendados	860.804	(53.800)
Totales	138.354.622	(1.939.787)

g. Obras en construcción

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
Proyecto - Ampliación	20.292.900	7.375.211
Adecuación y mejora de activos	1.702.016	-
Totales	21.994.916	7.375.211

h. Cuentas por pagar

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
De Oliveira Gouvea Gerson	3.235.640	-
Flavio Roberto Gibrin Guissoni	2.349.000	-
Luis Ricardo Eiguez Agreda	1.551.300	-
Integral Agropecuaria S.A. -- Serv. Adm. Int.	835.200	-
Cordoba Bolivia S.R.L.	569.250	353.909
Solteco srl	384.888	-
Bremntag Bolivia S.R.L.	368.421	-
CRE Ltda.	259.961	243.248
YPFB - Redes de Gas y Conductos Sez	196.730	173.272
Agencias Generales S.A.	177.031	-
Atian S.R.L.	137.315	50.282
Juan Jimenez Montañó	80.730	32.502
Leandro Ramiro Almanza Sanizo	55.141	43.024
Aguilera Morales Lino Jose	40.110	-
Guillermina Paichucama	37.860	-
Ariele Florentina Castro Carrasco	30.377	3.611
Sociedad Comercial La Llave S.A.	19.132	-
Panamerican Safi S.A.	10.290	-
Augusto Ramirez Rodríguez	-	3.224.594
Gruas y Servicios Justiniano S.R.L.	-	144.403

Claudia Lucia Melgar Lizarazu	-	110.854
Grupo Larcos Industrial Ltda.	-	105.817
Deloitte S.R.L.	-	75.124
Adalid Arandia Hervas	-	74.438
Empresa Boliviana de Almendra y Derivados	-	8.854
Rodrigo Arteaga Gamarra	-	70.387
Sociedad Comercial La Llave S.A.	-	5.087
Otros	2.218.759	160.748
Anticipo de clientes	13.419	-
Cuenta por pagar Ventas no entregadas	3.897.611	-
Totales	16.468.165	4.880.155

i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	72.342	68.590
Débito Fiscal-IVA diferido	313.441	297.222
Obligaciones fiscales por pagar	429.839	240.221
Otras obligaciones sociales	169.881	196.092
Primas y bonos por pagar	636.844	210.768
Provisión para aguinaldos	274.364	491.709
Totales	1.896.711	1.504.603

j. Préstamos e intereses por pagar

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
A corto plazo		
Préstamo bancario	13.850.000	14.346.032
Pyme Progreso Fondo de Inversión corto plazo	1.434.091	2.939.074
Deudas por emisión de valores a corto plazo	5.801.160	11.889.089
Intereses por pagar	1.021.852	1.747.379
Otros prestamos corto plazo	53.467	100.889
Subtotal	22.160.570	31.022.464
A largo plazo		
Pyme Progreso Fondo de Inversión largo plazo	11.797.727	12.089.326
Deudas por emisión de valores a largo plazo	121.713.320	73.609.981
Préstamos relacionada (Ver nota 3.1)	5.674.079	5.814.323
Otros Prestamos largo plazo	736.745	754.954
Subtotal	139.921.871	92.268.584
Totales	162.082.441	123.291.048

k. Otras Cuentas por pagar

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
BNB Leasing	29.231	32.955
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	-	62.864
Calificadora de riesgo Pacific Credit Rating s.a.	-	28.528
Bisa Seguros y Reaseguros	-	3.510
Panamerican Safi S.A.	-	2.254
Totales	<u>29.231</u>	<u>130.111</u>

l. Saldos con sociedades relacionadas

Cuentas por cobrar

	Marzo 2016 Bs.	Junio 2015 (Reexpresado) Bs.
Préstamo a Integral Agropecuaria S.A.	1.099.013	1.126.176
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	42.456.000	13.550.852
Intereses por cobrar	1.085.180	28.290
Total cuentas por cobrar relacionada	<u>44.640.193</u>	<u>14.705.318</u>

Préstamos por pagar

Integral Agropecuaria S.A. – corto plazo	-	-
Integral Agropecuaria S.A. – largo plazo	5.674.079	5.814.323
Total cuentas por pagar relacionada	<u>5.674.079</u>	<u>5.814.323</u>

m. Ingresos por venta de bienes y servicios

	Marzo 2016 Bs.	Marzo 2015 (Reexpresado) Bs.
Venta de soya de terceros	-	3.588.017
Servicio de secado, limpieza y despacho	950.860	3.553.175
Servicio de almacenaje	4.198.717	4.305.958
Servicios de reliquidación	-	-
Venta harina integral de soya producción	-	284.658
Venta de otros granos y derivados	1.499.822	104.237
Venta harina de soya producción	13.673.370	-
Venta de aceite crudo producción	14.288.842	-
Servicio molienda grano de soya	585.281	-
Venta de aceite crudo producción - Exportación	24.917.821	-
Venta de harina producción - Exportación	52.409.328	-
Totales	<u>112.524.041</u>	<u>11.836.044</u>

n. Costos de venta de bienes y servicios

	Marzo 2016 Bs.	Marzo 2015 (Reexpresado) Bs.
Costo de Venta Producción	(96.766.273)	-
Costo de Servicios	(6.816.898)	-
Costo Producción molienda fason	(519.950)	-
Costo soya de terceros	-	(3.370.554)
Gastos personal operativo	-	(5.508.741)
Jornaleros y otros eventuales	-	(430.836)
Depreciación activo fijo	-	(948.606)
Consumo de Gas	-	(144.833)
Energía eléctrica	-	(484.235)
Mantenimiento Maquinarias	-	(172.915)
Otros costos producción	-	(280.737)
Totales	(104.103.121)	(11.341.455)

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefanía Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	41.835.000	41.835	100%

4. CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2016 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

5. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de marzo de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.


Lic. Cynthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


 Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO III

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE

AL 30 DE JUNIO DE 2015

**PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.**

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por el ejercicio económico
finalizado el 30 de junio de 2015*

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2015
CONTENIDO

Pág.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1
--	----------

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la Sociedad.....	6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables	6-8
3. Detalle de los principales rubros	9
a. Disponibilidades	9
b. Cuentas por cobrar.....	9
c. Anticipo a proveedores.....	9
d. Otras cuentas por cobrar.....	9
e. Realizable	10
f. Activo fijo.....	10
g. Obras en construcción	11
h. Cuentas por pagar	11
i. Cuentas por pagar sociales y fiscales	12
j. Préstamos e intereses por pagar.....	12
k. Otras cuentas por pagar	12
l. Saldos con sociedades relacionadas	13
m. Ingresos por servicios	13
n. Costos de servicios	13
o. Capital social pagado.....	13
4. Contratos de venta.....	14
5. Bienes de disponibilidad restringida y contingencias	14
6. Posición moneda extranjera	14
7. Hechos posteriores	14



Deloitte S.R.L.
Dr. Bernardo Cadario Nº 3060
Edificio Sobode, Piso 3
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Tel: (591-3) 345-0077
Av. 6 de Agosto Nº 2700
Torre Empresarial CADECO, Piso 4
La Paz, Bolivia
Tel: (591-2) 243-0044
www.deloitte.com

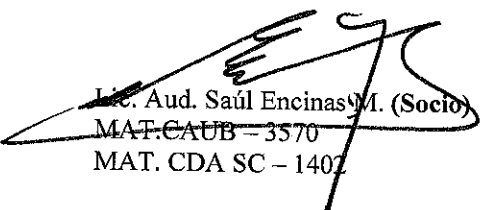
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Jaime Camacho Barba
RESPONSABLE PADRON
DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

1. Hemos examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. (en adelante mencionada también como la "Sociedad") al 30 de junio de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 7 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
4. Tal como menciona la nota 2.g, el 1 de septiembre de 2014 la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la revalorización técnica de sus activos fijos realizada por un perito independiente, como resultado el valor de los activos fijos y la "Reserva por revalúo técnico" se incrementaron en Bs. 48.124.274.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU


Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT. CAUB - 3570
MAT. CDA SC - 1402

Santa Cruz de la Sierra, 30 de septiembre de 2015

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

Jaime Camacho Barba
RESPONSABLE PADRON
Dpto. REGISTROS Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



Nota 2015

(Reexpresado y reclasificado)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades	3.a	12.926.626	498.151
Cuentas por cobrar	3.b	5.835.584	5.769.596
Anticipo a proveedores	3.c	13.342.195	-
Otras cuentas por cobrar	3.d	13.491.588	5.277.290
Realizable	3.e	41.228.131	9.574.226
Total activo corriente		86.824.124	21.119.263

ACTIVO NO CORRIENTE

Activo fijo, neto	3.f	133.124.456	27.175.800
Realizable	3.e	-	125.477
Obras en construcción	3.g	7.197.318	48.086.323
Total activo no corriente		140.321.774	75.387.600
TOTAL ACTIVO		227.145.898	96.506.863

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar	3.h	4.762.444	1.308.680
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	1.468.311	2.178.370
Préstamos e intereses por pagar	3.j	30.274.190	16.200.890
Otras cuentas por pagar	3.k	126.973	-
Total pasivo corriente		36.631.918	19.687.940

PASIVO NO CORRIENTE

Préstamos e intereses por pagar	3.j	90.043.030	26.615.343
Previsión para beneficios sociales		780.335	283.273
Total pasivo no corriente		90.823.365	26.898.616
TOTAL PASIVO		127.455.283	46.586.556

PATRIMONIO

Capital social pagado	3.o	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital		4.680.827	4.680.827
Reserva legal		156.546	65.162
Reserva por revalúo técnico		48.124.274	-
Ajuste de reservas patrimoniales		1.958.930	8.543
Resultados acumulados		2,935.038	3,330.775
Total patrimonio		99.690.615	49.920.307
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		227.145.898	96.506.863

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Sergio Nestor Garnejo
Sergio Nestor Garnejo
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.
 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

Jaime Campaño Barba
 RESPONSABLE PADRON
 DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
 GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
 SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



	Nota	2015	2014 (Reexpresado y reclasificado)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	3.m	60.593.783	9.724.212
(-) Costos de ventas de bienes y servicios	3.n	(54.970.188)	(5.239.935)
Utilidad bruta		5.623.595	4.484.277
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(2.519.026)	(1.432.859)
Gastos de administración		(3.266.562)	(782.824)
Gastos financieros		(4.026.800)	(403.476)
(Pérdida) utilidad operativa		(4.188.793)	1.865.118
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos		2.323.841	284.376
Otros egresos		(112.530)	(59.415)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		1.676.189	780.129
Resultado antes de impuestos		(301.293)	2.870.208
Impuesto a las utilidades de las empresas		-	(946.038)
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO		(301.293)	1.924.170

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Cynthia B. Vaca A.
 CONTADOR
 Lic. Cynthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404

Sergio Nestor Garrero
 Sergio Nestor Garrero
 REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2013 (Reexpresados)	19.052.000	2.389.954	29.875	-	3.033	1.360.785	22.835.647
Incremento de capital (Reexpresado)	22.783.000	-	-	-	-	-	22.783.000
Constitución reserva legal (Reexpresada)	-	-	35.287	-	1.863	(37.150)	-
Actualización del patrimonio (Reexpresada)	-	2.290.873	-	-	3.647	82.970	2.377.490
Utilidad del ejercicio (Reexpresada)	-	-	-	-	-	1.924.170	1.924.170
Saldos al 30 de junio de 2014 (Reexpresados)	41.835.000	4.680.827	65.162	-	8.543	3.330.775	49.920.307
Saldos al 1° de julio de 2014	41.835.000	2.348.247	65.162	-	4.846	3.163.750	47.417.005
Constitución reserva legal	-	-	91.384	-	-	(91.384)	-
Constitución de reserva por revalúo técnico	-	-	-	48.124.274	-	-	48.124.274
Actualización del patrimonio	-	2.332.580	-	-	1.954.084	163.965	4.450.629
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(301.293)	(301.293)
Saldos al 30 de junio de 2015	41.835.000	4.680.827	156.546	48.124.274	1.958.930	2.935.038	99.690.615

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


 Sergio Nestor Gamero
 REPRESENTANTE LEGAL

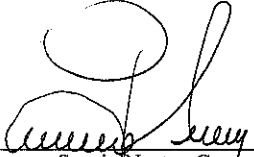
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	2015	2014 (Reexpresado)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida)/utilidad del ejercicio	(301.293)	1.924.170
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	2.254.104	1.904.297
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1.940.119)	(754.765)
Previsión para beneficios sociales	718.632	289.726
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	<u>731.324</u>	<u>3.363.428</u>
Cuentas por cobrar	(355.310)	(4.170.073)
Anticipo a proveedores	(13.342.195)	1.502.492
Otras cuentas por cobrar	(8.478.933)	(4.440.200)
Realizable	(32.014.829)	(461.683)
Cuentas por pagar	3.519.389	(2.778.577)
Otras cuentas por pagar	126.972	-
Cuentas por pagar sociales y fiscales	(600.822)	1.652.497
Pago beneficios sociales	<u>(207.366)</u>	<u>(6.453)</u>
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	<u>(50.621.770)</u>	<u>(5.338.569)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	<u>(16.572.823)</u>	<u>(51.868.659)</u>
Total fondos aplicados a actividades de inversión	<u>(16.572.823)</u>	<u>(51.868.659)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aporte de capital	-	23.985.791
Préstamo relacionada	(3.617.521)	15.350.990
Préstamos bancarios	14.885.709	13.871.373
Emisión de bonos	<u>68.379.860</u>	<u>-</u>
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	<u>79.648.048</u>	<u>53.208.154</u>
Incremento (disminución) incremento neto de efectivo y sus equivalentes	12.453.455	(3.999.074)
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio	<u>473.171</u>	<u>4.497.225</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	<u><u>12.926.626</u></u>	<u><u>498.151</u></u>

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garrero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

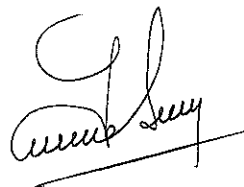
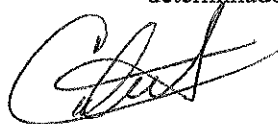
a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas utilizadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.



c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio de 2015 y 2014 Bs. 2,06218 y 1,95877, respectivamente.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2014, fueron reexpresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

e. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo fueron considerados los fondos disponibles e inversiones equivalentes con vencimiento original menor a los tres meses.

f. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2015 y 2014 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

g. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.


h. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

i. Activo fijo

Al 1 de septiembre de 2014, los valores de los activos fijos fueron ajustados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación de estos activos es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito independiente.

Los activos fijos adquiridos del 1 de Septiembre, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de Junio de 2015, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.



Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

j. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados a este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

k. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

l. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

m. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

n. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

El resultado neto imponible correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 2015, fue determinado por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). (Ver Nota 2.d).

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad ha determinado pérdida tributaria, por lo que no se registró ningún cargo por este impuesto.



3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Caja	2.067	2.177
Banco moneda nacional	625.051	306.837
Banco moneda extranjera	12.299.508	189.137
Totales	12.926.626	498.151

b. Cuentas por cobrar

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Industrias de Aceite SA-I.A.S.A.	2.570.490	-
Cuentas por cobrar relacionada (Ver nota 3.1)	1.099.012	1.142.359
Emapa	975.555	3.586.040
Reynaldo Diaz	442.636	464.879
Cargill Bolivia S.A.	414.990	124.770
Monica Diaz de Galindo	151.199	159.095
Empresa Agroindustrial Madriles S.A.	87.766	-
Diaz Salek Pedro Reynaldo	49.364	51.634
Fedepile	40.385	-
Diaz Salek Alejandro	4.187	4.408
Agropecuaria Acres del Sur S.A.	-	126.974
Ombu Agropecuaria S.A.	-	56.008
Yuchan Agropecuaria S.A.	-	49.976
Yatay Agropecuaria S.A.	-	3.453
Totales	5.835.584	5.769.596

c. Anticipo a proveedores

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	13.224.000	-
Proveedores varios moneda extranjera	111.907	-
Proveedores varios moneda nacional	6.288	-
Totales	13.342.195	-

d. Otras cuentas por cobrar

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito fiscal -IVA	11.903.182	4.952.414
IVA diferido	769.899	126.446
Otras cuentas por cobrar	322.673	198.430
Seguros pagados por anticipado	468.226	-
Intereses por cobrar (Ver nota 3.1)	27.608	-
Totales	13.491.588	5.277.290




e. **Realizable**

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Almacén de agroquímicos y fertilizantes	8.508	6.201
Almacén de repuestos y accesorios	849.055	1.222.123
Almacén de granos	26.798.105	8.338.336
Almacén de medicamentos	162	-
Almacén de extracción	933.226	-
Almacén de productos terminados	12.267.360	-
Producción en proceso	357.950	-
Almacén de suministros varios	4.575	-
Almacén de artículos de librería	9.190	7.566
Subtotal	<u>41.228.131</u>	<u>9.574.226</u>
A largo plazo		
Mercaderías en tránsito	-	125.477
Sub Total	-	<u>125.477</u>
Totales	<u>41.228.131</u>	<u>9.699.703</u>

f. **Activo fijo**

	2015		
	Valor Origen	Depreciación	Valor neto
	Bs	acumulada	Bs
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	4.307.969	-	4.307.969
Edificaciones	28.859.425	(287.053)	28.572.372
Muebles y enseres	27.475	(5.363)	22.112
Equipos e instalaciones	1.790.816	(28.895)	1.761.921
Equipos de computación	85.627	(14.499)	71.128
Silos	-	-	-
Vehículos	230.429	(15.362)	215.067
Herramientas	4.537	(284)	4.253
Maquinarias en general	98.115.969	(1.470.162)	96.645.807
Equipo de laboratorio	755.167	(18.879)	736.288
Estanque, abrevadero y tinglados	-	-	-
Bienes arrendados	840.041	(52.502)	787.539
Totales	<u>135.017.455</u>	<u>(1.892.999)</u>	<u>133.124.456</u>
	2014 (Reexpresado)		
	Valor Origen	Depreciación	Valor neto
	Bs	acumulada	Bs
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	832.016	-	832.016
Edificaciones	3.350.255	(62.817)	3.287.438
Muebles y enseres	91.612	(53.326)	38.286
Equipos e instalaciones	1.789.215	(1.477.385)	311.830
Equipos de computación	231.453	(125.507)	105.946
Silos	21.963.511	(2.126.337)	19.837.174
Herramientas	42.060	(8.901)	33.159
Maquinarias en general	6.524.153	(4.343.389)	2.180.764
Equipo de laboratorio	742.800	(195.774)	547.026
Estanque, abrevadero y tinglados	9.425	(7.264)	2.161
Totales	<u>35.576.500</u>	<u>(8.400.700)</u>	<u>27.175.800</u>

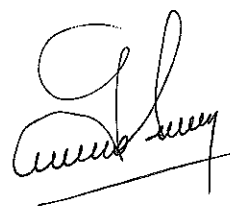



g. Obras en construcción

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Proyecto ampliación	7.197.318	-
Proyecto planta "A"	-	41.371.604
Obras en construcción planta "A"	-	6.684.215
Obras en construcción acopio	-	30.504
Totales	<u>7.197.318</u>	<u>48.086.323</u>

h. Cuentas por pagar

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Augusto Ramirez Rodriguez	3.146.816	-
Cordoba Bolivia S.R.L.	345.373	51.917
CRE Ltda.	237.381	-
Gruas y Servicios Justiniano S.R.L	140.920	-
Claudia Lucia Melgar Lizarazu	108.180	-
Grupo Larcos Industrial Ltda.	103.265	-
YPFB - Redes de Gas y Conductos Scz	169.093	8.336
Deloitte S.R.L.	73.312	51.292
Adalid Arandia Hervas	72.643	-
Rodrigo Arteaga Gamarra	68.689	-
Empresa Boliviana de Almendra y Derivados	8.640	7.580
Atian S.R.L.	49.069	29.246
Leandro Ramiro Almanza Sanizo	41.986	88.809
Juan Jimenez Montaña	31.718	171.579
Sociedad Comercial La Llave S.A.	4.964	20.616
Ariele Florentina Castro Carrasco	3.524	122.720
IPSE	-	63.524
Moacir Barbosa Da Silva	-	283.951
Julio Chavarria Condori	-	87.929
Ferropetrol Import-Export SRL	-	76.967
Guillermina Paichu	-	54.577
Alcaldía de Montero	-	17.063
Seguridad "Águila Real"	-	12.634
Luis Eduardo Baeza Saavedra	-	19.784
Aguilera Morales Lino Jose	-	8.422
Agencias Generales S.A.	-	8.060
Otros	156.871	123.674
Totales	<u>4.762.444</u>	<u>1.308.680</u>



i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

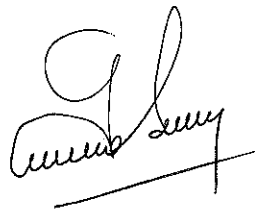
	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Impuesto a las utilidades por pagar	-	946.038
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	66.936	118.416
Débito fiscal-IVA diferido	290.053	513.139
Sueldos por pagar	-	189.999
Obligaciones fiscales por pagar	234.427	17.063
Otras obligaciones sociales	191.362	78.826
Primas y bonos por pagar	205.684	216.543
Provisión para aguinaldos	479.849	98.346
Totales	1.468.311	2.178.370

j. Préstamos e intereses por pagar

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Préstamos bancarios	14.000.000	-
Pyme Progreso Fondo de Inversión corto plazo	2.868.182	9.591.904
Deudas por emisión de valores a corto plazo	11.602.320	
Intereses por pagar	1.705.232	1.040.130
Préstamos relacionada (Ver nota 3.1)	-	5.568.856
Otros préstamos corto plazo	98.456	-
Subtotal	30.274.190	16.200.890
A largo plazo		
Deudas por emisión de valores a largo plazo	71.834.480	-
Pyme Progreso Fondo de Inversión largo plazo	11.797.727	-
Préstamos relacionada (Ver nota 3.1)	5.674.079	9.782.135
Otros préstamos largo plazo	736.744	16.833.208
Subtotal	90.043.030	26.615.343
Totales	120.317.220	42.816.233

k. Otras cuentas por pagar

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	61.348	-
BNB Leasing	32.160	-
Calificadora de riesgo Pacific Credit Rating S.A.	27.840	-
Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	3.425	-
Panamerican Safi S.A.	2.200	-
Totales	126.973	-

l. Saldos con sociedades relacionadas**Cuentas por cobrar**

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Préstamo a Integral Agropecuaria S.A.	1.099.012	1.142.359
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	13.224.000	-
Intereses por cobrar	27.608	-
Total cuentas por cobrar relacionada	14.350.620	1.142.359

Préstamos por pagar

Integral Agropecuaria S.A. – corto plazo	-	5.568.856
Integral Agropecuaria S.A. – largo plazo	5.674.079	9.782.135
Total cuentas por pagar relacionada	5.674.079	15.350.991

m. Ingresos por ventas de bienes y servicios

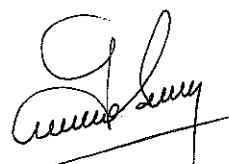
	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Venta soya	3.552.235	-
Venta harina integral de soya producción	277.792	-
Venta harina de soya producción	27.888.232	-
Venta otros granos y derivados	810.254	-
Venta de aceite crudo producción	17.313.623	-
Servicio de secado, limpieza y despacho	4.633.323	5.437.392
Servicio de almacenaje	5.332.958	4.195.994
Servicio de reliquidación	79	90.826
Servicio molienda grano de soya	785.287	-
Totales	60.593.783	9.724.212

n. Costos de ventas de bienes y servicios

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo soya	(3.253.656)	-
Costo de venta producción	(41.383.883)	-
Costo de harina integral de soya producción	(271.000)	-
Costo producción molienda fason	(746.858)	-
Costo de servicios	(9.314.791)	(5.239.935)
Totales	(54.970.188)	(5.239.935)

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefanía Gamero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	41.835.000	41.835	100%

4. CONTRATOS DE VENTA

Al 30 de junio de 2015 la sociedad tiene firmado un contrato por venta de 6.000 toneladas métricas de harina de soya con el cliente Contilatin del Perú, de las cuales 3.000 toneladas ya fueron entregadas y facturadas en el mes de junio, la entrega de las restantes 3.000 se hizo efectiva en el período de julio 2015.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2015 y 2014 la Sociedad no tiene bienes de disponibilidad restringida y contingencias más allá de las registradas contablemente.


6. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

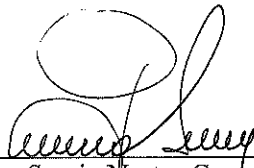
		2015		2014 (Reexpresado)	
	Moneda	Monto US\$	Cambio vigente	Monto en Bs	Monto en Bs
Activo					
Disponibilidades	US\$	1.767.171	6,96	12.299.508	189.137
Cuentas por cobrar	US\$	157.904	6,96	1.099.012	1.142.359
Anticipo a proveedores	US\$	1.916.079	6,96	13.335.907	-
Total posición activa				26.734.427	1.331.496
Pasivo					
Cuentas por pagar	US\$	(473.676)	6,96	(3.296.787)	(464.182)
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	(815.241)	6,96	(5.674.079)	(15.350.990)
Fondo de inversión corto plazo	US\$	(412.095)	6,96	(2.868.182)	(9.591.904)
Fondo de inversión largo plazo	US\$	(1.695.076)	6,96	(11.797.727)	(16.833.208)
Deudas por emisiones de valores	US\$	(9.330.000)	6,96	(64.936.800)	-
Total posición pasiva				(88.573.575)	(42.240.284)
Posición neta pasiva				(61.839.148)	(40.908.788)

7. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGIONSA PROLEGA S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2021

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos PROLEGA I – Emisión 5.
Emisión aprobada en fecha 25 de mayo de 2016

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos PROLEGA I - Emisión 5, llevadas a cabo en fecha 5 de julio de 2019.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de agosto de 2019, según Testimonio N° 387 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 17 de junio de 2021, según Testimonio N° 2662/2021 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos PROLEGA I – Emisión 5:

Se modificó los Compromisos Financieros en el punto 1.4 y 10.6 del Prospecto Complementario, Página 3 y 60 según lo siguiente:

- i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)**
El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1,75$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1,10$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

4 Actas de Declaración Voluntaria de PROLEGA S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 2285519
VALOR Bs 3.-

NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
DIRNOPLU
SANTA CRUZ - BOLIVIA

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020


ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 243/2021


En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve** del día de hoy **veintiuno** de **Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, Mónica Isabel Villarroel de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91. de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor, **SERGIO NESTOR GARNERO** con cédula de identidad No. **5335829** (cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve) expedida en Santa Cruz, nacido en fecha **26** (veintiséis) de **febrero** de **1962** (un mil novecientos sesenta y dos), natural de Argentina – boliviano por Naturalización, soltero, empresario, domiciliado en Barrio Sararí, calle Los Nogales Nro. **123** (ciento veintitrés) de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Presidente del Directorio y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS**.- Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:-----

Yo, **SERGIO NESTOR GARNERO**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA I – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 3**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 4**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 5** y Bonos **PROLEGA I – Emisión 6**.-----


Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.-



SERGIO NESTOR GARNERO
C.I. No. 5335829-S.C.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.


Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 91
DIRNOPLU 25042018
Santa Cruz - Bolivia

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14



SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2089490

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

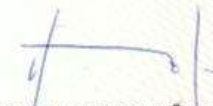

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 240/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con cincuenta y cuatro** minutos del día de hoy **veintiuno** de **Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, Mónica Isabel Villarroel de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91. de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE** con cédula de identidad No. **856870** (ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta) expedida en Cochabamba, nacido en fecha **21** (Veintiuno) de Noviembre del año **1968** (un mil novecientos sesenta y ocho), natural de Bolivia, casado, estudiante universitario, con domicilio en el Barrio Petrolero Norte, calle Totai N° 53 de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Gerente General y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**- Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:-----

Yo, **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA I – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 3**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 4**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 5** y Bonos **PROLEGA I – Emisión 6**-----


Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.

HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE
C.I. No. 856870 CBBA.

Abg. Mónica J. Villarroel de Herrera
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia



PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

